

ACTA DE REUNIONES**FECHA** 02 junio de 2022**ASISTENTES:**

En cumplimiento de la Circular Externa 008 de 2018 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, a continuación, se relacionan las autoridades, grupos y organizaciones asistentes:

RELACION DE ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 02 DE JUNIO 2022

Entes de Control, IPS y Médicos	22
Asociados de Usuarios	10
Usuarios	146
Otros	19
TOTAL ASISTENTES	197

Ver listado de asistentes anexo. Se garantizó el acceso a través de streaming debido a las medidas de aislamiento decretadas por el Gobierno Nacional a nivel nacional desde el siguiente enlace:

<https://web.microsoftstream.com/video/086c2f5e-c329-4154-9fde-95379d576820>

LUGAR: Video Conferencia Temas**HORA INICIAL** 10:00 a.m.**HORA FINAL** 11:48 am<https://tinyurl.com/rendiciondecuentas>**DESARROLLO DE LA REUNIÓN****Orden del día:**

1. Contexto del Sector- Expositor: Doctor David Moreno
2. Gestión Población Afiliada- Expositor: Doctor David Moreno
3. Gestión Satisfacción de Afiliados- Expositora: Doctora Paula Carulla
4. Gestión Modelo de Salud- - Expositora: Doctora Helia Rojas Bermeo
5. Gestión Financiera- Expositor: Doctora Alexandra Rodríguez Romero
6. Gestión Participación Social- Expositora: Doctora Olga Baquero
7. Preguntas
8. Cierre

Constancia de la Convocatoria: De conformidad con lo establecido de la Circular Externa 0008 de 2018, Famisanar EPS realizó convocatoria para la audiencia de rendición de cuentas mediante los siguientes medios:

1. Publicación en la Página web www.famisanar.com.co, el día 09 de abril de 2022.
2. Se realizaron 1.670 invitaciones vía correo electrónico a IPS, médicos, Asociaciones de Usuarios y Entes de Control.
3. Se realizaron 3 publicaciones en medios de amplia circulación.

4. Del mismo modo, se hizo extensiva la invitación para participar en la audiencia de rendición de cuentas a través de correos electrónicos, WhatsApp, SMS, mailing entre otros.

De lo anterior, se anexa soporte.

Por otra parte, garantizando la participación de la ciudadanía se publicó el informe de gestión de la vigencia 2021 el 07 de abril de 2022, el documento fue diseñado acorde con lo establecido en la Circular Externa 008 de 2018 y se encuentra disponible en el link <https://pdnfamiwebpagesa.z20.web.core.windows.net/public/rendicion-de-cuentas.pdf>;

Así mismo se publicó el reglamento y correo electrónico participacionsocial@famisanar.com.co para la interacción con la ciudadanía.

REGLAMENTO PUBLICADO http://www.famisanar.com.co/rendicion_cuentas/

Como se observa, Famisanar EPS realizó todas las gestiones tendientes a garantizar la participación de la ciudadanía.

Desarrollo de la reunión:

Siendo las 10:00 am, se da inicio a la reunión de rendición de cuentas vigencia 2021, informando la metodología que se llevará a cabo en la audiencia de rendición de cuentas.

Acto seguido, el Doctor Santiago Barragán interviene dando la bienvenida a todos los participantes y expresando su gratitud porque desde el 27 de abril de 2022 fue nombrado como Gerente General de EPS Famisanar, fecha desde la cual se ha comprometido en continuar integrando a todos los agentes del sector salud para garantizar un acceso integral, oportuno y de calidad a cada uno de los afiliados de la EPS. Del mismo modo, menciona el avance en la construcción de acciones para promover el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, motivo por el cual, resalta la importancia de estos espacios donde se cuenta con la participación de la asociación de usuarios, IPS, Entes de Control y ciudadanía en general permitiendo que, se recepcionen propuestas, inquietudes, preguntas y sugerencias a nivel EPS y en cada uno de los procesos con el fin de continuar con la tendencia del mejoramiento continuo.

Terminada la intervención del Doctor Santiago, María Camila Vera Coordinadora de Comunicaciones Dirección Mercadeo, le otorga el uso de la palabra al Doctor David Moreno en calidad de Gerente Comercial para iniciar con el orden del día propuesto.

1.CONTEXTO DEL SECTOR

Acto seguido, interviene el Doctor David Moreno relacionando la participación y crecimiento de la población vigente en el régimen contributivo y subsidiado de la siguiente manera:

- ✓ Colombia tiene una población de 51.049.498 con una cobertura en salud del 99.4%.
- ✓ La población de régimen contributivo representó el 50.7% con un crecimiento del 5.4% respecto del año inmediatamente anterior.
- ✓ El régimen subsidiado representa el 49.3%.
- ✓ Régimen de excepción el 4.30%.

En cuanto a la participación y crecimiento de la población vigente del 2020 al 2021, se explica que, obedece a los afiliados activos por emergencia sanitaria debido al reconocimiento de la UPC por parte del Estado de aquellos trabajadores que se quedaron sin empleo, razón por la cual, continuaban con aseguramiento en salud.

Del mismo modo relaciona la participación nacional de la EPS Famisanar de la vigencia 2021, la cual continua en el sexto lugar, teniendo una participación en el mercado del 5.7%, mejorando 0.2 puntos con relación al año 2020, esto gracias a la consolidación en los municipios donde se hace presencia sumado al desarrollo del mercado en poblaciones nuevas para Famisanar como Suroccidente del país (Valle, Nariño y Eje Cafetero).

Finalmente, en Bogotá y Cundinamarca, Famisanar se mantiene en el primer lugar con una participación del 21.1%, debido al fortalecimiento en el modelo de atención y el trabajo continuo con los agentes del sector salud.

2. GESTIÓN POBLACIÓN AFILIADA

Una vez presentado el contexto del sector salud, se relaciona la gestión de la población afiliada, en la cual se resalta que, EPS Famisanar cerró al año 2021 con un total de 2.768.707 afiliados vigentes en régimen contributivo y subsidiado lo que representó un incremento del 4.6% en la población frente al 2020, la cual está conformada por el 80.7% afiliada al régimen contributivo, 18.1% en movilidad descendente y el 1.2% corresponde a población suspendida. En este punto se resalta que, el crecimiento se da en su mayoría por las estrategias de traslados de la competencia e ingreso de nuevos afiliados al sistema y por asignación forzosa de afiliados de las EPS AMBUQ, COMFANARIÑI y COMPARTA.

Con relación a la población trasladada de otras EPS, se cierra con una balanza positiva para la vigencia 2020 porque ingresaron 70.813 vs 39.531 que se retiraron de la entidad. En tal sentido, en términos de estadística por cada afiliado que se retira ingresan 2 y esto obedece a la confianza depositada por los usuarios del sistema de salud.

3. GESTIÓN SATISFACCIÓN DE AFILIADOS

Ahora bien, para presentar la gestión de satisfacción de afiliados, la Gerente Técnica de Experiencia del Usuario Doctora Paula Carulla interviene indicando que, el año 2021 cierra con múltiples logros para la EPS.

Actualmente la EPS cuenta con 56 oficinas de atención presencial a nivel nacional y 12 puntos de atención, donde los usuarios pueden realizar trámites de autorizaciones, transcripción de incapacidades, servicios comerciales, orientación en general entre otros. En el 2021 el 14% de las atenciones fueron a población preferencial se llevó a cabo antes de 20 minutos.

Respecto a la atención se determinó un promedio de 7.3 millones de contactos al 2021, los cuales se encuentran distribuidos así:

- ✓ 43% Canales Presenciales.
- ✓ 57% Canales No Presenciales, en los cuales se cuenta con 2 líneas usuarios (línea amable), 2 líneas IPS (Famílínea), línea COVID y línea vacunación.

Por otra parte, se ha dispuesto para los afiliados 57 sedes, 7 puntos de atención y 4 consultores itinerantes, del mismo modo, se dio inicio al plan de modernización de los actuales centros de atención y la apertura de nuevas sedes, buscando mayor cercanía y comodidad para nuestros afiliados en todos los procesos administrativos que se requieren para la prestación de los servicios de salud a nivel nacional.

Frente al comportamiento de la línea Covid-19, se precisa que, en el año 2021 se recibieron 813.612 con un nivel de servicio del 94%. De igual manera, se atendieron 242.108 llamadas en la línea de vacunación Covid representando el 95% de nivel de servicio. Lo anterior se logró con la especialización de los afiliados e servicio para cada una de las líneas de atención al afiliado y prestadores, incremento del recurso humano para atención de solicitudes de canales virtuales, apertura de líneas especializadas para la atención de los afiliados en vacunación, Covid-19, PAC, Plan Básico de Salud y prestadores, líneas fijas a nivel nacional en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Circular Externa 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud.

Finalmente, la satisfacción de usuarios se ve reflejada de la siguiente manera:

- ✓ La encuesta realizada por el Ministerio de Salud y Protección Social reflejó que, el 76% recomienda a la EPS Famisanar.
- ✓ La encuesta realizada por Famisanar reflejó que, el 73% recomienda a la EPS a familiares y amigos.

Estos datos se atribuyen principalmente al incremento de promotores en la calidad percibida de la atención del profesional de la salud, la cual aumentó en un 27%, la calidad percibida de la atención del personal administrativo incrementó en un 18% y la mejora en el acceso en oportunidad de citas de medicina general aumentó en un 14%.

Culminado el punto anterior, se le da el uso de la palabra a la Subdirectora de Defensa del Usuario para que exponga el comportamiento de las quejas, reclamos PBS durante el 2021, EPS Famisanar presentó un promedio mes de 5 PQR por cada 1.000 afiliados, este resultado refleja un incremento con respecto al año inmediatamente anterior debido

a la apertura de servicios por la nueva normalidad y las afectaciones presentadas en el acceso por los efectos derivados del Covid-19; los principales motivos de la interposición de quejas obedece a la oportunidad para acceder a la prestación como consultas médicas, apoyo diagnóstico, programación de cirugías y fallas en los canales para acceder a información, inconvenientes para generar autorizaciones, motivos atribuibles a Covid (toma de pruebas y entrega de resultados), dificultades para la dispensación de medicamentos, direccionamiento, pago de incapacidades, inconformidad con novedades de afiliación, servicios domiciliarios, inconformidad con el pago de licencias entre otros, no obstante, se indica que, desde la administración se continuará trabajando para disminuir estos indicadores.

Con respecto al comportamiento de las quejas en el sector salud, la entidad se encuentra por debajo de la media del sector, continuando en la posición número 8.

El comportamiento del índice global de las tutelas fue positivo porque la EPS se encuentra como la entidad del aseguramiento con menor tutelas, frente al año 2021 recibió 1.8 tutelas por cada 1.000 afiliados mientras que en el año 2020 estuvo en el 1.9, presentando una disminución del 20% en el año 2020. En ese orden de ideas, se evidenció que, el principal motivo de fallos de tutelas radica en la oportunidad para acceder a la prestación de servicios de salud, los cuales se presentaron por afectaciones en el acceso por efectos de la pandemia.

Una vez presentadas las falencias, se relacionan las siguientes acciones de mejora para el 2022, las cuales se han implementado a partir de las deficiencias detectadas:

- ✓ Ampliación de la infraestructura física en la IPS Cafam.
- ✓ Georreferenciación de afiliados asignándolos al centro médico más cercano a su residencia.
- ✓ Mantenimiento de la planta de personal entre las IPS Cafam y Colsubsidio.
- ✓ Aprovechamiento de la infraestructura ampliando horarios los sábados.
- ✓ Fortalecimiento de la sanción pedagógica con el fin de disminuir el porcentaje de inasistencia.
- ✓ Fortalecimiento del modelo de confirmación de las agendas para mejorar la asistencia a las citas.
- ✓ Ampliación de capacidad instalada en odontología mediante uso del 100% de las unidades actuales existentes.
- ✓ Mejorar en proceso de autorizaciones por canales no presenciales, con la especialización del equipo autorizador por regional.
- ✓ Implementación de herramienta tecnológica que permita mejorar la gestión de PQRS.

Terminado ese punto, Olga Baquero resalta los reconocimientos realizados a la EPS en el 2021, los cuales se relacionan a continuación:

- ✓ 1° posición en Hemofilia.
- ✓ 1° posición en Leucemia mieloide aguda en menores de 18 años.
- ✓ 1° posición atención diferencial.

- ✓ 1° Líderes en Bogotá y Cundinamarca.
- ✓ 5 nominaciones mejores resultados en patologías de Alto Costo (Diálisis, Hemofilia, Leucemia, Hepatitis C y enfermedades de alto costo).

4. GESTIÓN MODELO DE SALUD

Continuando con la audiencia de rendición de cuentas, la Doctora Helia Rojas relaciona las actividades que se realizaron desde la Gerencia de Salud teniendo como punto de partida las edades de la población afiliada a Famisanar para fortalecer los modelos de atención con base en los efectos derivados del Covid-19 y vacunación, la cual está discriminada por ciclo vital de la siguiente manera:

- ✓ 6.98% de la población categorizada en la primera infancia.
- ✓ 8.51% población infante.
- ✓ 9.26% afiliados adolescentes.
- ✓ 20.35% usuarios jóvenes.
- ✓ 44.35% Adultos.
- ✓ 10.58% Personas adultas mayores.

Acto seguido, presenta el nuevo modelo de atención y riesgo en salud actualizado con base en los lineamientos de enfoque diferencial y el cual está siendo implementado con el propósito de intervenir de manera oportuna en el marco de la promoción y prevención, caracterizando a la población y realizando la distribución de acuerdo con las patologías de los usuarios. Actualmente la EPS tiene de 44 a 70 cohortes, Subcohortes y poblaciones especiales.

EPS Famisanar mantiene la habilitación en 9 departamentos y 4 distritos, estamos en proceso de habilitación de redes RIPSS de cinco nuevas plazas, las cuales no se había podido realizar porque la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social no estaba habilitada debido al Covid-19.

La red contratada PBS da cobertura en 142 municipios, 4 distritos y 32 departamentos, en total Famisanar tiene vinculación contractual de la siguiente manera:

- ✓ En la región Caribe un total de 405 IPS.
- ✓ En la región Bogotá un total de 908 IPS.
- ✓ En la región Suroccidente un total de 265 IPS.
- ✓ En la región Tolima Grande un total de 367 IPS.
- ✓ En la región Santander un total de 217 IPS.
- ✓ En la región Cundiboyacense un total de 271 IPS.
- ✓ En la región Llanos Orientales un total de 116 IPS.
- ✓ 662 IPS de portabilidad.

Para dar cobertura a toda la población afiliada a Famisanar, se suscribieron contratos para la prestación del PBS, la cual incrementó comparado con el año 2020 en un 15%. El tipo de prestadores a la fecha se encuentra de la siguiente manera:

TIPO DE PRESTADORES RED PBS			
RED	PRIVADO	PÚBLICO	TOTAL
IPS Complementaria	1.699	74	1.773
IPS Primaria	109	69	178
TOTAL	1.808	143	1.951

En esa misma línea, se expone el avance de la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la promoción y el mantenimiento de la salud en cumplimiento del marco normativo especialmente en la Resolución 3280 de 2018, se logró el seguimiento de las intervenciones y metas de progresividad, evaluación y seguimiento a la implementación de rutas red prestadora, rutas de riesgo priorizadas, articulación entre IPS y entidades territoriales, seguimiento a 402 menores con alteración nutricional, inclusión en ruta de seguimiento a 419 menores con desnutrición aguda y entrega de la formula terapéutica lista para el consumo, cero transmisión materno infantil de VIH, transmisión materno infantil de sífilis inferior a la media nacional y el 98% de usuarias post morbilidad materna externa con cumplimiento de esquema de seguimientos y gestión efectiva de sus riesgos.

Acto seguido, se presentan los resultados de los eventos de interés en salud pública:

Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV)	Casos 2020	Casos 2021	Variación
ETV (enfermedades transmitidas por vectores)	1900	1184	-38% 
Dengue	1709	944	-45% 
Zika	6	4	-33% 
Chikungunya	8	2	-75% 
Leishmaniasis	59	59	0% 
Fiebre Amarilla	0	0	0% 
Chagas	6	11	83% 
Malaria	99	143	44% 

En consecuencia, dentro de los logros destacados se encuentra la capacitación a la red de prestadores en el plan y ruta de atención, mesas de trabajo con prestadores en el seguimiento de implementación de RIAS, elaboración y avance en el cumplimiento del plan de choque frente a la promoción, prevención, atención y vigilancia en salud pública.

En las enfermedades inmunoprevenibles no se presentó ningún caso de rubéola, difteria ni sarampión, para lograr la disminución de estos casos se continuará en la búsqueda de la cobertura de vacunación.

Ahora bien, frente al programa ampliado de inmunizaciones a nivel nacional, al cierre de 2021 se logró aumentar la cobertura de vacunación superior al 95% contra influenza en población gestante, se refleja una mejoría significativa de las coberturas de vacunación respecto del 2020 a pesar del impacto por la pandemia y las dificultades presentadas en los aplicativos de vacunación dispuestos por el Ministerio de Salud y Protección Social, entre otras.

En los resultados en salud sexual y reproductiva se incrementó la cobertura de métodos anticonceptivos DIU, implante subdérmico y métodos definitivos que favorecen la gestión integral de riesgos, fortalecimiento de oferta de métodos de planificación familiar de larga duración y aumento de planificación post evento obstétrico y retorno de la mujer en edad fértil y del recién nacido a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

Del mismo modo, se exponen la evolución de indicadores de resultados de promoción y prevención, los cuales están articulados con las disposiciones establecidas en la Resolución 4505 de 2012, se reportó una gestión del riesgo de 34.995 gestantes donde se fortaleció el acceso a pruebas de embarazo sin barreras, cobertura de tamización de gestantes y el incremento de captación temprana de gestantes.

Respecto a la detección temprana de cáncer de cérvix se observa un aumento de la proporción de casos nuevos, los cuales fueron detectados in situ, para ello se conformó un grupo de profesionales para el correspondiente seguimiento. Con relación a la detección temprana de cáncer de mama pasamos del 46% al 51% en la captación para hacer una detección a tiempo.

En la variación poblacional de los grupos de riesgo y cohortes, se evidenció un crecimiento del 14% frente al año 2020, discriminado de la siguiente manera:

- ✓ Cohorte de Hipertensión variación del 7% comparado con el año inmediatamente anterior.
- ✓ Cohorte Diabetes Mellitus presentó una variación del 15%.
- ✓ EPOC obtuvo una variación del 11%
- ✓ TBC un total de variación del 13%

Por otra parte, la Doctora Helia resalta los reconocimientos que se hicieron a la entidad en el mes de abril de 2021 por parte de la Cuenta de Alto Costo, quien dio a conocer el ranking de las EPS con los mejores resultados en la gestión del riesgo, en donde Famisanar recibió nominación en las categorías de gestión del riesgo en hemofilia, diálisis, leucemia linfocítica aguda en menores de 18 años, hepatitis C.

En esa sentido, se presenta la oportunidad de consultas en el año 2021:

CONSULTAS	2020	2021
MEDICINA GENERAL	10	9
ODONTOLOGÍA GENERAL	6	13
PEDIATRÍA	14	12
OBSTETRICIA	15	6
GINECOLOGÍA	15	19
CIRUGÍA GENERAL	16	16
MEDICINA INTERNA	21	24

*contabilizado en días.

Con relación a los resultados en gestión Covid se reportaron los siguientes:

- ✓ Captación y gestión de 1.094.696 casos sospechosos, descartados, sin nexos, migrantes, cadenas de contactos entre otros.
- ✓ Casos confirmados, incluye el diagnóstico, atención y seguimiento un total de 276.434.
- ✓ 1.344.122 muestras tomadas y procesadas realizadas en población afiliada.
- ✓ Letalidad por Covid-19 inferior a referente Nacional: **1,9%** Famisanar – País 2,82%
- ✓ Cumplimiento seguimientos de casos confirmados y sospechosos SEGCOVID 98.5%.
- ✓ Tasa de hospitalizados en el 2020 arrojó un total de 3.5% mientras que, en el 2021 reflejó un 4.1%.
- ✓ Tasa de UCI en el 2020 arrojó un total de 1.3% mientras que, en el 2021 reflejó un 1.5%.
- ✓ Tasa de recuperados en el 2020 arrojó un total de 97% mientras que, en el 2021 reflejó un 98%. Lo anterior se validó con el reporte realizado en SISMUESTRAS.
- ✓ Creación de la línea de orientación y seguimiento exclusivo para COVID-19 con el entrenamiento de más de 200 rastreadores desde el aseguramiento+ VoiceBooot.
- ✓ Diseño e implementación más de 10 protocolos y rutas de atención de casos sospechosos o confirmados COVID-19, población priorizada. Desarrollo software de seguimiento.
- ✓ Atención domiciliaria de 313.568 casos sospechosos o confirmados COVID.
- ✓ Fortalecimiento, ampliación y articulación de la red de prestadores domiciliarios, ambulatorios y hospitalarios tanto COVID como no COVID.
- ✓ Reconocimiento por parte de la Secretaría de Salud por continuar con el convenio tripartita AMED, en el cual se atendieron 573.270 usuarios y seguimiento a 86.899.

En los datos generales de vacunación de Covid-19, se relacionaron las siguientes cifras:



Se destaca las estrategias de comunicación y divulgación del Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19 a través de llamadas, actualización de datos, SMS, entre otros.

Por último, en las actividades de información, educación y comunicación a usuarios se han realizado 167 campañas a través de diferentes medios de comunicación masiva con 139 millones de impacto, en ese mismo sentido, se realizaron jornadas de vacunación, webinar con el fin de realizar acompañamiento y cercanía a nuestros usuarios promocionando hábitos saludables.

Dentro de las campañas se resaltan los programas de prevención y rehabilitación de enfermedades crónicas mediante el acondicionamiento físico, Líderes de Enlace en Salud preventivo- LESP, talleres virtuales para fortalecer hábitos saludables en empresas y nuevos programas virtuales de Promoción en salud y campañas telefónicas de demanda inducida promocionando hábitos saludables y seguimiento.

5.GESTIÓN FINANCIERA

El Doctora Alexandra Rodríguez en calidad de Directora de Planeación Financiera de EPS FAMISANAR interviene mencionando que, la compañía en el 2021 recibió ingresos por COP MM 3.593.546 para un rendimiento del 24.7% comparado con el año 2020, derivado principalmente de la prima pura de riesgo -UPC, recursos NO PBS, pruebas covid-19, ingresos por la afiliación de nuestros usuarios a los Planes de Atención Complementaria- PAC, ingresos no operacionales, entre otros.

De dichos ingresos, se destinó el 93.1% para atender las necesidades en salud de la población afiliada y de sus familias. Cabe señalar que, en el segundo trimestre se evidenció un aumento en los servicios por parte de los usuarios producto de la represa por Covid. y, en la parte administrativa se utilizó el 6.8%.

Por otra parte, el respaldo de los accionistas (Cafam y Colsubsidio) en el proceso de capitalizaciones ha permitido que el resultado mejore cada vez más para el cumplimiento de la senda de habilitación financiera 2019-2024, además, han realizado inyección de capital en el patrimonio desde 2015 para fortalecer adecuadamente la organización tanto en solvencia como en liquidez, los cuales dan como resultado al 2021 una suma de COP MM 6.194 y un acumulado de COP MM 585.949 en un periodo de cinco (5) años.

Los recursos FOSFEC que reciben los accionistas de la compañía permiten reconocer las cuentas por pagar por las atenciones en salud prestados a los afiliados, fortaleciendo el relacionamiento con las IPS.

Acto seguido, la Doctora Alexandra expone el incremento en el activo originado principalmente en las cuentas por cobrar a la ADRES y en el pasivo por mayor dinámica en la prestación de servicios de salud asociado al aumento de la población, para mayor ilustración se inserta imagen de la situación financiera con corte a diciembre 2021:



Po último, se trae a colación las disposiciones de la Superintendencia Nacional de Salud relacionadas con la medición de los cuatro (4) indicadores de habilitación financiera, los cuales comprenden el capital mínimo, patrimonio adecuado y el régimen de inversiones de la reserva técnica, se resalta que, al cierre del ejercicio se cumple con el indicador de capital mínimo, no obstante, la organización continúa en gestión para el cumplimiento del patrimonio adecuado y régimen de inversión de reserva técnica.

6.GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Frente a este punto, la Doctora Olga Baquero señala que, de conformidad con la Resolución 2063 de 2017 *“Por la cual se adopta la Política de Participación Social en Salud-PPSS”*, se realizaron 1.503.362 envíos de difusión por medio de video con lenguaje de señas y testimonial donde se revelaron los espacios de participación social en salud, se capacitaron 626 afiliados en temas relacionados con hábitos de vida saludable, lactancia materna, salud mental, Rumboterapia, embarazo adolescente y

mamás listas, 377 afiliados certificados en el programa “Capacítate con Famisanar” dirigido a la asociación de usuarios y afiliados de la EPS a nivel nacional.

Aunado a lo anterior, se realizó acompañamiento a 953 afiliados en actividades del sector salud como jornadas de vacunación, capacitaciones a la Asociación de usuarios sobre mitos y verdades de la vacunación Covid, herramientas ofimáticas, prestaciones económicas, lavado de manos y covid-19 y webinar sobre tuberculosis, se desarrollaron estrategias educativas para formar Líderes de Enlace en Salud Preventiva y acompañando al cuidador, en esta campaña se certificaron 426 afiliados y 23 usuario capacitados en todos estos ámbitos relacionados con el SGSSS.

En el 2020, la EPS contaba con 614 asociados a 786 en el 2021. Dentro de los logros, se realizaron 415 reuniones, 5 capacitaciones y 50 asistencia técnicas.

Acto seguido se presenta el informe realizado por la señora Amanda Rincón en calidad de Presidente de AsuFamisanar Bogotá, deseando que con esta nueva administración se pueda continuar con la mejora al sistema de salud, acto seguido, señala los cambios administrativos que se han generado al interior de la asociación siempre en búsqueda de una mejor gestión, para ello, la comisión de control social se reúne 2 veces al mes para revisar las PQRS, la comisión de alto costo hace el seguimiento correspondiente para que la EPS realice un plan de mejora.

En el año 2021 se recepcionaron 421 PQRS, las cuales fueron resueltas en los términos establecidos en la Ley. Así mismo, agradece en nombre de la asociación el acompañamiento de la Doctora María Teresa Prieto Profesional de Participación Social en Salud de Famisanar y la Doctora Olga Baquero en calidad de Subdirectora de Defensa del Usuario de Famisanar.

Por otra parte, se realizan sugerencias relacionadas con las PQRS para que las mismas sean presentadas con el cumplimiento de los requisitos normativos, es decir, respetuosas, coherencia en respuesta soluciones y oportunidad, capacitar de manera constante al personal de línea de frente, implementar estrategias para minimizar el riesgo de que el usuario deba acudir a mecanismos de protección inmediata como las acciones de tutela y por último, realiza una solicitud especial para que se lleven a cabo los trámites correspondientes de infraestructura para que puedan dar apertura a la sede de Cafam en el municipio de Ubaté. Finalmente, se le adjudican los mejores deseos a la EPS con el fin de que siga trabajando en pro de los afiliados.

7. PREGUNTAS

Finalizando la presentación, se da inicio al espacio de preguntas a través de streaming y participación virtual de la página web de Famisanar, se escogen 4 preguntas para dar respuesta de inmediato, y, aquellas que hagan falta se responderán a través de correo electrónico y se publicarán como anexo del acta. La Coordinadora de Comunicaciones Dirección de Mercadeo de Famisanar, Camila Vera inicia leyendo las siguientes preguntas:

- Usuario Hernando Gómez Bautista, ¿Cuál sería la solución para atender de famisanar aproximadamente 60.000 usuarios en las diferentes IPS de Fusagasugá y cada día se aumenta exponencialmente, Colsubsidio ya hay saturación?

Rta: De manera atenta me permito informar que, a la fecha se cuenta con contrato activo con las IPS habilitadas del municipio para la atención de servicios primarios y complementarios de acuerdo con la oferta de servicios de la siguiente manera:

Para el municipio de Arbeláez, la E.S.E Hospital San Antonio de Arbeláez es la IPS primaria del municipio y Coopsumapaz operador que dispensa medicamentos.

En Fusagasugá la IPS primaria es Centro Médico Colsubsidio y las complementarias son E.S.E Hospital San Rafael de Fusagasugá, Clínica Belén, Medsalud IPS, Salud médicos Especialistas, Salud Activa. Cabe mencionar que la creación del Centro Médico Colsubsidio se hizo con una proyección poblacional de 85.000 usuarios y a la fecha se tienen 60.925 afiliados. Adicionalmente de acuerdo con el direccionamiento de servicios se ha realizado el cálculo de servicios semanal.

- Usuaría Luz Miryam Díaz ¿Qué acciones se han implementado desde la EPS para garantizar el cumplimiento de la Resolución 2063 del 2017?

Rta: Se adoptó la Política Pública 2063, con el fin de garantizar el equipo para ejecutar las estrategias basadas en la comunicación, información y educación a la población.

- Usuaría Luz Miryam Díaz ¿Cuál es el apoyo que brinda la gerencia de la EPS para la ejecución del plan de acción de la política de participación social en salud?

Rta: EPS Famisanar en cabeza de la Gerencia General, se encuentra comprometida con la Adopción de la Política Pública, y se destinan los recursos para desarrollar las estrategias de Gestión, Educación, Comunicación.

- Usuaría María del Carmen Vargas Pachón solicita que, Famisanar garantice la continuidad de los tratamientos, ya que, en este momento no se cuenta con el seguimiento con el mismo especialista. ¿En el municipio existen I.P.S que prestan los servicios los contraten para que no haya desplazamiento y gastos a los usuarios?

¿Qué se va a hacer con problemática que existe en la farmacia? No hay fila preferencial, ni atención rápida la demora está de 3- y 4 horas para pedir un medicamento.

Rta: Nuestra red en el municipio de Ubaté es la siguiente:

- ✓ CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR
- ✓ CENTRO MEDICO PROVINSALUD IPS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- ✓ ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE - CENTRO DE SALUD DE SUSANA
- ✓ SOLINSA G.C. S.A.S

✓ UNIDAD MEDICA VILLA DE SAN DIEGO ORLUZ LTDA

Como se aprecia, tenemos la cobertura para prestar servicios, cuando la oferta no está en el municipio se debe remitir a la red complementaria para prestar el servicio requerido. Con base en lo anterior tenemos la cobertura que oferta el municipio.

Con base en el seguimiento con la Farmacia en reunión de gestión compartida, se generaron planes de contención y mejora. La contratación de personal adicional, la distribución de las atenciones y la implementación del agendamiento por medio del celular para la atención en horario definido y dispensar los medicamentos en forma ágil y con menor tiempo de espera.

Lo anterior ha evidenciado que se mejoró en los tiempos de espera, en algunos casos a menos de 15 minutos.

Luego de dar respuestas a las inquietudes planteadas, los expositores se comprometieron a gestionar y dar una respuesta de fondo a algunos casos puntuales que fueron presentados por parte de los usuarios en la audiencia pública, relacionados con el tema de prestación del servicio y temas tratados en la audiencia.

Todo lo anterior como consta en las presentaciones que forman parte integral de la presente acta. Agotado el orden del día, Camila Vera, Coordinadora de Comunicaciones Dirección de Mercadeo agradece la participación de cada uno de los asistentes.

8.CIERRE

Para finalizar, se agradece la asistencia de los participantes y se da por clausurada la audiencia a las 11:48 am.

En constancia de lo realizado, se firma por la Secretaria de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

SANDRA MILENA GARCIA BERNAL

C.C. 52.332.771

EPS Famisanar SAS.

Anexo: CD con las presentaciones.

Anexo de preguntas y respuestas.

DVD con la audiencia.

Listado de asistentes.

Soporte de convocatorias realizadas.



INFORME GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021(Junio 2022)

Contenido de la presentación

1 Preparación

2 Convocatoria

3 Realización

4 Evaluación y
Seguimiento

1 Preparación

20.02.20

Añadir footer



CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

1

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	ESTATUS
Entrega por parte de las áreas responsables del Informe de Rendición de Cuentas año 2021, el cual debe contener lo estipulado en la circular 008 de 2018	14-mar-22	Subdirección de Defensa del Usuario Jefatura de Comunicaciones	Ejecutado
Consolidación y preparación del Informe de Rendición de Cuentas año 2021,	22-mar-22	Subdirección de Defensa del Usuario Jefatura de Comunicaciones	Ejecutado
Alistamiento Institucional: Conformación del grupo responsable de coordinar todo lo relacionado con la realización del ejercicio de rendición de cuentas y su logística.	14-mar-22	Subdirección de Defensa del Usuario	Ejecutado
Organización Logística: la Subdirección de Defensa del Usuario, la Gerencia de Tecnología	18-mar-22	Equipo definido/Juan Camilo Gomez	Ejecutado
Revisión final del informe de Rendición de Cuentas 2021, Reglamento de la Audiencia, documentos soportes de la convocatoria, Formato GT003	25-mar-22	Subdirección de Defensa del Usuario	Ejecutado
Identificación e Invitación de Interlocutores: conformar la base de datos de los prestadores, proveedores, empresas afiliadas, Superintendencia Nacional de Salud, Entidades Territoriales, Asociaciones de usuarios y población afiliada en general.	05-abr-22	Subdirección de Defensa del Usuario Dirección de Mercadeo Maritza Briceño	Ejecutad
Publicación Reglamento de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2021	06-abr-22	Profesional de Participación Social	Ejecutad
Publicación en la página de la Superintendencia www.supersalud.gov.co la información de la fecha de programación y lugar de realización de la audiencia pública de rendición de cuentas año 2021. Formato GT003	06-abr-22	Profesional de Participación Social	Ejecutad
Publicación del Informe : momento en el cual se informa a la ciudadanía el contenido del informe de rendición de cuentas año 2021 en la página Web y se invita a la ciudadanía a postular propuestas	06-abr-22	Jefatura de Comunicaciones	Ejecutad
Publicación Aviso de Prensa: se publicará la fecha de la realización de la Rendición de Cuentas año 2021 con 30 días de anticipación	06-abr-22	Jefatura de Comunicaciones	Ejecutad
Convocatoria: Publicación de la convocatoria con 30 días de anticipación, en la pagina Web de Famisanar	06-abr-22	Profesional de Participación Social Jefatura de Comunicaciones	Ejecutad
Convocatoria: Publicación de la convocatoria en Prensa de acuerdo con lo establecido en la circular 008 de 2018 *Boletín Institucional	08/04/2022 06/05/2022 20/05/2022	Profesional de Participación Social Jefatura de Comunicaciones	Ejecutad
Formulación de Propuestas: Mínimo con diez días de antelación a la audiencia, la ciudadanía formulas preguntas y/o propuestas para ser resueltas en el evento	12-may-22	Subdirección de Defensa del Usuario Jefatura de Comunicaciones	Ejecutad
Evaluaciones Recibidas: Al interior de EPS Famisanar se determinan los funcionarios y áreas competentes para analizar y preparar las respuestas.	13-may-22	Equipo definido	Ejecutad
Realización de la Audiencia. El desarrollo de la audiencia se presenta en tres momentos, los cuales quedará en el acta del evento. Intervención de EPS Famisanar SAS. a través de sus delegados. Intervención de las Organizaciones Sociales y Ciudadanía en general a través de AsuFamisanar Espacio de preguntas y respuesta a las propuestas	20-may-22	Equipo definido	Ejecutad
Cierre de la Rendición de Cuentas: Publicar en la página de la Superintendencia www.supersalud.gov.co el resultado de la Audiencia Pública Los compromisos adquiridos en el marco de la audiencia, si los hubiere, junto con los soportes de las acciones de cumplimiento y/o cronograma para el cumplimiento de los mismos. El acta deberá ser publicada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la realización de la audiencia y deberá estar acompañada de los registros de asistencia, el informe final presentado en la audiencia pública los soportes relacionados en el párrafo anterior. Esta información deberá estar disponible en la página web institucional al menos durante tres (3) años siguientes a la realización de audiencia, sin perjuicio del deber de conservarla en los archivos de las respectivas entidades.	02-jun-22	Profesional de Participación Social	Ejecutad

20.02.20

1

PUBLICACIÓN REGLAMENTO E INFORME EN EL MICROSITIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Asociación de usuarios | Informes anuales de Audiencias de Rendición de Cuentas | Monitoreo de calidad | Cifras población | Informe Trimestral de Rendición de Cuentas | CE 008 de 2020 SNS

Informes generales

- Informe año 2015
- Informe año 2016
- Informe año 2017
- Informe año 2018
Reglamento
Acta informe rendición 2018
- Informe año 2019
Acta rendición de cuentas
Preguntas y respuestas
- Informe año 2020
Reglamento
Acta de Rendición de Cuentas 02.06.2021
- Informe año 2021
Reglamento
- Facturación de las atenciones hospitalarias
Reporte_Ene_Abril_2019
Reporte_Abril_Junio_2019
Reporte_Julio_Sept_2019
Reporte_Oct_Dic_2019
- Facturación de las atenciones hospitalarias
Reporte_Ene_Marzo_2020
Reporte_Abril_Junio_2020

7 de abril de 2022
jueves

Escribe aquí para buscar

2:49 p. m.
07/04/2022

<https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/>

20.02.20

Link del informe <https://pdfnamiwebpagesa.z20.web.core.windows.net/public/REGLAMENTO%20AUDIENCIA%20P%C3%9ABLICA%20VIGENCIA%202021.pdf>

1

PUBLICACIÓN INFORME EN EL MICROSITIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

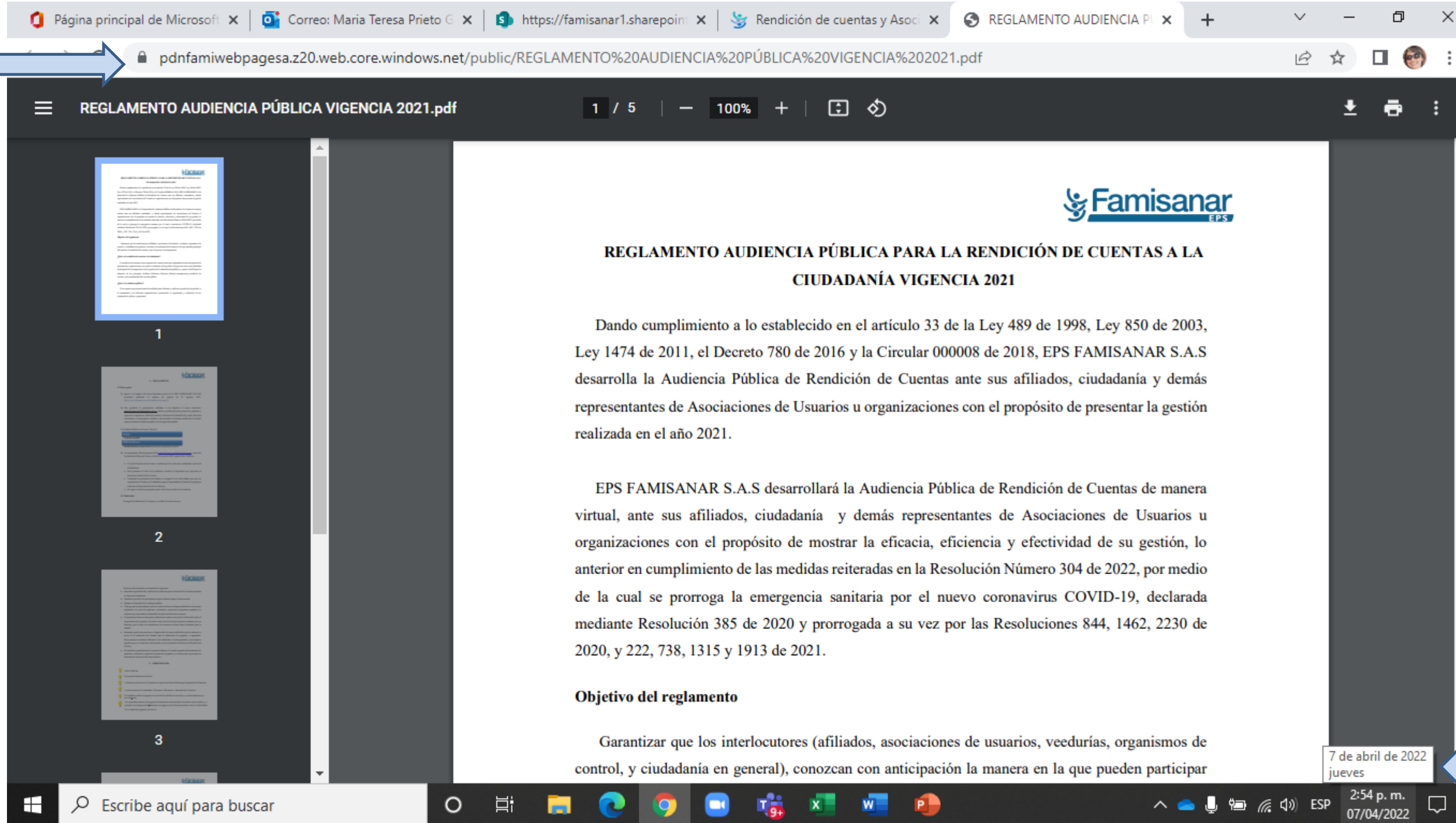


20.02.20

[https://pdnfamiwebpagesa.z20.web.core.windows.net/public/Informe%20Rendición%20de%20Cuentas%20Vigencia%202021%2020232022\(4\).pdf](https://pdnfamiwebpagesa.z20.web.core.windows.net/public/Informe%20Rendición%20de%20Cuentas%20Vigencia%202021%2020232022(4).pdf)

PUBLICACIÓN REGLAMENTO EN EL MICROSITIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1



Página principal de Microsoft x Correo: Maria Teresa Prieto G x https://famisanar1.sharepoint x Rendición de cuentas y Asoci x REGLAMENTO AUDIENCIA P x

pdfnamiwebpagesa.z20.web.core.windows.net/public/REGLAMENTO%20AUDIENCIA%20PÚBLICA%20VIGENCIA%202021.pdf

REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2021.pdf 1 / 5 100%

Famisanar
EPS

REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2021

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, Ley 850 de 2003, Ley 1474 de 2011, el Decreto 780 de 2016 y la Circular 000008 de 2018, EPS FAMISANAR S.A.S desarrolla la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ante sus afiliados, ciudadanía y demás representantes de Asociaciones de Usuarios u organizaciones con el propósito de presentar la gestión realizada en el año 2021.

EPS FAMISANAR S.A.S desarrollará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera virtual, ante sus afiliados, ciudadanía y demás representantes de Asociaciones de Usuarios u organizaciones con el propósito de mostrar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión, lo anterior en cumplimiento de las medidas reiteradas en la Resolución Número 304 de 2022, por medio de la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020 y prorrogada a su vez por las Resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020, y 222, 738, 1315 y 1913 de 2021.

Objetivo del reglamento

Garantizar que los interlocutores (afiliados, asociaciones de usuarios, veedurías, organismos de control, y ciudadanía en general), conozcan con anticipación la manera en la que pueden participar

7 de abril de 2022
jueves

20.02.20

<https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/>

1

BANNER PUBLICADO EN LA PAGINA WEB



20.02.20

<https://www.famisanar.com.co/>

1

BANNER PUBLICADO EN LA PAGINA WEB

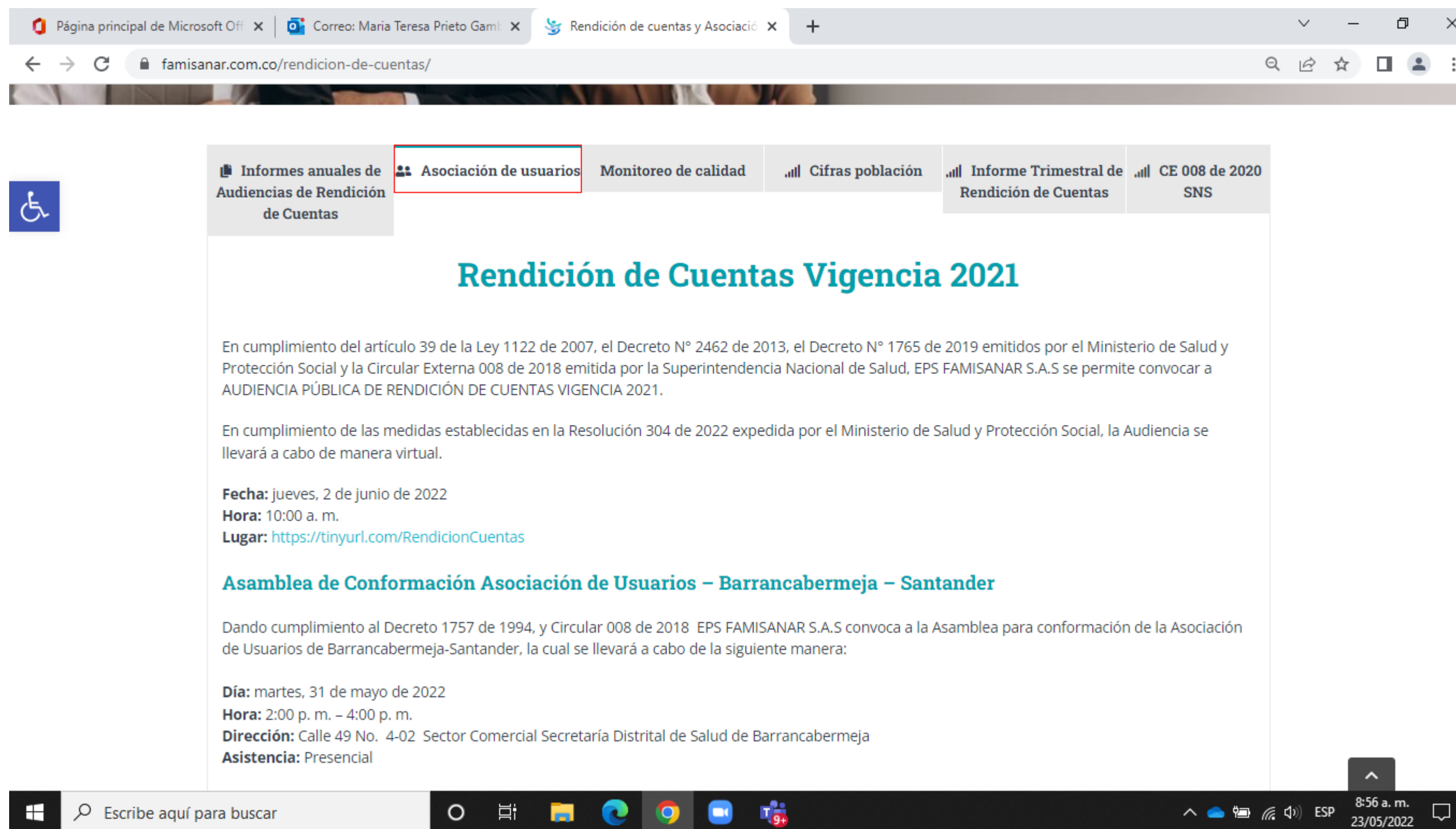


20.02.20

<https://www.famisanar.com.co/>

1

INVITACIÓN PUBLICADA EN LA PAGINA WEB_MICROSITIO



Página principal de Microsoft Off x | Correo: Maria Teresa Prieto Gaml x | Rendición de cuentas y Asociació x +

famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/

Informes anuales de Audiencias de Rendición de Cuentas

Asociación de usuarios

Monitoreo de calidad

Cifras población

Informe Trimestral de Rendición de Cuentas

CE 008 de 2020 SNS

Rendición de Cuentas Vigencia 2021

En cumplimiento del artículo 39 de la Ley 1122 de 2007, el Decreto N° 2462 de 2013, el Decreto N° 1765 de 2019 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Circular Externa 008 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, EPS FAMISANAR S.A.S se permite convocar a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021.

En cumplimiento de las medidas establecidas en la Resolución 304 de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Audiencia se llevará a cabo de manera virtual.

Fecha: jueves, 2 de junio de 2022
Hora: 10:00 a. m.
Lugar: <https://tinyurl.com/RendicionCuentas>

Asamblea de Conformación Asociación de Usuarios – Barrancabermeja – Santander

Dando cumplimiento al Decreto 1757 de 1994, y Circular 008 de 2018 EPS FAMISANAR S.A.S convoca a la Asamblea para conformación de la Asociación de Usuarios de Barrancabermeja-Santander, la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

Día: martes, 31 de mayo de 2022
Hora: 2:00 p. m. – 4:00 p. m.
Dirección: Calle 49 No. 4-02 Sector Comercial Secretaría Distrital de Salud de Barrancabermeja
Asistencia: Presencial

Escribe aquí para buscar

8:56 a. m. 23/05/2022

20.02.20

<https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/>

1

REPORTE GT003 SUPERINTENDENCIA

fechaInicioRendicion	fechaFinalRendicion	fechaAudienencia	horaAudienencia	lugarAudienencia	municipioAudienencia	medioCitaion	lugarCitacion	fechaCitacion	nombreContacto	telefonoContacto	correoContacto	linkReglamento	linkInforme	linkMicrositio
20210101	20211231	20220602	10:00	https://tinyurl.com/RendicionCuentas	11001		https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/	20220430	Olga Patricia Baquero García	3005689402	obaquero@famisanar.com.co	https://pdf.famiwebpagesa.z20.web.core.windows.net/public/REGLAMENTO%20AUDIENCIA%20P%C3%9ABLICA%20VIGENCIA%202021.pdf	https://pdf.famiwebpagesa.z20.web.core.windows.net/public/Informe%20Rendicion%20Cuentas%20Vigencia%202021%202022(4).pdf	https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/

1

REPORTE GT003 SUPERINTENDENCIA

nrvcc.supersalud.gov.co/Cargar/CargarArchivos?IdGnVigencia=2df01948-61ef-4e8b-bb6f-e9778e

Vigencia	Periodo
2021	80

Resultado Carga

Archivo: 8300035647802021GT003.xml.p7z
 Estado de Envío: Cargado
 Fecha: 08/04/2022 8:27:28 a. m.

Seleccionar Archivos

189	Seleccione el archivo...  Validar
FP001	Seleccione el archivo...  Validar
FP003	Seleccione el archivo...  Validar
FP005	Seleccione el archivo...  Validar
GT003	8300035647802021GT003.xml  Validar

1

REPORTE GT003 SUPERINTENDENCIA

GT003 8300035647802021GT003.xml.p7z

08/04/2022 8:27:28 a. m.

Cargado

-

-



«

1

2

3

Resultado Carga

Archivo: 8300035647802021GT003.xml.p7z

Estado de Envío: Cargado

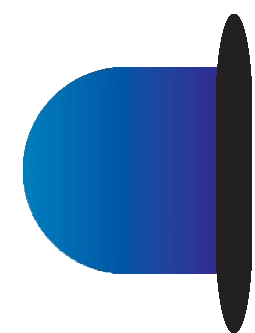
Fecha: 08/04/2022 8:27:28 a. m.

2 Convocatoria

20.02.20

Añadir footer





Cronograma de invitaciones

Elemento	Fecha envío	Contactos	Formato
• Audiencia Pública Rendición de Cuentas	20-05-2022	14	Mailing
• Audiencia Pública Rendición de Cuentas	20-05-2022	537	Mailing
• Audiencia Pública Rendición de Cuentas	25-05-2022	21	Mailing
• Avisos de Ley – Prensa El Tiempo	08-04-22 02-05-22 20-05-22		Avisos de Prensa
• Video Rendición de Cuentas	23-05-22		Video
• Invitación Rendición de Cuentas	02-06-22	1.098	SMS

Invitación



En cumplimiento del artículo 39 de la Ley 1122 de 2007, el Decreto N° 2462 de 2013, el Decreto N° 1765 de 2019 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Circular Externa 008 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, EPS FAMISANAR S.A.S se permite convocar a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021.**

En cumplimiento de las medidas establecidas en la Resolución 304 de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Audiencia se llevará a cabo de manera virtual.

FECHA

2 de junio de 2022

HORA

10:00 a.m

LUGAR

VIDEOCONFERENCIA

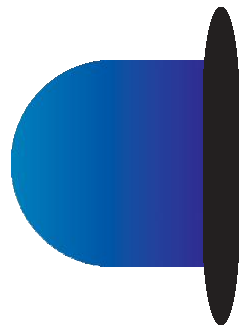
Utilizando la Herramienta



Microsoft Teams

<https://tinyurl.com/RendicionCuentas>

Preguntas al correo: participacionsocial@famisanar.com.co



Invitación



20/5/22, 8:34

Correo: Maria Teresa Prieto Gamba - Outlook

Invitación - ¡Audiencia Pública de Rendición de Cuentas! 00 2 de junio de 2022

Comunicaciones Famisanar <comunicacionesfamisanar@famisanar.com.co>

Vie 20/05/2022 8:32 AM

Para: Maria Teresa Prieto Gamba <mprieto@famisanar.com.co>

Si tiene problemas para ver este mail, haga clic [aquí](#)



En cumplimiento del artículo 39 de la Ley 1122 de 2007, el Decreto N° 2462 de 2013, el Decreto N° 1765 de 2019 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Circular Externa 008 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, EPS FAMISANAR S.A.S se permite convocar a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021.**

En cumplimiento de las medidas establecidas en la Resolución 304 de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Audiencia se llevará a cabo de manera virtual.

FECHA	HORA
2 de junio de 2022	10:00 a.m
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA
Utilizando la Herramienta	
 Microsoft Teams https://tinyurl.com/RendicionCuentas	

Preguntas al correo: **participacionsocial@famisanar.com.co**



EPS Famisanar SAS como Entidad Promotora de Salud (EPS) del Régimen Contributivo comunica que, el envío de la presente información se hace en estricto cumplimiento a las funciones asignadas por la normativa vigente que regula el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y como mecanismo para dar cubrimiento a la atención en salud integral: educación, información, fomento de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico y rehabilitación.

[Política de Habeas Data](#)

E-mail enviado a mprieto@famisanar.com.co.

Ha recibido este e-mail porque está suscrito a EPS Famisanar SAS

[Cancelar la suscripción](#)

© 2020 EPS Famisanar SAS

Mailing



En cumplimiento del artículo 39 de la Ley 1122 de 2007, el Decreto N° 2462 de 2013, el Decreto N° 1765 de 2019 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Circular Externa 008 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, EPS FAMISANAR S.A.S se permite convocar a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021.**

En cumplimiento de las medidas establecidas en la Resolución 304 de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Audiencia se llevará a cabo de manera virtual.

FECHA	HORA
2 de junio de 2022	10:00 a.m

LUGAR	VIDEOCONFERENCIA
Utilizando la Herramienta	
 Microsoft Teams	https://tinyurl.com/RendicionCuentas

Preguntas al correo: participacionsocial@famisanar.com.co

Audiencia Pública Rendición de Cuentas
BD: Entes Bogotá
Contactos: 14.
Fecha: 20-05-2022



En cumplimiento del artículo 39 de la Ley 1122 de 2007, el Decreto N° 2462 de 2013, el Decreto N° 1765 de 2019 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Circular Externa 008 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, EPS FAMISANAR S.A.S se permite convocar a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021.**

En cumplimiento de las medidas establecidas en la Resolución 304 de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Audiencia se llevará a cabo de manera virtual.

FECHA	HORA
2 de junio de 2022	10:00 a.m

LUGAR	VIDEOCONFERENCIA
Utilizando la Herramienta	
 Microsoft Teams	https://tinyurl.com/RendicionCuentas

Preguntas al correo: participacionsocial@famisanar.com.co

Audiencia Pública Rendición de Cuentas
BD: Asociación de Usuarios
Contactos: 537.
Fecha: 20-05-2022



En cumplimiento del artículo 39 de la Ley 1122 de 2007, el Decreto N° 2462 de 2013, el Decreto N° 1765 de 2019 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Circular Externa 008 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, EPS FAMISANAR S.A.S se permite convocar a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021.**

En cumplimiento de las medidas establecidas en la Resolución 304 de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Audiencia se llevará a cabo de manera virtual.

FECHA	HORA
2 de junio de 2022	10:00 a.m

LUGAR	VIDEOCONFERENCIA
Utilizando la Herramienta	
 Microsoft Teams	https://tinyurl.com/RendicionCuentas

Preguntas al correo: participacionsocial@famisanar.com.co

Audiencia Pública Rendición de Cuentas
BD: Empresas
Contactos: 21.
Fecha: 25-05-2022

Página web



EPS Famisanar convoca a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021

Fecha: 02/06/2022
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Videoconferencia en Teams

[¡Conoce Más!](#)

[¡Ingresa aquí!](#)

Fecha: 03/06/2022

Clics: 378

<https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/>



Rendición de cuentas 2021, Famisanar EPS!

150 visualizaciones · 25 may 2022 · Le damos la bienvenida a nuestros afiliados, ciudadanía y demás representantes de asociaciones de usuarios u organizaciones quienes se conectan...más

Fecha: 25/05/2022

Clics: 150

<https://www.youtube.com/watch?v=-A5VheJt1NU>



**Famisanar lo invita a la audiencia publica de rendición de cuentas 2021
hoy a las 10 am <https://tinyurl.com/RendicionCuentas>**

BD: 1.098 contactos

Fecha: 02-06-2022

Video

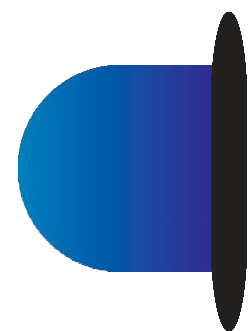


La ciudadanía tuvo la oportunidad de enviar sus
Propuestas • Inquietudes • Sugerencias

A través del formulario web
<https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/>

También a través de nuestro
correo electrónico

 participacionsocial@famisanar.com.co



Intérprete de señas

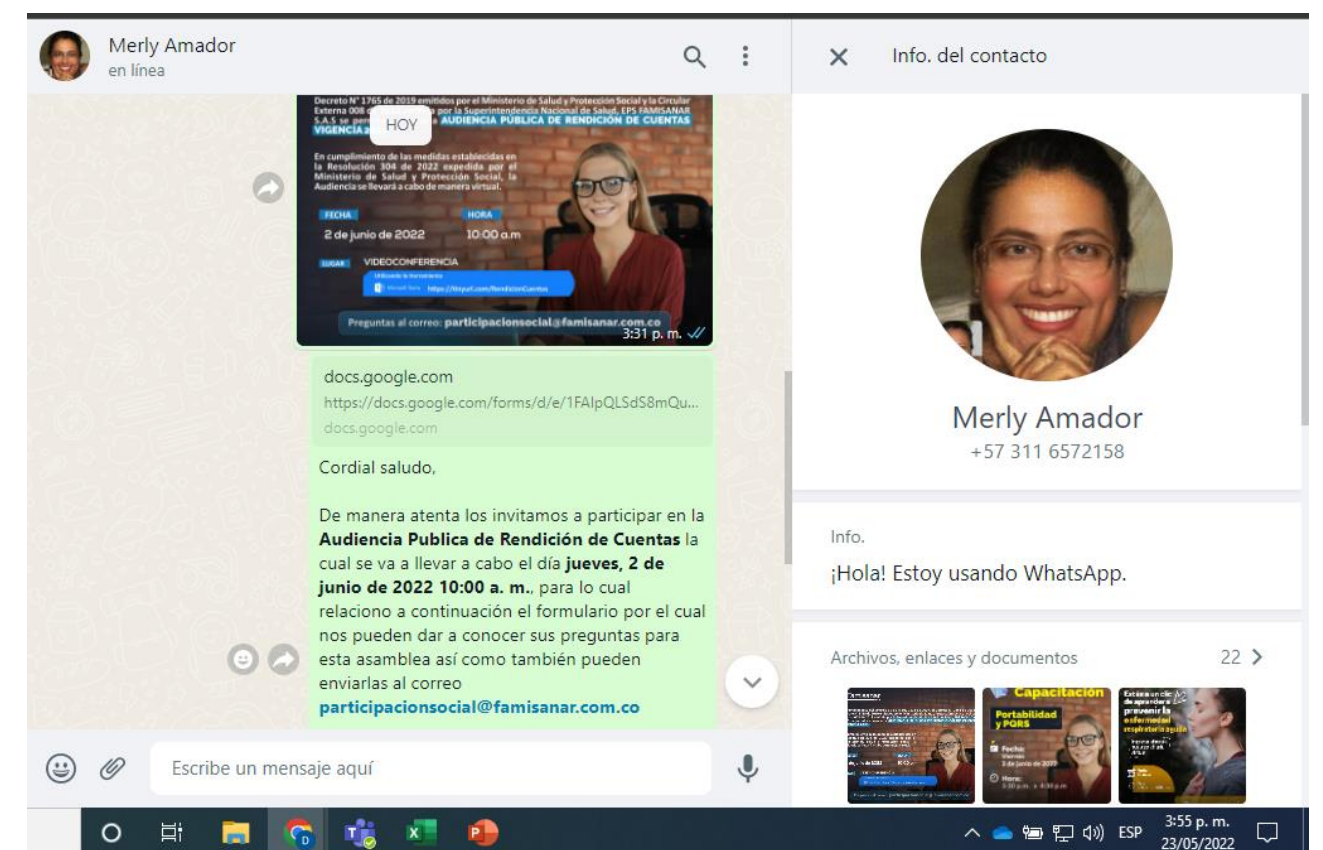
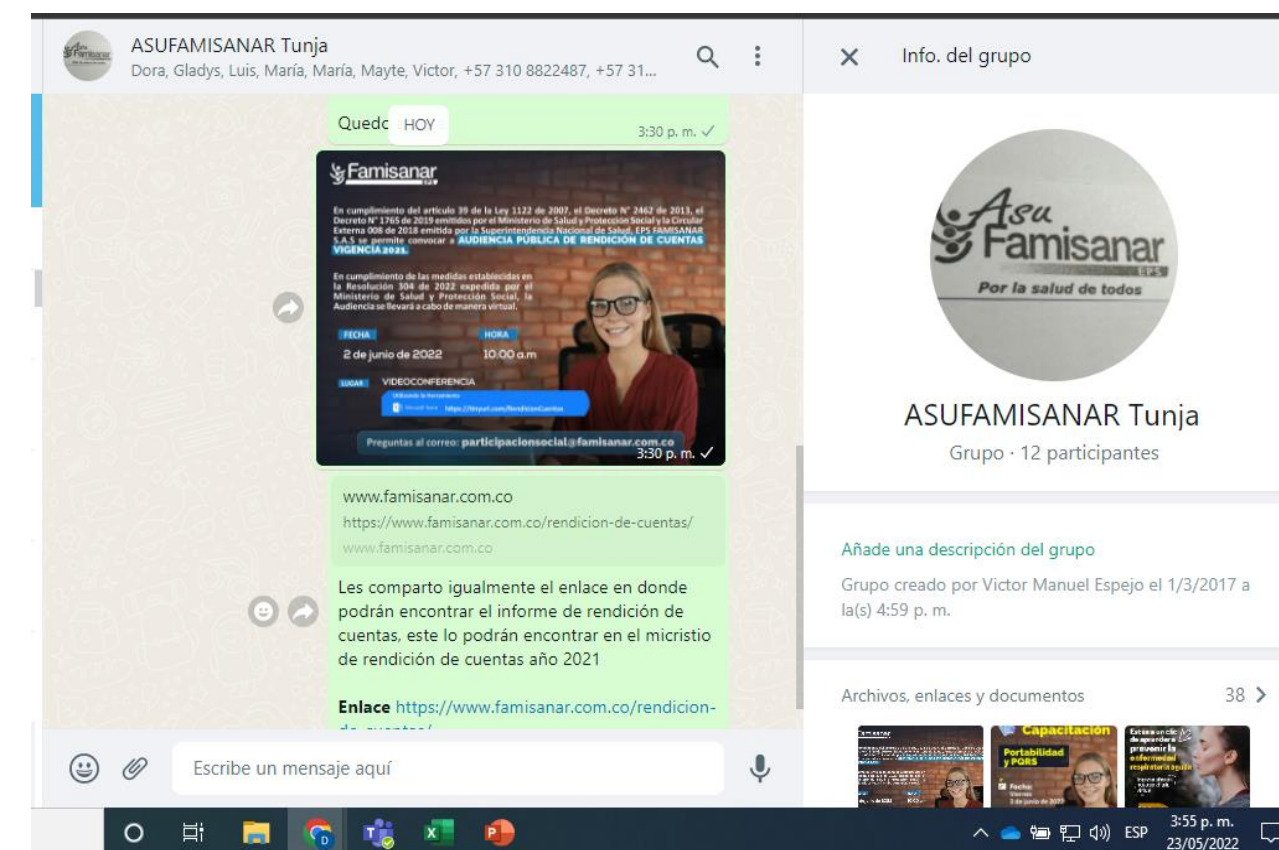
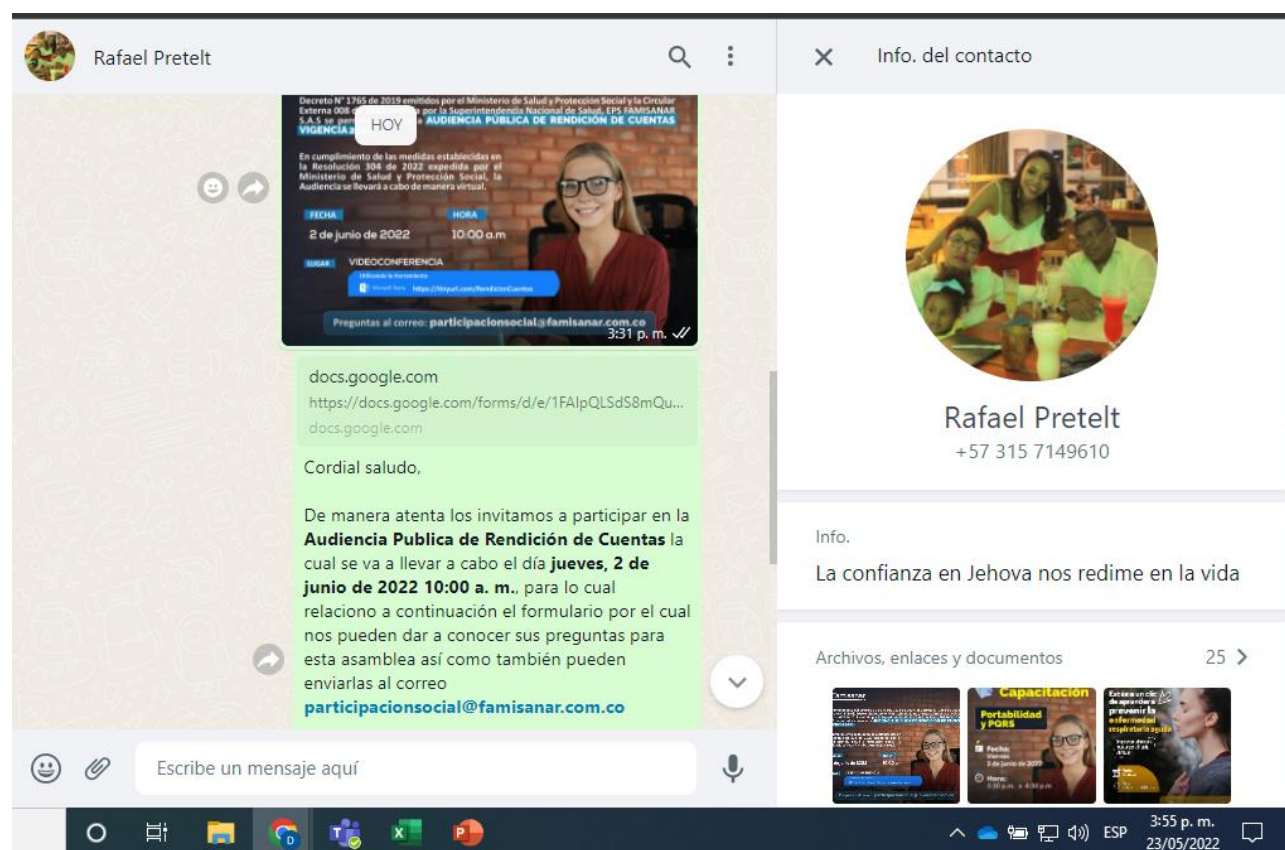
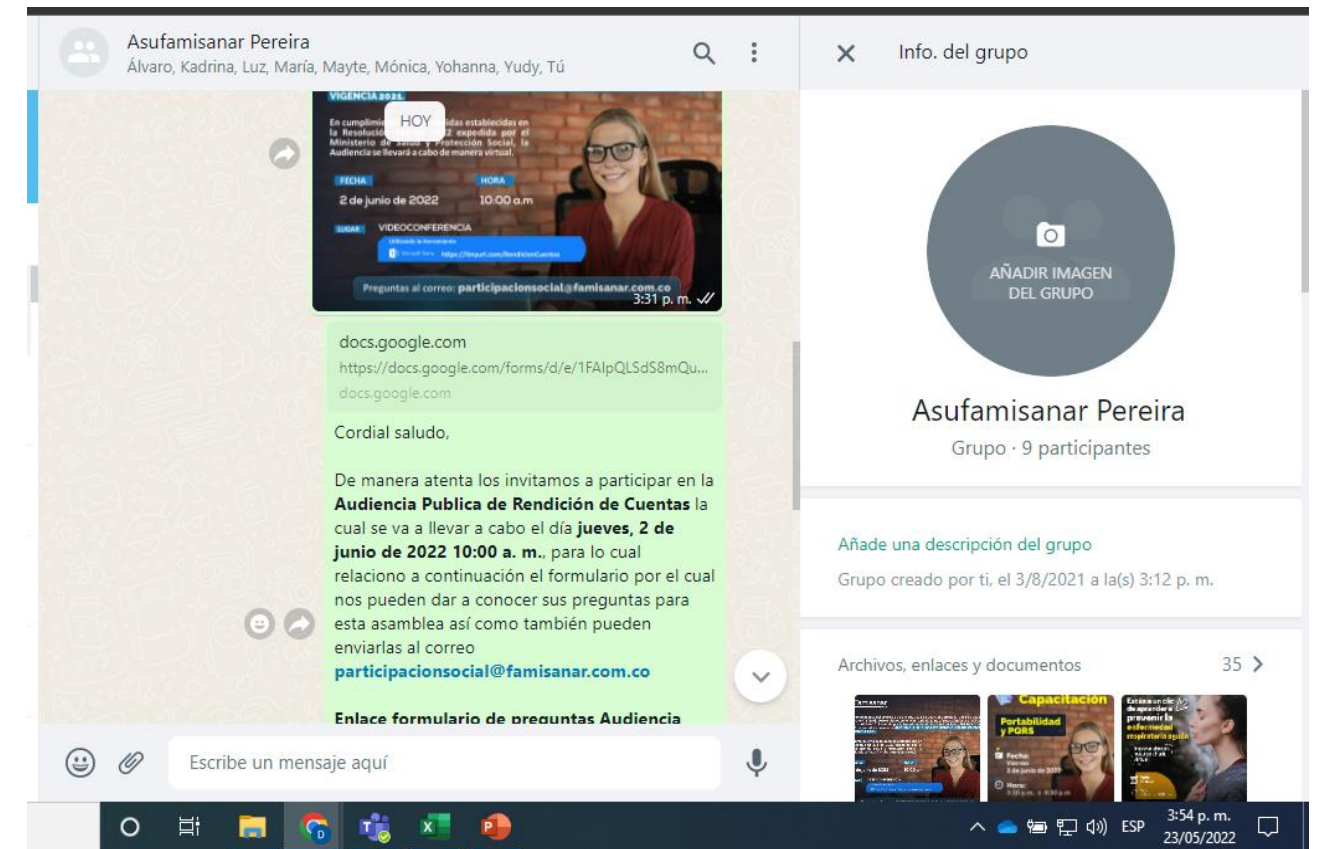
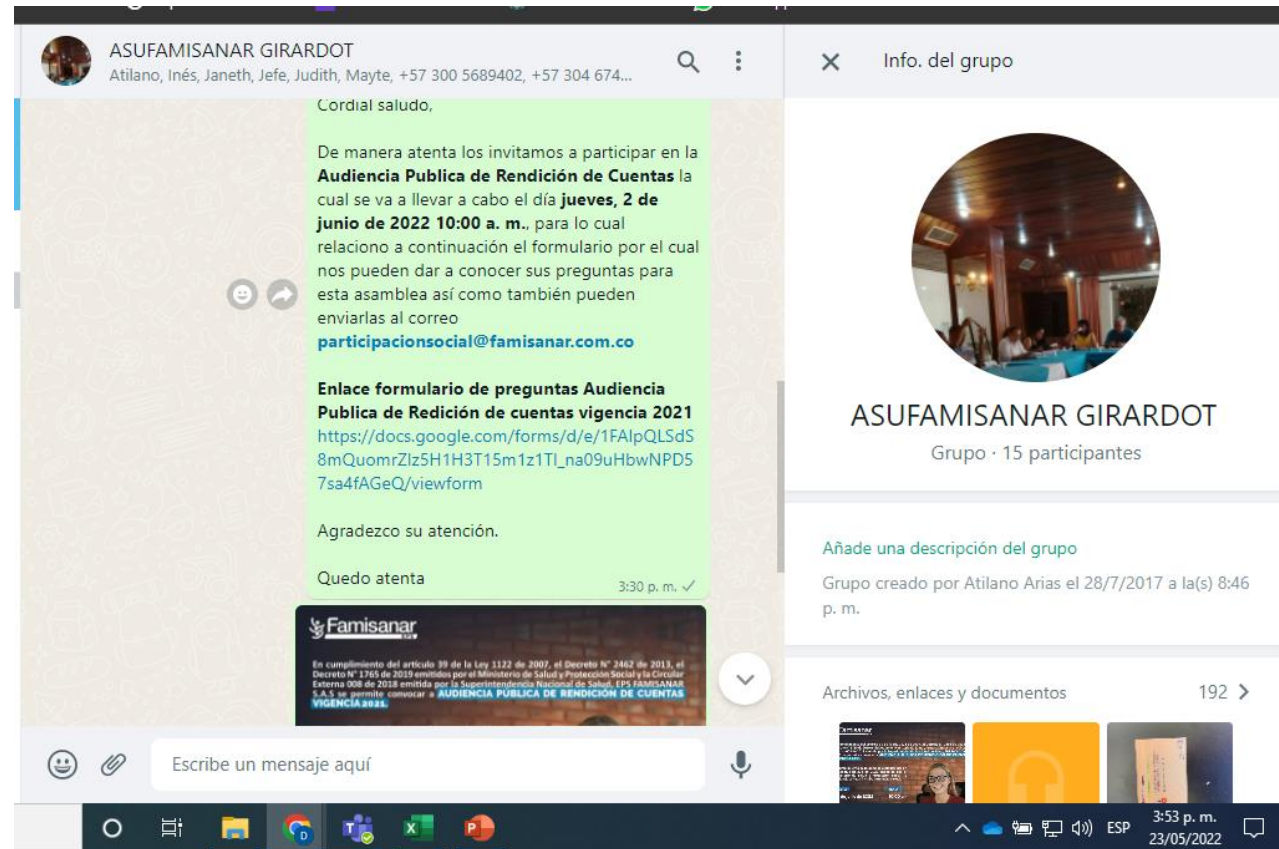
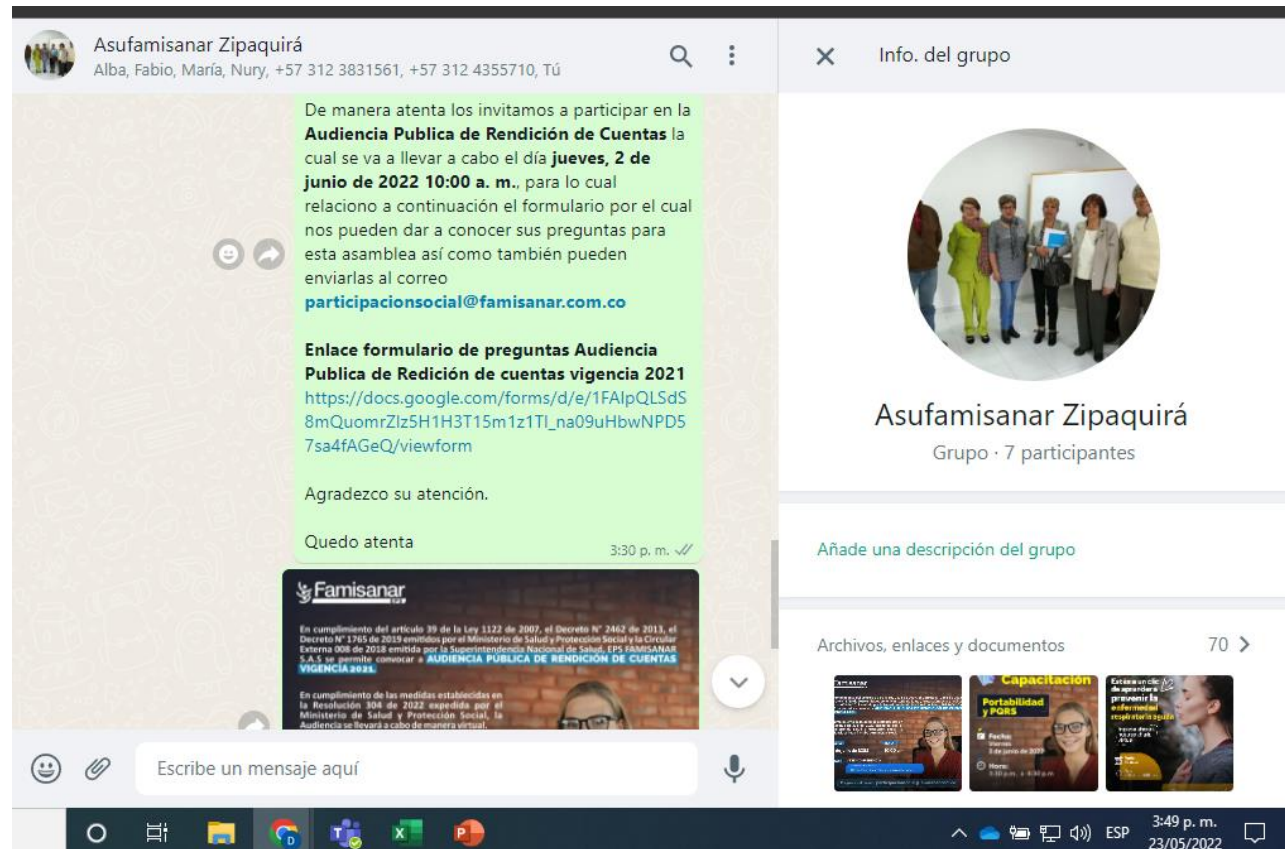
Sindy Lorena Cortés
C.C 1019009941
TEL: 601-465156

NIT:	1019009941	FECHA DE ELABORACION:	lunes, 9 de mayo de 2022
PROVEEDOR:	SINDY LORENA CORTES	FECHA DE APROBACION:	
DIRECCION:	CALLE 152c # 72-87 apto 301 int 4 TECA	CONTACTO:	SINDY LORENA CORTES
TELEFONO:	6014651066	FORMA DE PAGO:	60 DIAS
CIUDAD:	BOGOTA	GARANTIAS:	
LUGAR DE ENTREGA:	CR 13 A 77 A 63	PLAZO ENTREGA:	Rango entre 6 al 13 de Mayo 2022

CODIGO	CONCEPTO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	VALOR UNIT	TOTAL
SER300019	OTROS	Servicio de Intérprete de lenguaje de señas	1	\$ 640.000	\$ 640.000

Intérprete para evento de Rendición de cuentas 2022

WhatsApp



WhatsApp

Asufamisanar Huila Neiva
Elvis, Francisco, Janeth, Jhon, Julio, María, Maria, Mayte, Mónica, Vianney...

Quede HOY 3:30 p. m. ✓



www.famisanar.com.co
<https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/>
<https://www.famisanar.com.co>

Les comparto igualmente el enlace en donde podrán encontrar el informe de rendición de cuentas, este lo podrán encontrar en el micristio de rendición de cuentas año 2021

Enlace <https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/>

Asufamisanar Huila Neiva
Grupo · 12 participantes

Añade una descripción del grupo
Grupo creado por ti, el 22/6/2021 a la(s) 4:37 p. m.

Archivos, enlaces y documentos 45 >

Escribe un mensaje aquí

ASUFAMISANAR IBAGUÉ
Angela, Catalina, DONALDO, Ernesto, Jairo, Jefe, Marco, Mayte, Orlando,...

2 de junio HOY 10:00 a.m. 3:32 p. m. ✓

[docs.google.com](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...)
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...>
docs.google.com

Cordial saludo,

De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo participacionsocial@famisanar.com.co

Enlace formulario de preguntas Audiencia Publica de Redición de cuentas vigencia 2021
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQuomrZlZ5H1H3T15m1z1TL_na09uHbwNPD57sa4fAGeQ/viewform

ASUFAMISANAR IBAGUÉ
Grupo · 23 participantes

Añade una descripción del grupo

Archivos, enlaces y documentos 57 >

Escribe un mensaje aquí

AsufamisanarVillavivencio
Araminta, Esperanza, Hector, Leonor, Mayte, Tú

2 de junio HOY 10:00 a.m. 3:31 p. m. ✓

[docs.google.com](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...)
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...>
docs.google.com

Cordial saludo,

De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo participacionsocial@famisanar.com.co

AsufamisanarVillavivencio
Grupo · 6 participantes

Añade una descripción del grupo
Grupo creado por ti, el 11/2/2022 a la(s) 3:39 p. m.

Archivos, enlaces y documentos 33 >

Escribe un mensaje aquí

Comité Barrancabermeja
Alvaro, Manolo, Mayte, Tú

2 de junio HOY 10:00 a.m. 3:31 p. m. ✓

[docs.google.com](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...)
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...>
docs.google.com

Cordial saludo,

De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo participacionsocial@famisanar.com.co

Comité Barrancabermeja
Grupo · 4 participantes

Añade una descripción del grupo
Grupo creado por ti, el 4/6/2021 a la(s) 3:04 p. m.

Archivos, enlaces y documentos 41 >

Escribe un mensaje aquí

Asufamisanar Cali
Clemente, Edna, Eisy, Emiliana, Geovanny, Jorge, Jorge, Mariana, Marynei,...

esta as HOY 3:30 p. m. ✓

participacionsocial@famisanar.com.co

Enlace formulario de preguntas Audiencia Publica de Redición de cuentas vigencia 2021
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQuomrZlZ5H1H3T15m1z1TL_na09uHbwNPD57sa4fAGeQ/viewform

Agradezco su atención.

Quedo atenta 3:30 p. m. ✓

Asufamisanar Cali
Grupo · 17 participantes

Añade una descripción del grupo
Grupo creado por ti, el 16/5/2022 a la(s) 12:22 p. m.

Archivos, enlaces y documentos 7 >

Escribe un mensaje aquí

Comité Asufamisanar Fusa
Carlos, Nubia, Yolima, +57 300 6159486, +57 301 3618617, +57 310 205...

2 de junio HOY 10:00 a.m. 3:32 p. m. ✓

[docs.google.com](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...)
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...>
docs.google.com

Cordial saludo,

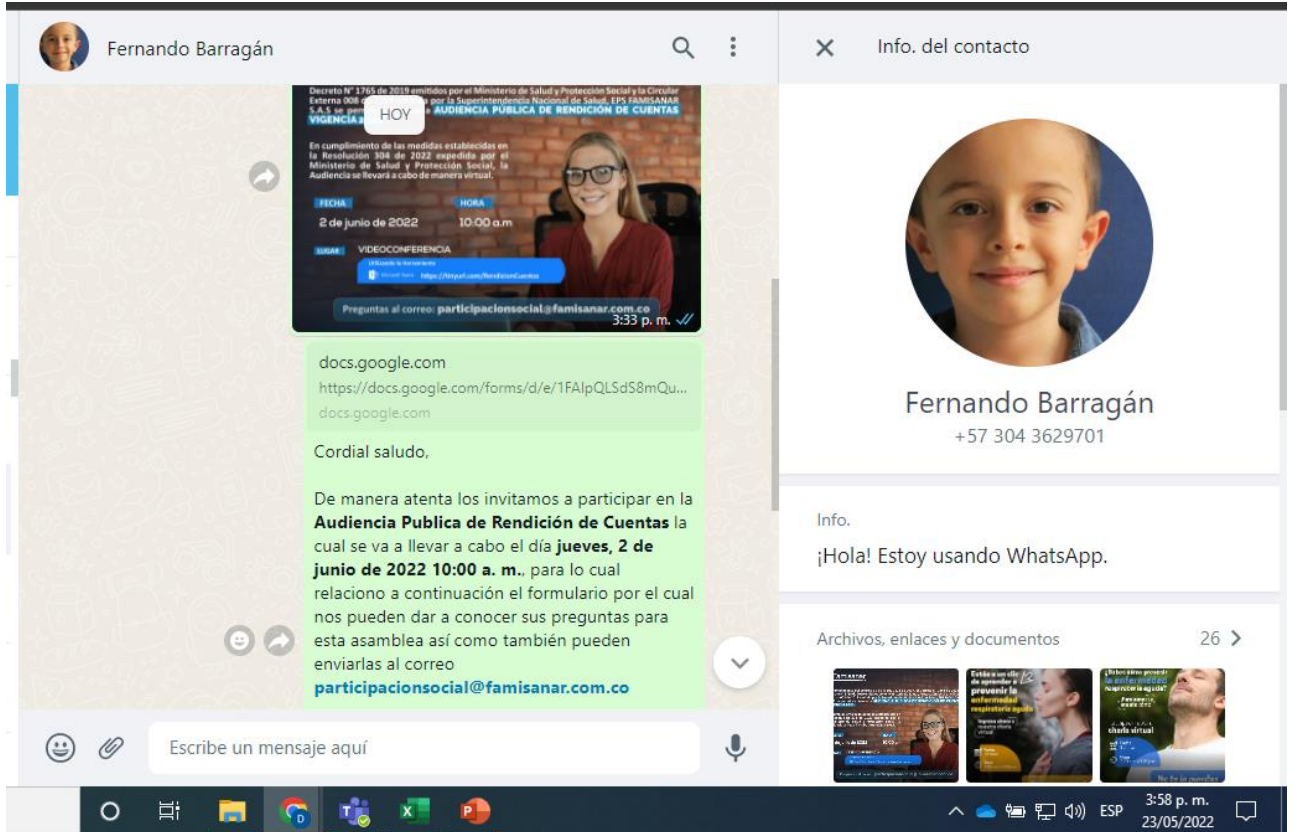
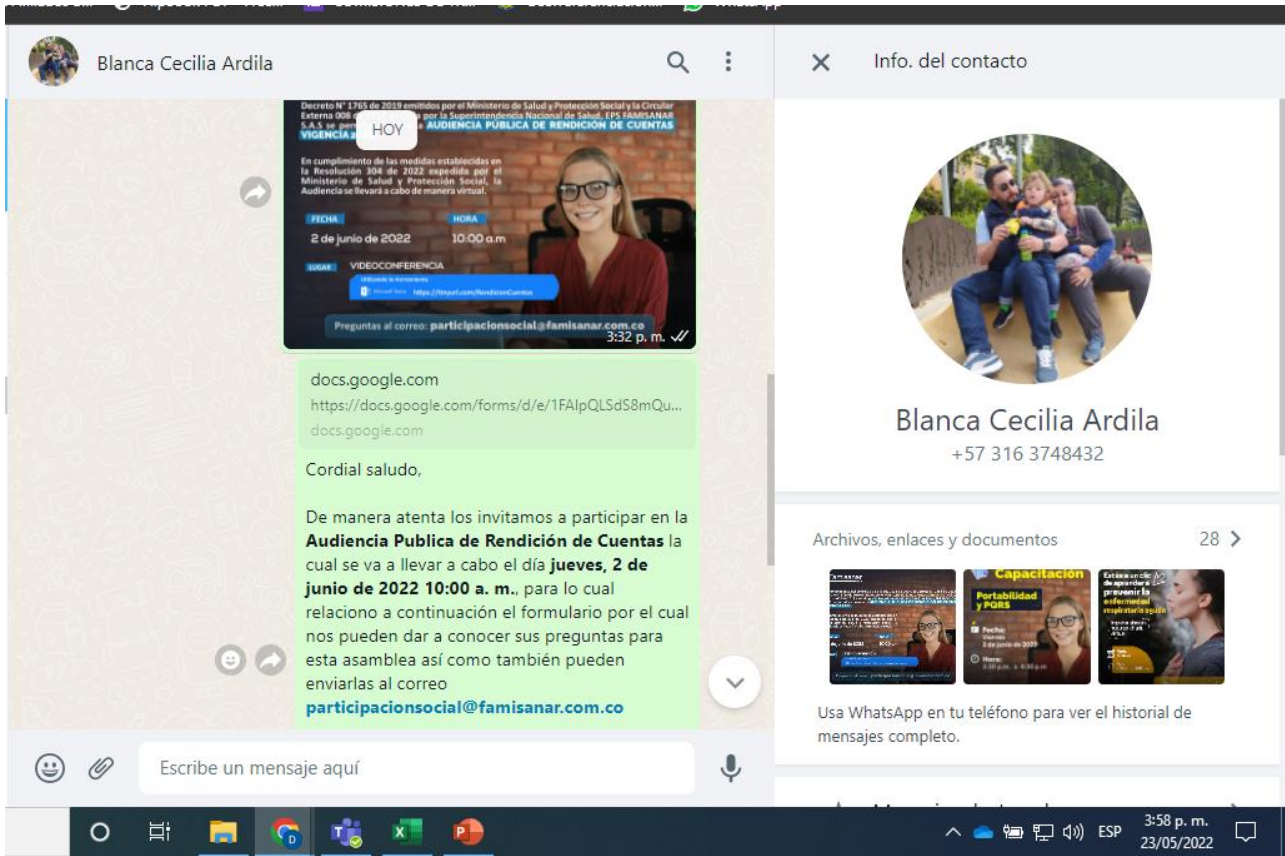
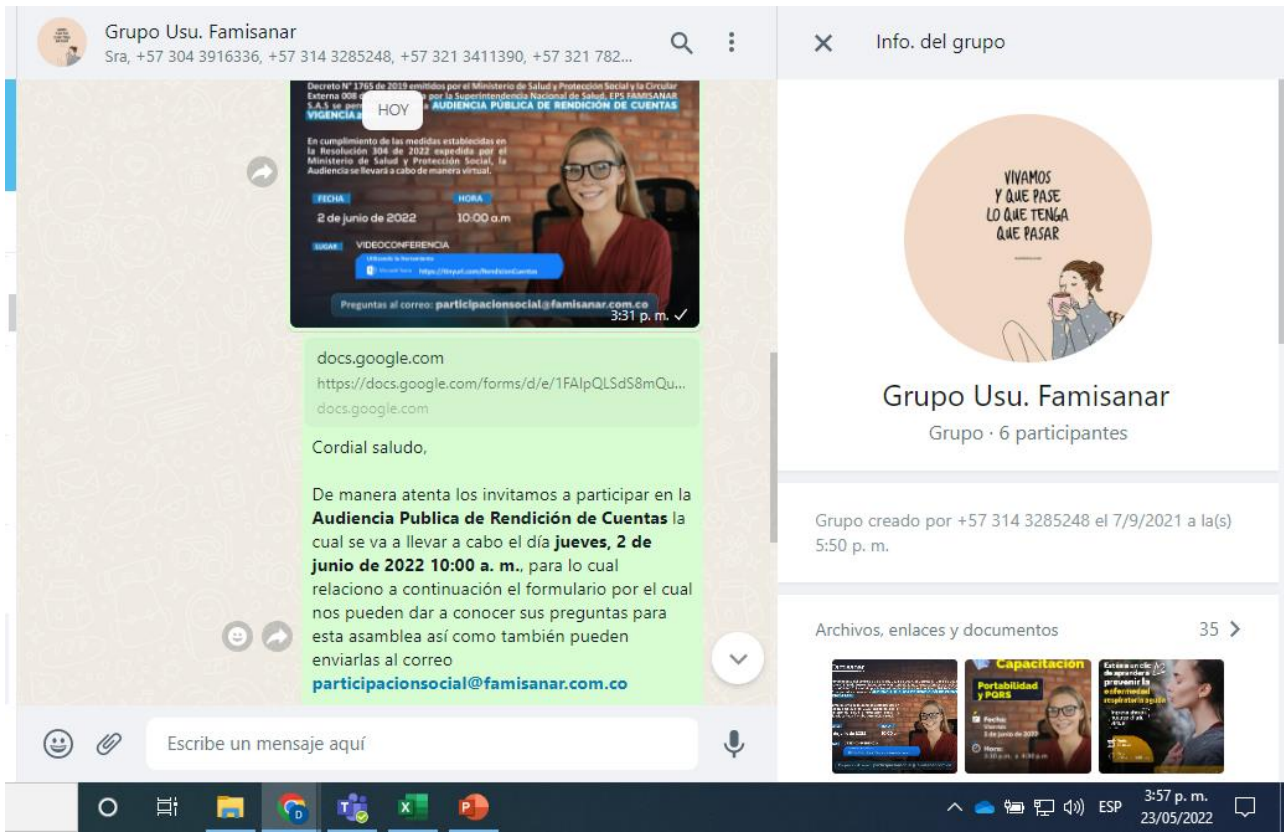
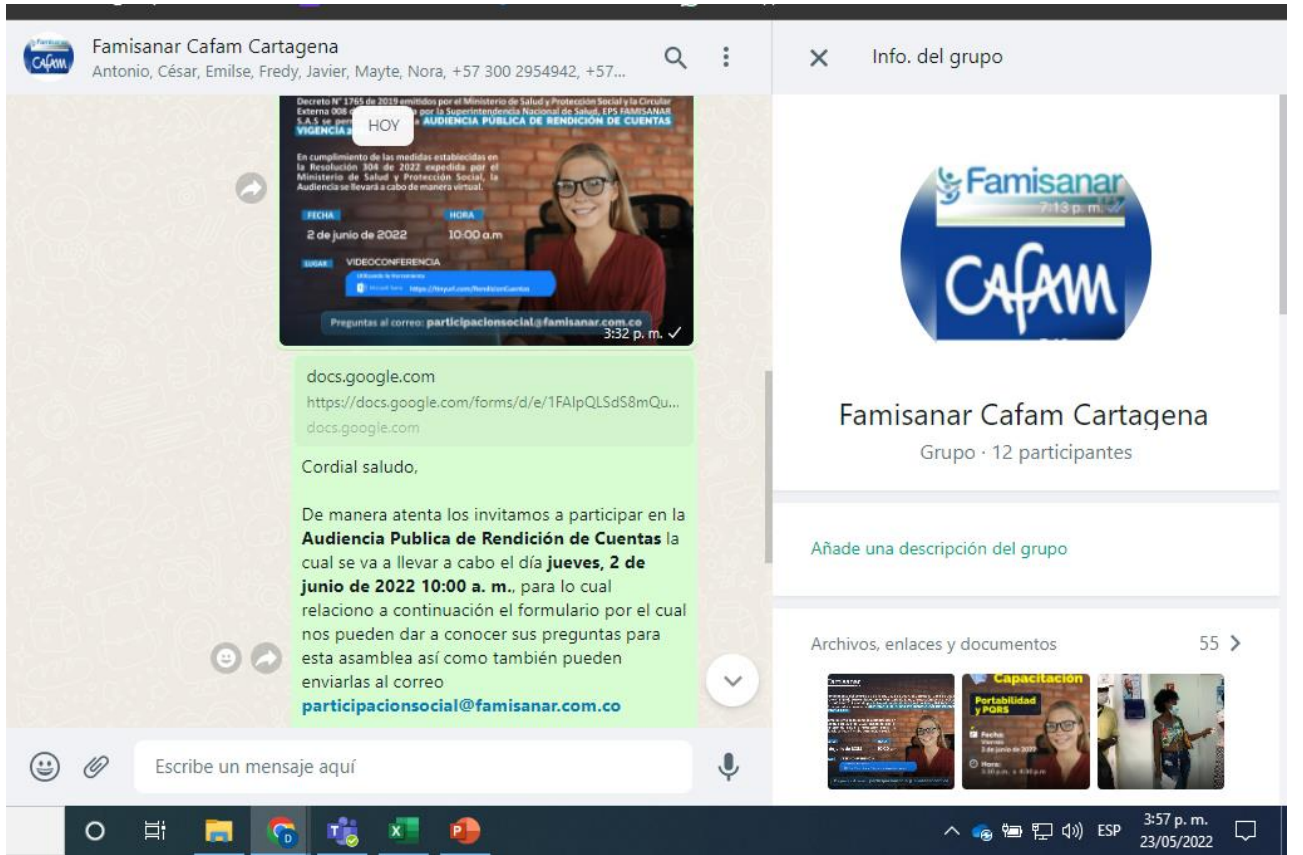
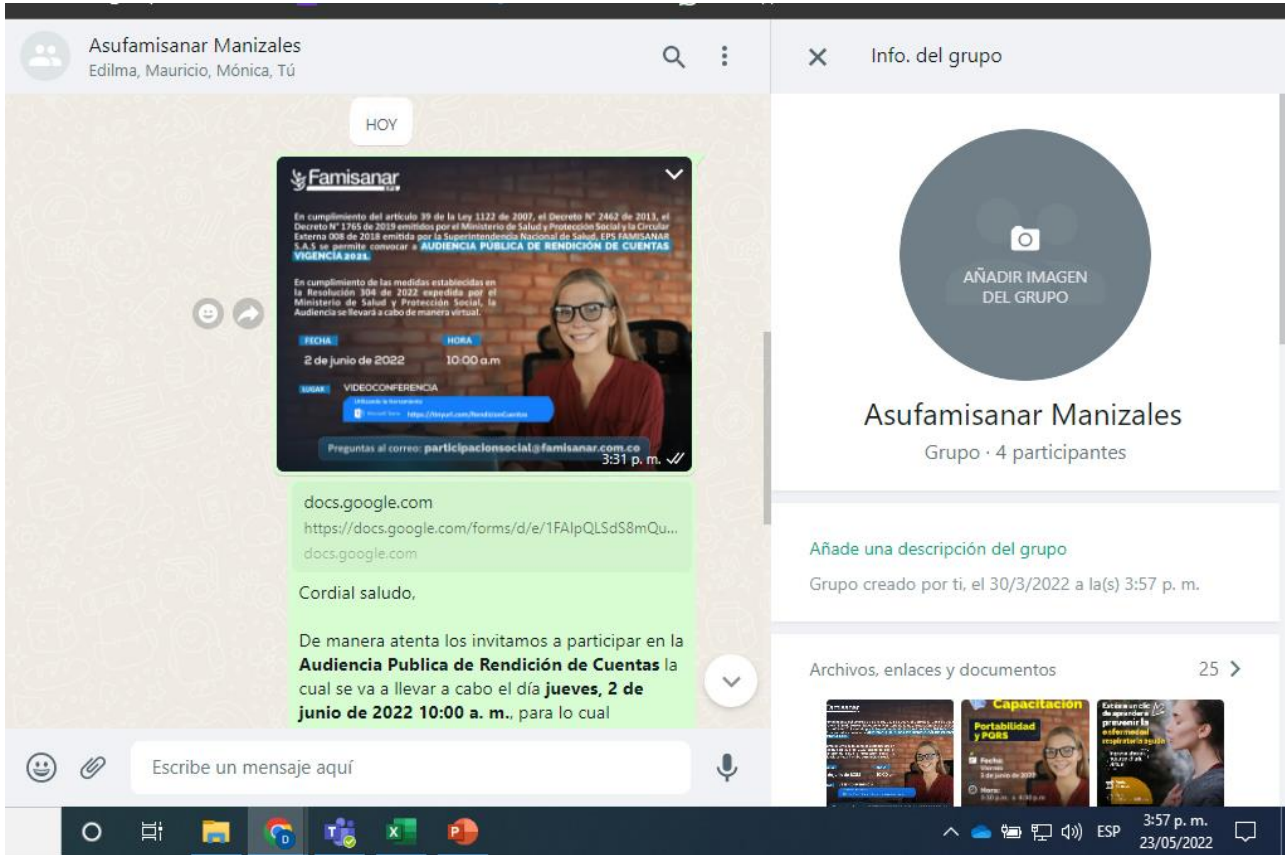
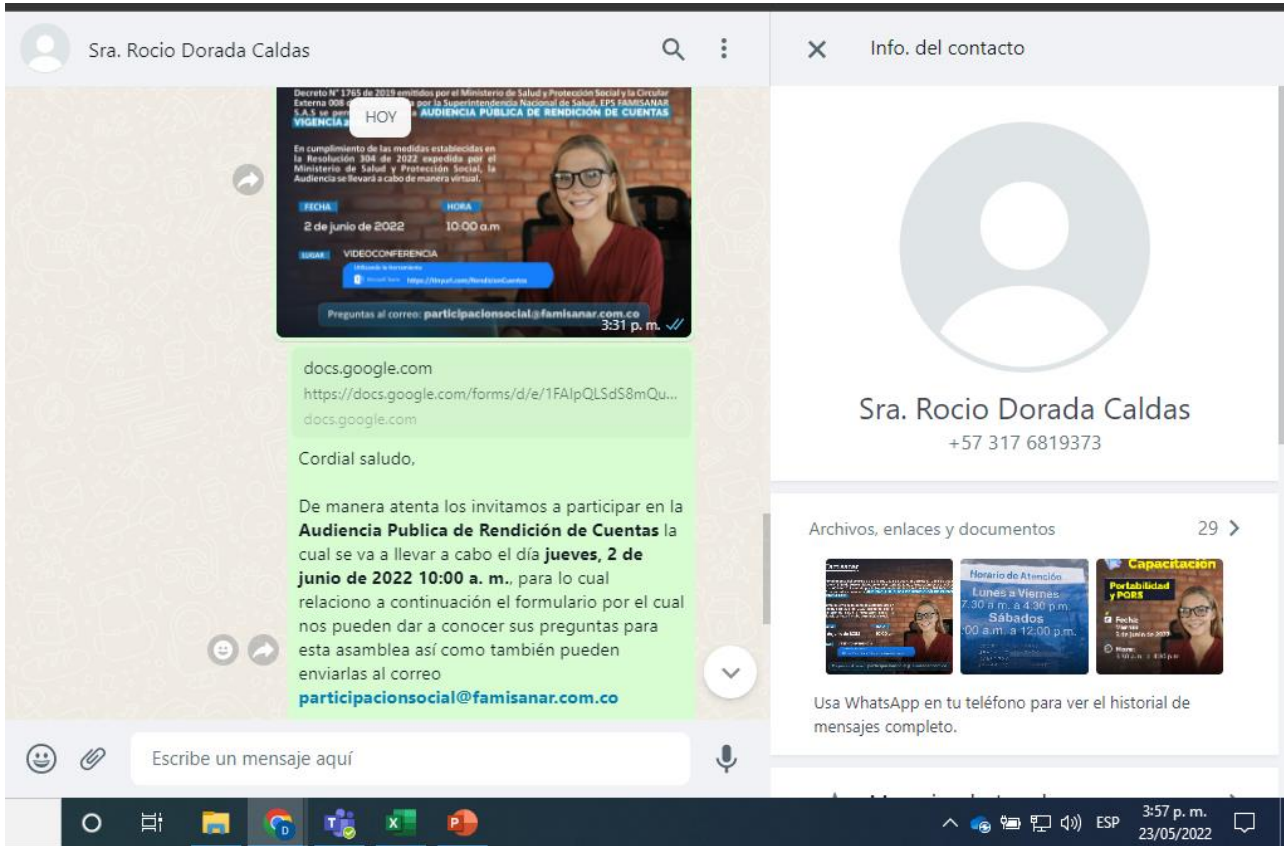
De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo participacionsocial@famisanar.com.co

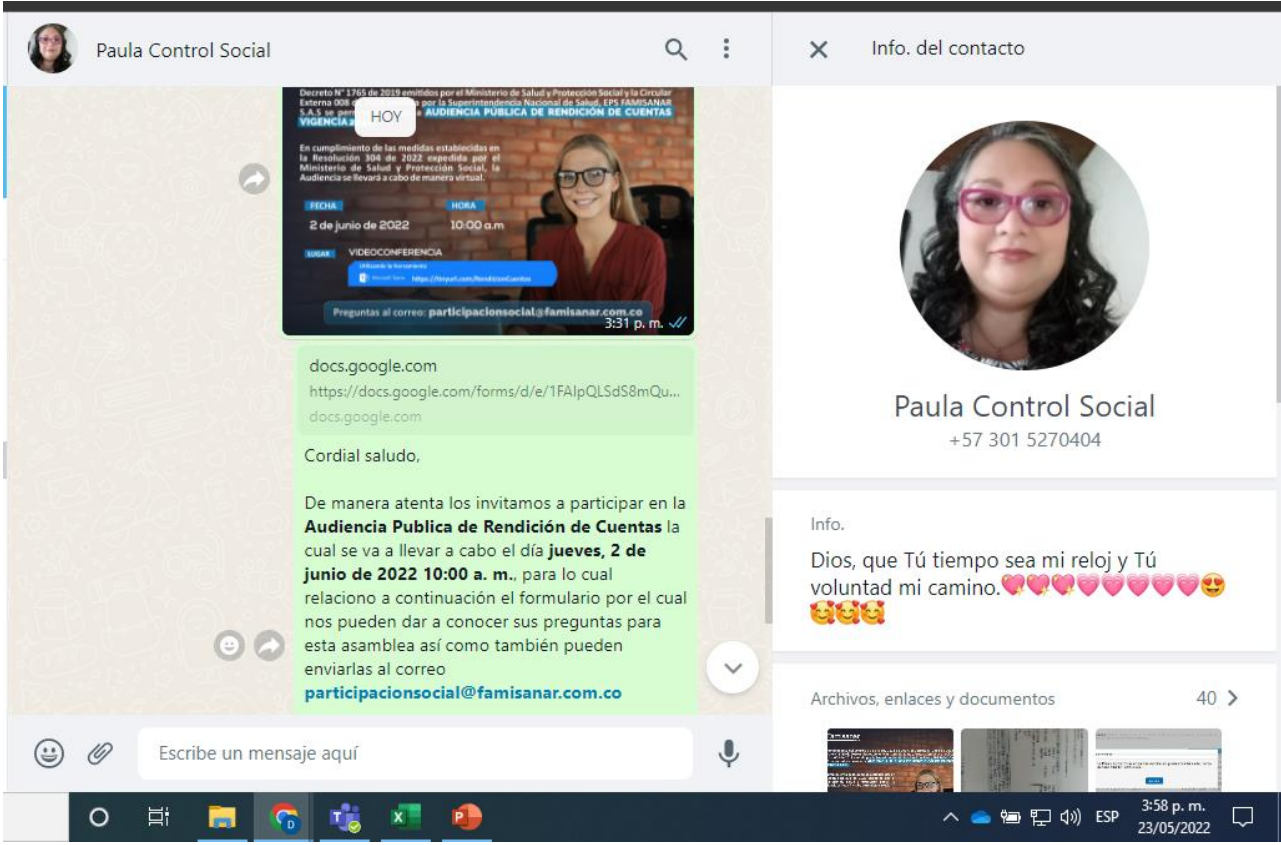
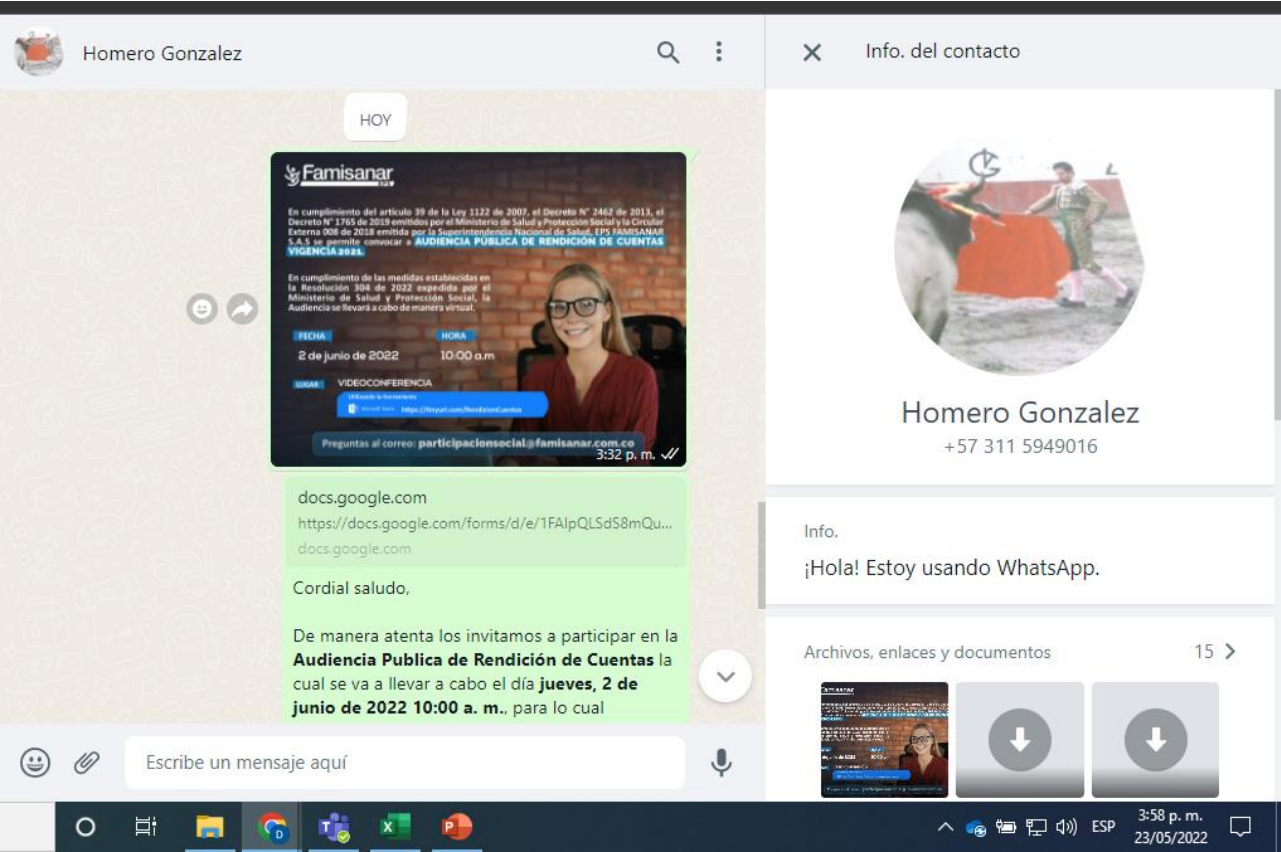
Comité Asufamisanar Fusa
Grupo · 12 participantes

La finalidad de este Comité es gestionar la conformación y organización de la Asociación de Usuarios... [Leer más](#)

Archivos, enlaces y documentos 64 >

Escribe un mensaje aquí







FORMULARIO DE PREGUNTAS E INFORME AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS FAMISANAR EPS: Participacion Social - Outlook - Google Chrome

about:blank

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

FORMULARIO DE PREGUNTAS E INFORME AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS FAMISANAR EPS

PS

Participacion Social

Cco: jefessonjavieracosta@gmail.com; ingrimg@hotmail.com; juanurquijosoto@gmail.com; joahn_harold_lozano@hotmail.com y 693 más

👍 ↶ ↷ ➡ 📧 ...

Lun 23/05/2022 3:46 PM

Cordial saludo,

De manera atenta los invitamos a participar en la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas la cual se va a llevar a cabo el día jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m., para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo participacionsocial@famisanar.com.co

Enlace formulario de preguntas Audiencia Publica de Redición de cuentas vigencia 2021
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQuomrZlz5H1H3T15m1z1Tl_na09uHbwNPD57sa4fAGeQ/viewform

Enlace informe rendición de cuentas <https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/> recuerde que este lo puede encontrar en el espacio de rendición de cuentas año 2021



[Informe año 2021](#)
[Reglamento](#)
[Preguntas Rendición de Cuentas 2021](#)

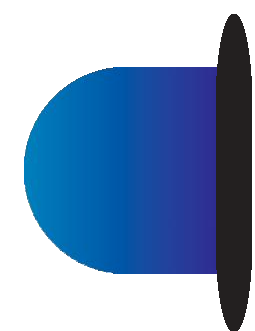
Quedo atenta a sus comentarios

 Escribe aquí para buscar



3:49 p. m.
23/05/2022

ESP



Avisos de prensa

**El 8 de abril,
el 6 de mayo y
el 20 de mayo**

Publicamos **3 avisos de prensa** en
el **periódico el tiempo** informando
la fecha de rendición de cuentas
pública virtual.



Famisanar
EPS

En cumplimiento del artículo 39 de la Ley 1122 de 2007, el Decreto No. 2462 de 2013, el Decreto No. 1765 de 2019 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Circular Externa 008 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, EPS FAMISANAR S.A.S se permite convocar a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021.

En atención a la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 decretada por el Ministerio de Salud y Protección Social y en cumplimiento de las medidas establecidas en la Resolución 304 de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, la reunión se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma Microsoft Teams y para vincularse podrá conectarse en el link descrito en el ítem lugar de la reunión:

Fecha: 2 de junio de 2022
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Video Conferencia Teams

<https://tinyurl.com/RendicionCuentas>



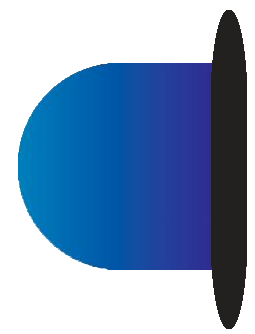
EPS Famisanar convoca a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021

Fecha: 02/06/2022
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Videoconferencia en Teams

[¡Ingresa aquí!](#)

www.famisanar.com

1:04 / 3:35



Avisos de prensa



El Tiempo

Fecha: 08 -04-22

Aviso Rendición de Cuentas



El Tiempo

Fecha: 06 -05-22

Aviso Rendición de Cuentas



El Tiempo

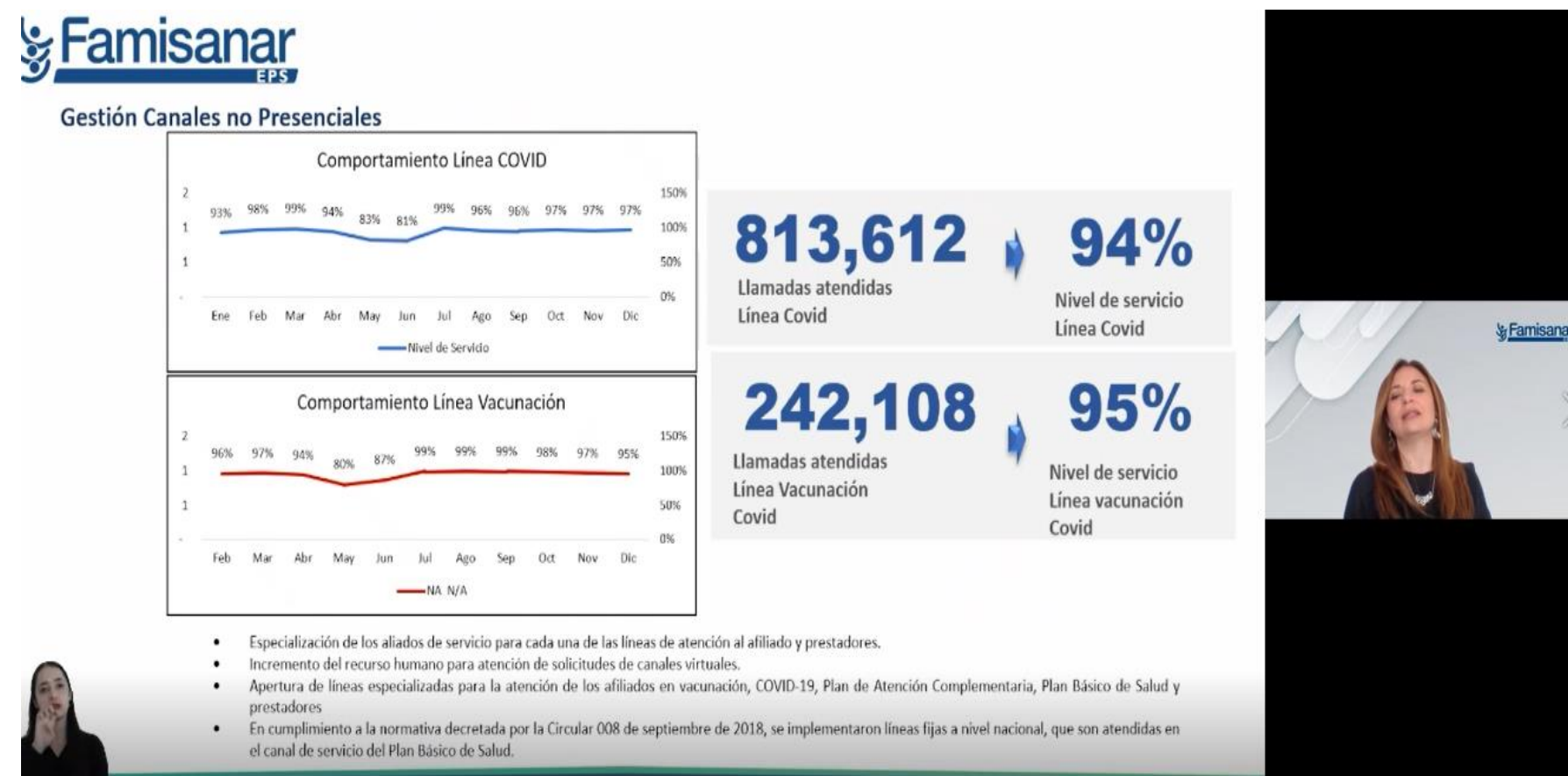
Fecha: 20 -05-22

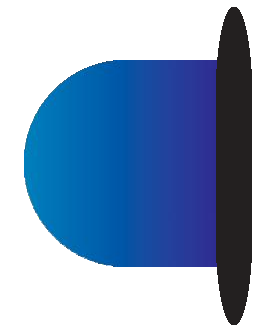
Aviso Rendición de Cuentas

3 Realización



Presentación





LINK DE CONEXIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS

<https://tinyurl.com/RendicionCuentas>

FORMULARIO DE PREGUNTAS

20.02.20



FORMULARIO PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FAMISANAR EPS VIGENCIA 2021

Rendición de Cuentas Vigencia 2021
jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.

Agradecemos su asistencia y disposición en este espacio, su opinión es muy importante para nosotros, por eso le invitamos a responder el siguiente formulario:

 **maytepri1976@gmail.com** (no se comparten) [Cambiar cuenta](#) 

***Obligatorio**

Fecha de diligenciamiento *

Fecha

dd/mm/aaaa 

Nombre completo *

Tu respuesta

Número de documento *

Tu respuesta

Número de contacto *

Tu respuesta

Correo electrónico *

Tu respuesta

Ciudad, Municipio o Departamento *

Tu respuesta

Dirección de correspondencia *

Tu respuesta

1. Grupo (Seleccione el grupo al que pertenece): *

☐ Usuario EPS Famisanar

☐ Veedores

☐ Ente Territorial

☐ Asociación de Usuarios

☐ Otros:

Propuesta, Pregunta o Sugerencia *

Tu respuesta

Enviar

Borrar formulario

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios



https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQuomrZlz5H1H3T15m1z1TI_na09uHbwNPD57sa4fAGeQ/viewform

PUBLICACIÓN FORMULARIO DE PREGUNTAS MICROSITIO

famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/

Informes generales



Informe año 2015



Informe año 2018

Reglamento

Acta informe rendición 2018



Informe año 2021

Reglamento

Preguntas Rendición de Cuentas 2021



Informe año 2016



Informe año 2019

Acta rendición de cuentas

Preguntas y respuestas



Facturación de las atenciones hospitalarias

Reporte_Ene_Abril_2019

Reporte_Abril_Junio_2019

Reporte_Julio_Sep_2019



Informe año 2017



Informe año 2020

Reglamento

Acta de Rendición de Cuentas



Facturación de las atenciones hospitalarias

Reporte_Ene_Marzo_2020

Reporte_Abril_Junio_2020

5:10:08 p. m.

20 de mayo de 2022

mayo de 2022

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

Hoy

Agregar un evento o un recordatorio

20.02.20

4 Evaluación y Seguimiento

20.02.20

Añadir footer



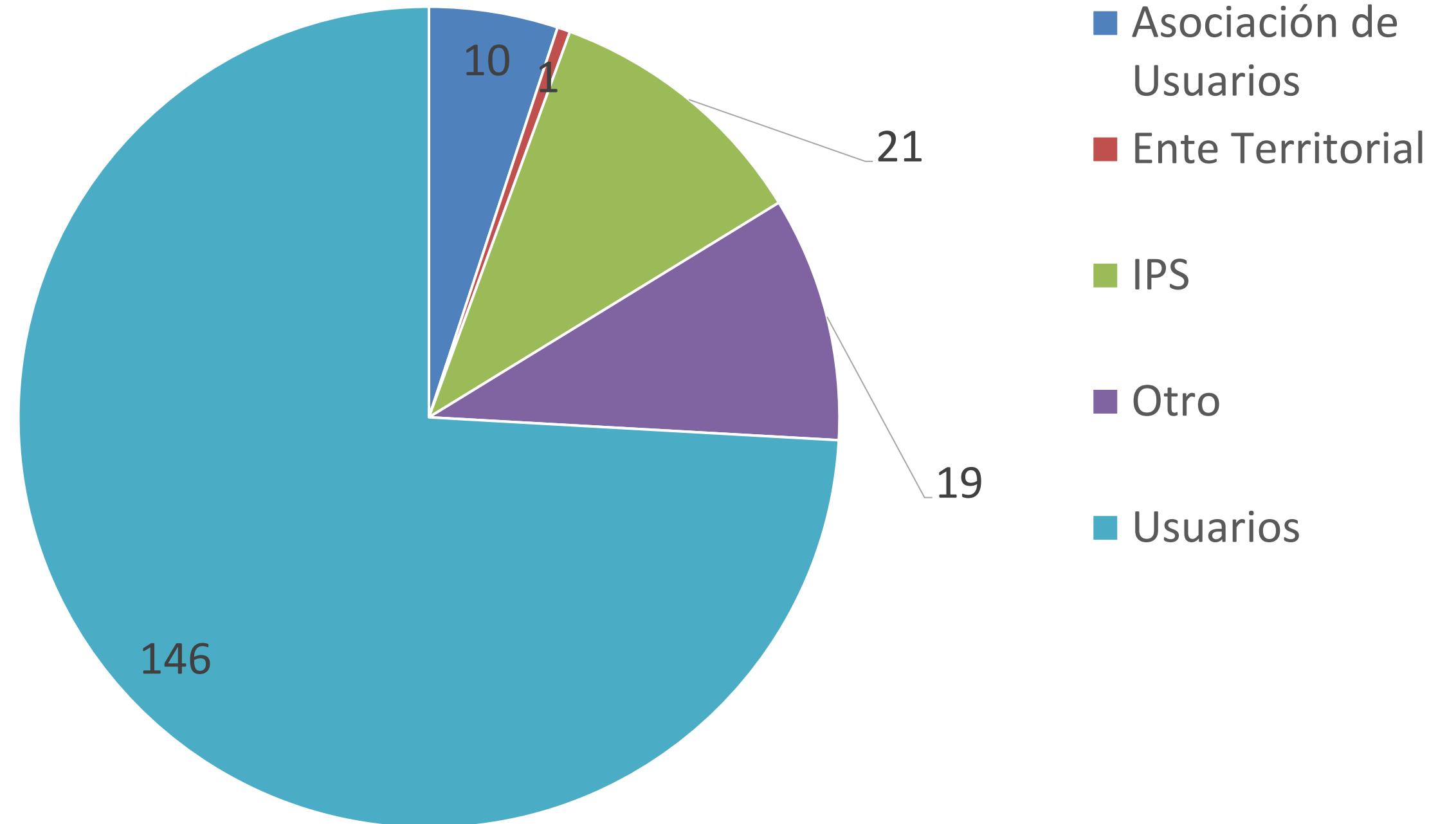
LINK DE GRABACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Adjuntamos la información relacionada con el evento en vivo de la audiencia de rendición de cuentas 2020. En cuanto a la grabación, está ya fue cargada a la nube a través de Microsoft Stream. A continuación te socializamos el enlace o URL de visualización:

<https://www.youtube.com/watch?v=FseeFdFIHOI>

LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

INVITADOS	ASITENTES
Asociación de Usuarios	10
	146
Ente Territorial	1
IPS	21
Otro	19
Total general	197





LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

Session Id	Participant Id	Full Name	UTC Event Timestamp	Grupo
fc7339f1-ecd7-41f1-b8ed-795d89ffa8b7	LUIS.MANUEL@salesianos.edu.co	LUIS MANUEL CASTANO CONTRERAS	5/28/2022 12:17:44 PM	Otro
3a474ad2-4f05-4093-85f6-b8c04e4e5c25	ABRILDI1@novartis.net	Abril, Diana	06/02/2022 14:41	Otro
b8c6cf42-d44f-4e56-837b-7db434018d8f	nrramirez@famisanar.com.co	Nestor Raul Ramirez	06/02/2022 14:45	Usuarios
ccb72a7a-9859-4518-8830-14c1834613bc	sbarragan@famisanar.com.co	Santiago Eugenio Barragan Fonseca	06/02/2022 14:59	Usuarios
daaacc1c-1bd0-4451-a607-6b79c6915602	nreyes@famisanar.com.co	Nestor Rene Reyes Villamil	06/02/2022 15:34	Usuarios
36bf2412-6b42-4c48-9f9a-c007a39ecc8e	acdiaz@famisanar.com.co	Andres Camilo Diaz Ricardo	06/02/2022 15:58	Usuarios
06bf0caf-40e9-4d99-9620-90d87a44bbc3	dgallego@famisanar.com.co	Dilan Andres Gallego Manrique	06/02/2022 16:00	Usuarios
08a054b5-8fb5-4b6f-9d8c-a3b6e29958c8	wesquivel@famisanar.com.co	Wendy Andrea Esquivel Parada	06/02/2022 16:06	Usuarios
2832c900-1554-4ef0-8062-1dcc81ff083d	lvalenciac@famisanar.com.co	Liliana Valencia Cabiativa	06/02/2022 16:11	Usuarios
f6541210-84ec-4962-a7f3-17407b93b51c	sara.gonzalezg@georgewashington.edu.co	SARA SOFIA GONZALEZ GRANADOS	4/13/2022 4:29:43 PM	Otro
3d1d1d66-4697-438b-9c5a-bb60535ad453	jesus.esteban.garcia@correounivalle.edu.co	esteban garcia	4/19/2022 3:18:31 PM	Otro
06a03a3b-c28c-4a97-9c80-a57b82b9f35d	clara@ieflafloresta.edu.co	Clara Ruth Unda Ramirez	4/29/2022 4:07:12 AM	Otro
a0581f4f-49e8-4775-be17-2cedca8c331b	martha.guiza@grupomun.com	Martha Rocio Güiza	5/17/2022 8:28:48 PM	Otro
b4452e59-98bb-48c7-a0e1-d693553796eb	plozano@famisanar.com.co	Pablo Andres Lozano Nustes	5/18/2022 3:42:15 PM	Usuarios
e7391d2a-3067-4c30-9819-e05ad4587ec7	gerson.porras@rms.net.co	Gerson Porras	5/23/2022 10:04:15 PM	Otro
cf6ec744-ce44-4495-9fc3-edf29fd2a624	NestorG@polimeros2.onmicrosoft.com	Nestor Gomez	5/25/2022 8:16:57 PM	Otro
e07aedde-50ce-4d9e-80d2-456127107d6a	gcastro@dataifx.com	Guillermo Castro	06/01/2022 13:35	Otro
5d3ad649-7693-4c57-a66b-731302f7c301	lnovoa@famisanar.com.co	Lizeth Yeraldinne Novoa Daza	06/02/2022 14:04	Usuarios
20a609c6-6ee4-4856-b249-a36a9f060199	rcarvajal@famisanar.com.co	Roberto Esneider Carvajal Ocampo	06/02/2022 14:05	Usuarios



LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

06bfc630-725c-4768-bc9c-81f365372fd1	agiovannetti@famisanar.com.co	Abel Enrique Giovannetti Maya	06/02/2022 15:37	Usuarios
0cac463e-92fd-424a-a27d-ab5661dee613	dcartagena@famisanar.com.co	Diomedes Cartagena	06/02/2022 14:10	Usuarios
fbcc015d-b59c-4d8f-b6a0-f149d9ee2103	aperezh@famisanar.com.co	Angela Marcela Perez Hernandez	06/02/2022 14:14	Usuarios
4b6849d6-dad6-4e13-bfb8-2678f96eaa50	cgiraldo@famisanar.com.co	Carlos Humberto Giraldo Avendaño	06/02/2022 14:16	Usuarios
3d9cb6af-a322-44a8-8ec2-9309d16b94bb	jbriceno@famisanar.com.co	John Alberto Briceno Olarte	06/02/2022 14:25	Usuarios
1b70a2d7-c6b6-4742-aeb0-35b7f8a83085	dmosquera@famisanar.com.co	David Fernando Mosquera Rincon	06/02/2022 14:45	Usuarios
d28775cc-d8e6-4b54-922a-0e3b2754af87	nmonroy@famisanar.com.co	Nelson Dario Monroy Bedoya	06/02/2022 14:51	Usuarios
40f633c1-9cb5-4c76-9733-25ae49cb5abe	nsantafe@famisanar.com.co	Nancy Catalina Santafe Moreno	06/02/2022 14:52	Usuarios
f104ae5a-82ea-4154-a152-4ecad7f93736	jpbarrrios@famisanar.com.co	Juan Pablo Barrios	06/02/2022 14:53	Usuarios
70a38b6e-90bb-4ceb-b79f-3772b1876aab	dherrera@famisanar.com.co	Doris Herrera Serrano	06/02/2022 16:49	Usuarios
9d6e0a86-433b-480a-8b27-023f6b02138b	ecedeno@famisanar.com.co	Erika Jinneth Cedeno Perez	06/02/2022 17:02	Usuarios
c3904e3a-278d-4471-964e-3f9a3f0a8a9b	btorress@famisanar.com.co	Blanca Yiseth Torres Sandino	06/02/2022 15:03	Usuarios
c0d3bd51-bea3-4931-a41d-6db6765d97ba	dl.casas@uniandes.edu.co	David Leonardo Casas Baquero	06/02/2022 15:05	Otro
406fda9a-11bd-4008-8dbb-6d3bb98f6df0	mcsanchezp@famisanar.com.co	Maria Camila Sanchez Pirazan	06/02/2022 17:53	Usuarios
94424c99-6f71-4278-8771-e5dd5defe2cc	mochoa@famisanar.com.co	Maria del Carmen Ochoa Gutierrez	06/02/2022 15:17	Usuarios
12b6e43f-86a5-42d9-9a09-61b24dd63cb6	ydaza@famisanar.com.co	Yeimy Liliana Daza Diaz	06/02/2022 15:09	Usuarios
8a52faf1-1673-489d-9bab-39a2bf05ff5a	sgaitan@cafam.com.co	Santiago Gaitan Bazzani	06/02/2022 16:10	IPS
67885b70-2f46-4b0f-bbe2-3ad056b7e3f7	jdelgado@famisanar.com.co	Juan Fernando Delgado	06/02/2022 17:53	Usuarios
1b618c2f-8ff1-4615-9122-5814eb9be938	evinasco@famisanar.com.co	Elizabeth Vinasco Rojas	06/02/2022 16:56	Usuarios
05455dd9-b2a8-49a2-9668-e85b423ecda8	dvelasquez@famisanar.com.co	Diana Yuliet Velasquez Cuchia	06/02/2022 15:14	Usuarios



LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

1515cf7b-0523-4b28-bb45-41d67d388de7	dbedoya@cafam.com.co	Daniel Bedoya Delgado	06/02/2022 16:02	IPS
790ebc48-cd43-4dfe-811e-e1e6e36c09ff	lmartinezc@famisanar.com.co	Liliana Martinez Celys	06/02/2022 15:16	Usuarios
4f3fa603-3efd-487d-99e8-9d87fc279aa6	lmorenoo@famisanar.com.co	Lina Marcela Moreno Orjuela	06/02/2022 15:17	Usuarios
fd2a90d8-b573-444d-bd66-0e3abfc4bd96	lroman@famisanar.com.co	Leslie Jibeth Roman Bernal	06/02/2022 16:53	Usuarios
b2866a01-ce59-4360-b14c-043d0ac93868	mverah@famisanar.com.co	Maria Camila Vera Hernandez	06/02/2022 15:20	Usuarios
a1813817-e9ab-4043-b810-8454b1cad927	rcuadros@cafam.com.co	Robinson Fabian Cuadros Cuadros	06/02/2022 15:38	IPS
aba468e1-129b-46c0-ba0e-da51f676cfc	amonsalve@famisanar.com.co	Armando Jose Monsalve Rodriguez	06/02/2022 16:42	Usuarios
043ab76f-82c9-4842-9f35-b785aebcf6ed	larias@uniandes.edu.co	Laura Arias Giraldo	06/02/2022 15:26	Otro
88a5f20f-ecb9-464b-94bc-4e8a13eb84b1	jfgonzalez@cafam.com.co	Jose Francisco Gonzalez Espinosa	06/02/2022 15:26	IPS
006582e2-df1e-4fcb-ab0d-f111f110e1b2	ocorredor@famisanar.com.co	Olga Lucia Corredor Cifuentes	06/02/2022 16:58	Usuarios
ab96b8bd-d382-4663-a3f8-58b16276286a	ipinto@famisanar.com.co	Isabel Pinto De Zambrano	06/02/2022 15:31	Usuarios
9a0b05fd-ae98-44dd-b23c-2dafd503010f	avarela@famisanar.com.co	Antonio Tomas Varela Marchena	06/02/2022 15:33	Usuarios
4b93a4aa-accf-44a8-b0c6-b40c329af09b	ntrivino@famisanar.com.co	Natalia Carolina Trivino Rojas	06/02/2022 16:28	Usuarios
02882bcc-3aa0-4f69-aa4c-bc52f2983aa9	lmoralesa@famisanar.com.co	Luisa Fernanda Morales Arciniegas	06/02/2022 17:09	Usuarios
20f4a0b9-5c30-40d9-95c7-ac7a8b98eb64	rpatino@famisanar.com.co	Rosalba Patiño Niño	06/02/2022 15:36	Usuarios
4a841030-c887-4f5b-9c2e-c648c8cc7e3e	rmora@famisanar.com.co	Raquel Sofia Mora Vanegas	06/02/2022 15:37	Usuarios
0b01c0f7-7477-4740-92ca-51aa45e04709	d.casasb@uniandes.edu.co	Danna Gabriela Casas Baquero	06/02/2022 16:47	Otro
5c760ae2-b6c6-4a80-9396-aa56481d3ce3	lcortesa@famisanar.com.co	Liliam Daniela Cortes Avendano	06/02/2022 15:40	Usuarios
e1b9fa8a-cd26-4426-ab4c-a323ccac1015	mbernal@famisanar.com.co	Monica Maria Bernal Gomez	06/02/2022 17:32	Usuarios
123f98d9-be91-4795-9202-7e1ea9d3cf66	francy.florez@servier.com	Francy FLOREZ (FRHE_CO1)	06/02/2022 15:47	Otro



LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

57609a0c-4c7e-4f2f-a68d-542c700612a5	asantos@famisanar.com.co	Adriana Paulina Santos Velasquez	06/02/2022 15:43	Usuarios
1cb26280-d63d-4140-b29e-6c0fc3f7ebf0	sflorez@famisanar.com.co	Sergio Florez Pinzon	06/02/2022 15:45	Usuarios
6f51843d-bf69-4e67-a1a3-c16ca2c879fd	cmolina@famisanar.com.co	Camilo Andres Molina Villarreal	06/02/2022 16:13	Usuarios
b9acf833-77ae-45a3-8290-43c25de5eaf8	live.com#pliniopatino.1949@gmail.com	Plinio patiño	06/02/2022 15:46	Asociación de Usuarios
dff4b55e-c3de-4793-b8af-4429d85d6e6c	Ljsilva@cafam.com.co	Leydy Johana Silva Benavides	06/02/2022 15:47	IPS
90e4a9a0-3e30-4996-ad2a-7b57b885f66d	Lcortes@cafam.com.co	Luz Stella Cortes Osorio	06/02/2022 15:51	IPS
a9f42eec-d659-4fe4-951b-e86087e7b45c	wpena@famisanar.com.co	Wilson Pena Gonzalez	06/02/2022 16:30	Usuarios
ba7c5e5e-0036-4cbc-a6fe-ec3fd23281ab	farias@famisanar.com.co	Fernando Arias Martinez	06/02/2022 15:54	Usuarios
a7be8552-c532-4fd1-9dcc-d2499fc6377f	cparra@famisanar.com.co	Clara Lucia Parra Remolina	06/02/2022 17:03	Usuarios
5f9ab265-3f0d-4146-9b57-3ba14ab63bc6	clmunoz@famisanar.com.co	Claudia Liliana Muñoz Correa	06/02/2022 15:56	Usuarios
91f6b8ea-e5d0-418a-abf6-a6d58831568f	aramirezp@famisanar.com.co	Alejandra Maria Ramirez Perdomo	06/02/2022 16:27	Usuarios
cf1c9b12-1b85-4ed9-ba35-c42e6151c940	bbenitez@famisanar.com.co	Brigitte Carolina Benitez Gomez	06/02/2022 16:00	Usuarios
68067350-cb85-4e97-b398-0257969fc1fe	jarsanchez@cafam.com.co	Julian Armando Sanchez Rodriguez	06/02/2022 16:01	IPS
fbe0108c-1c7a-480d-92c4-3d835905abea	cbecerra@famisanar.com.co	Carlos Alberto Becerra Gomez	06/02/2022 17:17	Usuarios
abbd5b29-fbc8-4dff-94dd-e019c74d7e90	pvargaso@famisanar.com.co	Paola Helena Vargas Ortiz	06/02/2022 16:09	Usuarios
fa18d012-9a9a-4d38-a3ae-f82c6d87efe1	wsaavedra@famisanar.com.co	Wilson Armando Saavedra Rubio	06/02/2022 16:37	Usuarios
8a924898-9097-4a69-a44b-9cf30fa0cc55	ogomez@famisanar.com.co	Oscar Fernando Gomez Bayona	06/02/2022 16:52	Usuarios
c2a8ea67-1335-40bf-badd-f115367d81c1	lcollazos@famisanar.com.co	Luis Fernando Collazos Hernandez	06/02/2022 17:13	Usuarios
915f4e03-5566-43f7-b709-59971ad1f7cd	krojas@famisanar.com.co	Karen Alexis Rojas Guzman	06/02/2022 16:41	Usuarios
4ffc0515-1eb8-43ff-a2c6-7c8eff8e33a3	jlazanoc@famisanar.com.co	Jose Ignacio Lozano Chilatra	06/02/2022 16:14	Usuarios
9a603780-8cfa-45fc-9a44-95cf62f7d72f	gtorres@famisanar.com.co	Guillermo Alberto Torres Rueda	06/02/2022 16:31	Usuarios
6e057a7b-aeb5-4243-9e2b-d5940fa087b1	jlopezs@famisanar.com.co	Jorge Armando Lopez Segura	06/02/2022 16:46	Usuarios
370600b7-b9ec-4840-b243-0ed810c780b7	Diana.Rodriguez@grunenthal.com	Rodriguez, Diana	06/02/2022 16:52	Otro
3efc9286-7d85-4845-bec3-d5792b8b3987	musama@famisanar.com.co	Martha Rocio Usama Hernandez	06/02/2022 16:21	Usuarios
058bd008-6832-49d6-90bf-88bb3fbb6871	aforero@famisanar.com.co	Armando Forero	06/02/2022 16:56	Usuarios
912b8108-3684-4a2c-8d4b-f269df3ccfe3	cgippqr2@colsubsidio.com	AUXILIAR PQR SALUD 2	06/02/2022 16:48	IPS
d01a9c6d-5713-493e-b130-71cd436f1f60	amurcia@cafam.com.co	Adriana Cecilia Murcia Gil	06/02/2022 16:49	IPS
fc84b738-1fb5-4e06-a942-259675b4e8a2	jrodriguezr@famisanar.com.co	Jenny Alexandra Rodriguez Romero	06/02/2022 17:01	Usuarios
62d7d85e-d568-4d58-8018-147b383e9827	amarin@cafam.com.co	Alba Esperanza Marin Ferrucho	06/02/2022 16:48	IPS
de24180d-5cdf-4eb0-ba67-475e377dc0c5	fbaquero@famisanar.com.co	Freiman Jorge R Baquero Castaneda	06/02/2022 16:24	Usuarios



LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

1ee6e8d4-eed0-4f11-89f0-9d97b155c918	cgippqr5@colsubsidio.com	AUXILIAR PQR SALUD 5	06/02/2022 16:48 IPS
9e933e46-f2dc-4b33-b51d-1138290c77c6	alarotta@famisanar.com.co	Angela Liliana La Rotta Cedano	06/02/2022 17:28 Usuarios
73a25c0d-c93f-4ccb-8d10-3ca54f8402e1	lpolania@famisanar.com.co	Leidy Rocio Polania Alba	06/02/2022 16:27 Usuarios
9f8f4298-7549-4745-b5da-f3eec751fb4e	lmartin@famisanar.com.co	Laura Cristina Martin Chinchilla	06/02/2022 16:53 Usuarios
4c0cf026-5dde-4750-a502-1dbd3bc74b82	achavarro@famisanar.com.co	Alba Edith Chavarro Gomez	06/02/2022 16:29 Usuarios
3ac2c4d1-2bbe-4f28-bf86-be35d78cae8a	agonzalezp@famisanar.com.co	Angelica Gonzalez Pena	06/02/2022 18:09 Usuarios
f1529a08-94bc-4315-aa0a-f897d29f5e2d	edpamartin@hotmail.com	Edwin Padilla Martinez	06/02/2022 16:49 Asociación de Usuarios
42242810-370d-4d66-b0fd-db09cd98f609	nfonseca@famisanar.com.co	Neida Patricia Fonseca Suarez	06/02/2022 16:48 Usuarios
cd44884b-020d-4276-8991-800279660486	rayala@famisanar.com.co	Roman Alirio Ayala Moyano	06/02/2022 17:01 Usuarios
13644e85-c45b-4dc1-af4c-bb65987ed9c0	aaguirre@famisanar.com.co	Angela Liliana Aguirre Maldonado	06/02/2022 16:39 Usuarios
ace17ac1-f9a8-4f7b-a5b8-b7735e4a84a9	jcastillo@famisanar.com.co	Juan Carlos Castillo Diaz	06/02/2022 18:47 Usuarios
f748db2e-7b8e-44bf-85af-2733a30d0b06	lcastellanos@famisanar.com.co	Laura Alejandra Castellanos Villalba	06/02/2022 16:43 Usuarios
716bee70-7e45-48a6-a7b4-550e1f08a16f	jgomezn@famisanar.com.co	Juan Camilo Gomez Nino	06/02/2022 16:47 Usuarios
04387fc3-4dcc-46aa-a460-39553376ce9c	jestevez@unidadoperativa.com.co	Jesusita Patricia Estevez Galindo	06/02/2022 16:47 Otro
80e82e18-1b78-4105-af12-3861b6b0b596	llopezm@famisanar.com.co	Lady Dayana Lopez Mongui	06/02/2022 16:48 Usuarios
2924387e-fc66-4bd9-b208-731aad5793ed	evento1@famisanar.com.co	Evento 1	06/02/2022 16:48 Usuarios
9caa4ce4-7552-43b0-af67-da99eed0b507	icarrasco@famisanar.com.co	Jose Agustin Carrasco Calderon	06/02/2022 16:48 Usuarios
759274a6-04fb-4fdf-abf4-b6ea663e863a	rsancheza@famisanar.com.co	Raquel Alexandra Sanchez Abella	06/02/2022 16:48 Usuarios
61678164-fed1-469c-891e-3817a62530bb	rgomez@famisanar.com.co	Rodolfo Antonio Gomez De La Ossa	06/02/2022 16:48 Usuarios
6ac318e2-eebc-4639-a50f-3051d0eedb31	Mariananathalia@diocesanoricaurteo365.educamos.com	MARIANA VALENTINA GARCIA CHAVES	06/02/2022 16:48 Otro
9a59b3c5-f87f-4a79-aac3-d683b5281101	asalguedo@famisanar.com.co	Angelli Susan Salguedo Cano	06/02/2022 16:48 Usuarios
9b058286-c6c2-44ac-8fee-35d98fb9a8d5	amillan@famisanar.com.co	Angela Maria Millan Duran	06/02/2022 16:48 Usuarios
5e8b9944-e429-4a29-a638-c703b33fd809	srios@famisanar.com.co	Stephanie Rios Hernandez	06/02/2022 16:48 Usuarios
421ac5ca-ec86-4cab-9053-e223ae211c24	jgarciac@famisanar.com.co	Jose Armando Garcia Cruz	06/02/2022 16:48 Usuarios
6b7c0f1e-d978-40ff-8fc7-09a10b6a2739	rpineda@famisanar.com.co	Maria Del Rocio Pineda Pinilla	06/02/2022 16:48 Usuarios
ad3ac1a7-3e7e-40f9-8c05-e23111c194b3	ncgutierrez@famisanar.com.co	Nohora Consuelo Gutierrez	06/02/2022 16:48 Usuarios
0b838cc8-afc6-4228-98a7-ae36732d53ba	cgipapqr@colsubsidio.com	ANALISTA PQR SALUD	06/02/2022 16:48 IPS
cf832984-b8a5-47e3-bff1-2e5d41f01ce0	wcoronado@famisanar.com.co	Wendy Nayarith Coronado Bautista	06/02/2022 16:48 Usuarios
9ac64522-c810-402e-b66f-6e068ee66186	emilianacarbonero@gmail.com	Emiliana Carbonero Mendonza	06/02/2022 16:49 Asociación de Usuarios
742ea472-7dcb-4e87-80d6-9a5458c06fe6	jferro@famisanar.com.co	Jeisson Eduardo Ferro Garcia	06/02/2022 16:48 Usuarios



LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

acd956b4-194f-41bf-9b20-9dd5f5af52dd	cnavarrete@famisanar.com.co	Maria Cristina Navarrete Guevara	06/02/2022 16:48	Usuarios
d6bf312b-6c38-419a-9769-0b39250b12b8	dgutierrez@famisanar.com.co	Diana Paola Gutierrez Perdomo	06/02/2022 16:48	Usuarios
f4a2165c-6c46-49f4-b3b1-6300859f770d	icalambas@famisanar.com.co	Iliana Calambas Rivera	06/02/2022 16:48	Usuarios
11cdf14d-1dc1-49f6-9483-05e165f47da7	Raul.Perez@supersalud.gov.co	Raul Fernando Perez Ordoñez	06/02/2022 16:48	Ente Territorial
c2056bf3-0ba4-4809-8e26-21ca2ab48d87	kalarcon@famisanar.com.co	Kelly Johanna Alarcon Reinosa	06/02/2022 16:48	Usuarios
b3d81125-a7f6-4447-85aa-4d2d6d6c1d11	jcastelblanco@famisanar.com.co	Jose Camilo Castelblanco Sanchez	06/02/2022 16:48	Usuarios
aacc00df-09a7-4647-8b24-d506a89d43fa	andres.turmeque012@educacionbogota.edu.co	ANDRES FELIPE TURMEQUE SANCHEZ	06/02/2022 16:48	Otro
a708eaf7-e355-4f4d-9bdb-68304dc9653f	ycastaneda@famisanar.com.co	Yolanda Castañeda Cardenas	06/02/2022 16:48	Usuarios
7695dad4-50a4-4dfd-a4f2-e7997a179e53	jolivos@famisanar.com.co	John Mauricio Olivos Dominguez	06/02/2022 16:48	Usuarios
8c819bfc-ae8-445a-b560-471871b18bfe	mmejiam@famisanar.com.co	Mauricio Mejia Manrique	06/02/2022 16:48	Usuarios
cc0f41a5-d529-4ec6-9623-390356bdf666	MIbohorquez@cafam.com.co	Martha Lucia Bohorquez Solano	06/02/2022 16:48	IPS
07ff25ba-0205-405e-b189-f644fa64cec3	sbayona@famisanar.com.co	Stefany Alejandra Bayona Ulloa	06/02/2022 16:48	Usuarios
8fce874e-910a-4136-97a4-4f87300a6227	jbautista@famisanar.com.co	Jhon Styven Bautista Duque	06/02/2022 16:48	Usuarios
906ca409-2cc2-475f-ab55-c4b26bff28d5	jmoros@famisanar.com.co	Jose Esteban Moros Olmos	06/02/2022 16:48	Usuarios
7e8db428-b189-4d6d-9963-d1036714fd18	aarellano@famisanar.com.co	Astrid Del Rocio Arellano Medina	06/02/2022 16:48	Usuarios
aad7fb53-30c7-488b-a38e-c871a9f02605	dfonsecar@famisanar.com.co	Dioni Alejandra Fonseca Rodriguez	06/02/2022 16:48	Usuarios
f5d6c2b0-535c-4ae6-8113-a5c13259c70f	jgonzalezg@famisanar.com.co	Jakeline Gonzalez Garcia	06/02/2022 16:48	Usuarios
49c27a76-f774-4c07-8ca5-7b0fca36bd41	mbarahona@famisanar.com.co	Marbell Johana Barahona Bernal	06/02/2022 16:48	Usuarios
5d0186d7-5ab3-4fb9-a119-90972de4ccc3	MORENXI1@novartis.net	Moreno, Ximena	06/02/2022 16:48	Otro
eaba8226-e935-4fc2-8c33-fb622efbf612	cjimenez@famisanar.com.co	Carlos Augusto Jimenez Niño	06/02/2022 16:48	Usuarios
20e03fb6-44b6-4f88-9dc8-3d6fb3858ce9	csalmas@colsubsidio.com	AUXILIAR PQR SALUD 6	06/02/2022 16:48	IPS
3b53e508-a9c6-41c0-8c03-5152681b977e	npadilla@famisanar.com.co	Nery Johanna Padilla Gonzalez	06/02/2022 16:48	Usuarios
bc37d038-900b-481c-b9a2-8b4c3022d1c1	lrojas@famisanar.com.co	Leidy Johana Rojas Mendez	06/02/2022 16:48	Usuarios
b6ce5a7b-4df5-4890-b641-f5d1a99e8e73	lbecerra@famisanar.com.co	Luis Daniel Becerra Gonzalez	06/02/2022 16:48	Usuarios
4e7e74d2-4ee3-40d0-a111-586c39be9ec4	ntorresr@famisanar.com.co	Nilson Andres Torres Rojas	06/02/2022 16:48	Usuarios
d602ab21-4a72-46b8-a566-dc616942fe1b	angemorr@colsubsidio.com	ANGELICA MARIA MORENO RUSINQUE	06/02/2022 16:49	IPS
0f652fcc-11a1-4364-a114-db79892af152	zprorele@colsubsidio.com	Proceso Requerimientos Legales	06/02/2022 16:49	IPS
8a81bb14-bd51-43bc-bc60-3cf16ec6aa70	Abramirez@cafam.com.co	Anni Brigitte Ramirez Piñeros	06/02/2022 16:49	IPS
4ffefd9c-ddf2-41a1-83f2-f7aeea9928e2	cturriago@famisanar.com.co	Camilo Andres Turriago Jimenez	06/02/2022 16:49	Usuarios
edac6f8a-27f1-49ad-b681-bc86dfb9c335	jhramirez@cafam.com.co	Jhonnathan Ramirez Lopez	06/02/2022 16:49	IPS
a3779013-13d9-48b1-a399-3dcc5940f473	krugeles@cafam.com.co	Karen Mayde Rugeles Ortiz	06/02/2022 17:09	IPS
60ec86cb-cf3f-4d1c-826d-7d5e7c206769	scduarte@cafam.com.co	Sindy Catalina Duarte Sanchez	06/02/2022 16:49	IPS
58dab4a3-f9d1-474e-8ce9-63738826c128	jeguerrac@unadvirtual.edu.co	JAIME ENRIQUE GUERRA CORTES	06/02/2022 16:49	Otro
8eef646e-664a-48cf-b3a3-11d22cf049d5	marias@famisanar.com.co	Marisol Arias Rodriguez	06/02/2022 16:49	Usuarios
bef86cdc-b278-4094-94de-e91c4eeca7b2	daragon@famisanar.com.co	Duvan Stiven Aragon Ortiz	06/02/2022 16:49	Usuarios
8233bb86-08e9-4502-8f24-2252d760addb	ymayorga@famisanar.com.co	Yudi Estefania Mayorga Ruiz	06/02/2022 16:49	Usuarios
a8ac8e6b-f507-430c-9ede-f8c16507f87a	sparras@famisanar.com.co	Sandra Viviana Parra Sanchez	06/02/2022 16:50	Usuarios
0b1627c9-f9c3-4f15-9de2-af9f56adc304	jrosales@famisanar.com.co	Josue Macgyver Rosales Quintero	06/02/2022 16:55	Usuarios
806ad57d-8a44-48cc-9344-854aa193392a	mprieto@famisanar.com.co	María Teresa Prieto Gamba	06/02/2022 18:41	Usuarios
60f7b909-6642-4e63-8a1d-83c9cf9a2749	ejimenezj@famisanar.com.co	Edinson Andres Jimenez Jaimes	06/02/2022 16:59	Usuarios

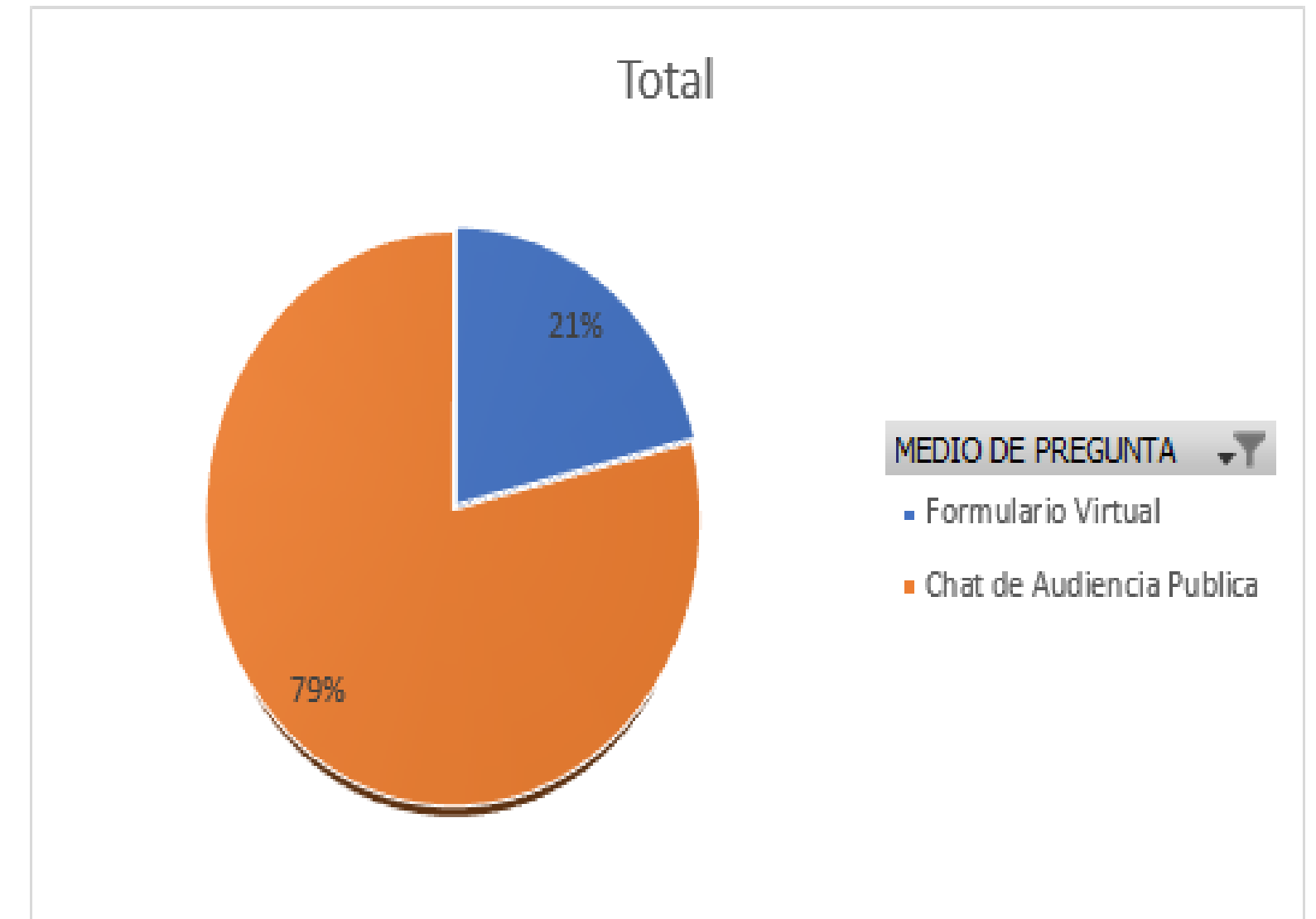


LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

8233bb86-08e9-4502-8f24-2252d760aab	yohana_rm@hotmail.com	Maricela Johana Ramirez Mendieta	06/02/2022 16:59 Asociación de Usuarios
3bab87b0-2ce2-4b39-8141-59ecc09062eb	aocata@famisanar.com.co	Aura De Los Angeles Oicata Benitez	06/02/2022 16:51 Usuarios
9bf8991e-b3f1-451a-83c7-049419eb348e	eortizf@famisanar.com.co	Erika Marcela Ortiz Florez	06/02/2022 16:53 Usuarios
d9e4783a-35cc-4537-97d1-217206144aa4	dmartinezf@famisanar.com.co	Diana Constanza Martinez Fajardo	06/02/2022 17:01 Usuarios
ca86a301-43f9-4c83-af92-9014bc8e7d67	irivera@famisanar.com.co	Ivonne Yulieth Rivera Malaver	06/02/2022 16:52 Usuarios
de35c6c2-a0da-4556-9adf-ee9baffe63f1	mquinteros@famisanar.com.co	Maria Camila Quintero Sanchez	06/02/2022 17:36 Usuarios
86de95bc-b28a-4950-adff-2add0903d21	cjimenezb@famisanar.com.co	Cindy Lorena Jimenez Barrios	06/02/2022 16:53 Usuarios
76558275-5810-4393-a053-b20b00daa300	morjuela@famisanar.com.co	Maria Fernanda Orjuela Rojas	06/02/2022 16:53 Usuarios
4ded4ab8-c7b3-4dc4-9c94-a3018d1974d6	lacedvedo@famisanar.com.co	Lida Mairén Acevedo Malaver	06/02/2022 18:17 Usuarios
b4e806bf-3c93-43d0-829e-2fd8b0f7a421	jequerraco@gmail.com	Jaime Enrique Guerra Cortes	06/02/2022 18:17 Asociación de Usuarios
b4e806bf-3c93-43d0-829e-2fd4b2f4a647	cmartinezo@famisanar.com.co	Catalina Martinez Ospina	06/02/2022 17:00 Usuarios
9f6f0b04-82f0-4e48-8d5c-ca1db3f26a4b	bmoyano@famisanar.com.co	Beccy Moyano Camacho	06/02/2022 16:54 Usuarios
b10a3d0c-4472-4d65-a2f8-22661c2a2e3a	ngonzalezf@famisanar.com.co	Nanci Yamile Gonzalez Florian	06/02/2022 16:55 Usuarios
9f74a410-bc85-4cdd-8271-a56f12d8f236	ecardozor@famisanar.com.co	Edgar Cardozo Rosero	06/02/2022 16:55 Usuarios
c623e2f0-e8e1-4f36-8331-5e8a7ab79288	dguerrero@famisanar.com.co	Durley Guerrero Diaz	06/02/2022 16:55 Usuarios
3f09942f-22b2-46b0-afa7-9e340eafe9b5	jgonzalezm@famisanar.com.co	Juan Guillermo Gonzalez Monroy	06/02/2022 16:57 Usuarios
c0c9c226-9e8a-4b90-a3b7-f07f5dd18347	dpaez@famisanar.com.co	Daira Juliana Paez Parra	06/02/2022 17:00 Usuarios
32b5f656-4d4d-421c-8ae9-bfac51effa39	parrieta@famisanar.com.co	Patricia Eugenia Arrieta Ricardo	06/02/2022 16:59 Usuarios
fabb670a-13ab-4eea-8c98-2a20cad00e32	fcohecha@famisanar.com.co	Francy Johana Cohecha Parrado	06/02/2022 17:01 Usuarios
12ea30c4-02e6-4226-a768-167a111dec16	obaquero@famisanar.com.co	Olga Patricia Baquero Garcia	06/02/2022 17:01 Usuarios
6844777d-ad5f-4540-868e-5b4534bf9af4	hguzman@famisanar.com.co	Hingry Paola Guzman Garcia	06/02/2022 17:06 Usuarios
06b3909c-c701-4d72-a915-97fb883aa00e	lpinto@famisanar.com.co	Luyeni Pinto Munoz	06/02/2022 17:03 Usuarios
dcefc551-c242-4776-a903-b8717c23009c	zordonez@famisanar.com.co	Zulma Yuveni Ordonez Munoz	06/02/2022 17:07 Usuarios
9ac64522-c810-402e-b66f-2e040ee66186	cbulla@famisanar.com.co	Catalina Bulla Morales	06/02/2022 17:07 Usuarios
0e4969e1-4407-45bf-b28c-1593550e70c0	ycoqueco@famisanar.com.co	Yeimy Coqueco Vargas	06/02/2022 17:09 Usuarios
b2b5c697-38a4-4157-8cdd-05f894ff02b5	avramirezp@famisanar.com.co	Annyi Vianey Ramirez Parra	06/02/2022 17:09 Usuarios
d14c4ce7-6a71-4424-9c17-9f72357413f5	drmoreno@famisanar.com.co	David Roberto Moreno Gomez	06/02/2022 18:46 Usuarios
ee1a1586-5f77-495f-a340-240b59f40a2a	pcarulla@famisanar.com.co	Paula Carulla Arreaza	06/02/2022 17:12 Usuarios
036fbff4-603f-4f17-9c11-c16e88e5c841	langarita@famisanar.com.co	Luis Eduardo Angarita Sanchez	06/02/2022 17:12 Usuarios
73f37959-df19-4ae6-901d-c397d2bfd8da	hnavarro@famisanar.com.co	Helen Gisselle Navarro Valencia	06/02/2022 17:20 Usuarios
80653c22-2cf3-4af5-af41-cd6e2e1315ce	jbernala@famisanar.com.co	Julieith Dayanna Bernal Adames	06/02/2022 17:23 Usuarios
1b63fb39-0b22-4baf-8684-e5d16929d044	hrojasb@famisanar.com.co	Helia Giovanna Rojas Bermeo	06/02/2022 17:37 Usuarios
806ad57d-8a44-48cc-9344-854aa193392a	amanda.rincon55@gmail.com	Amanda Irene Rincón Muñoz	06/02/2022 17:37 Asociación de Usuarios
806ad57d-8a44-48cc-9344-854aa153678b	pauilscot@gmail.com	Paula Andrea Colorado Aldana	06/02/2022 17:37 Asociación de Usuarios
093bfc25-ceb2-4619-ab31-233ae0fad73e	jrtcylh@yahoo.com	Jacqueline Reyes Tintinago	06/02/2022 17:37 Asociación de Usuarios
4916bf54-1c17-44d3-b4aa-944fc6dd9fd1	nuryemi@gmail.com	Nury Emilia Medina Moreno	06/02/2022 16:59 Asociación de Usuarios
b10a3d0c-4472-4d65-a2f8-22661c2a7b3a	gerencia@crearmasvida.com.co	Lucia Garcia	06/02/2022 16:59 IPS
9f74a410-bc85-4cdd-8271-a56f12d8b238	capiherrera@yahoo.com	Alvaro Ignacio Herrera Gutierrez	06/02/2022 16:59 Asociación de Usuarios

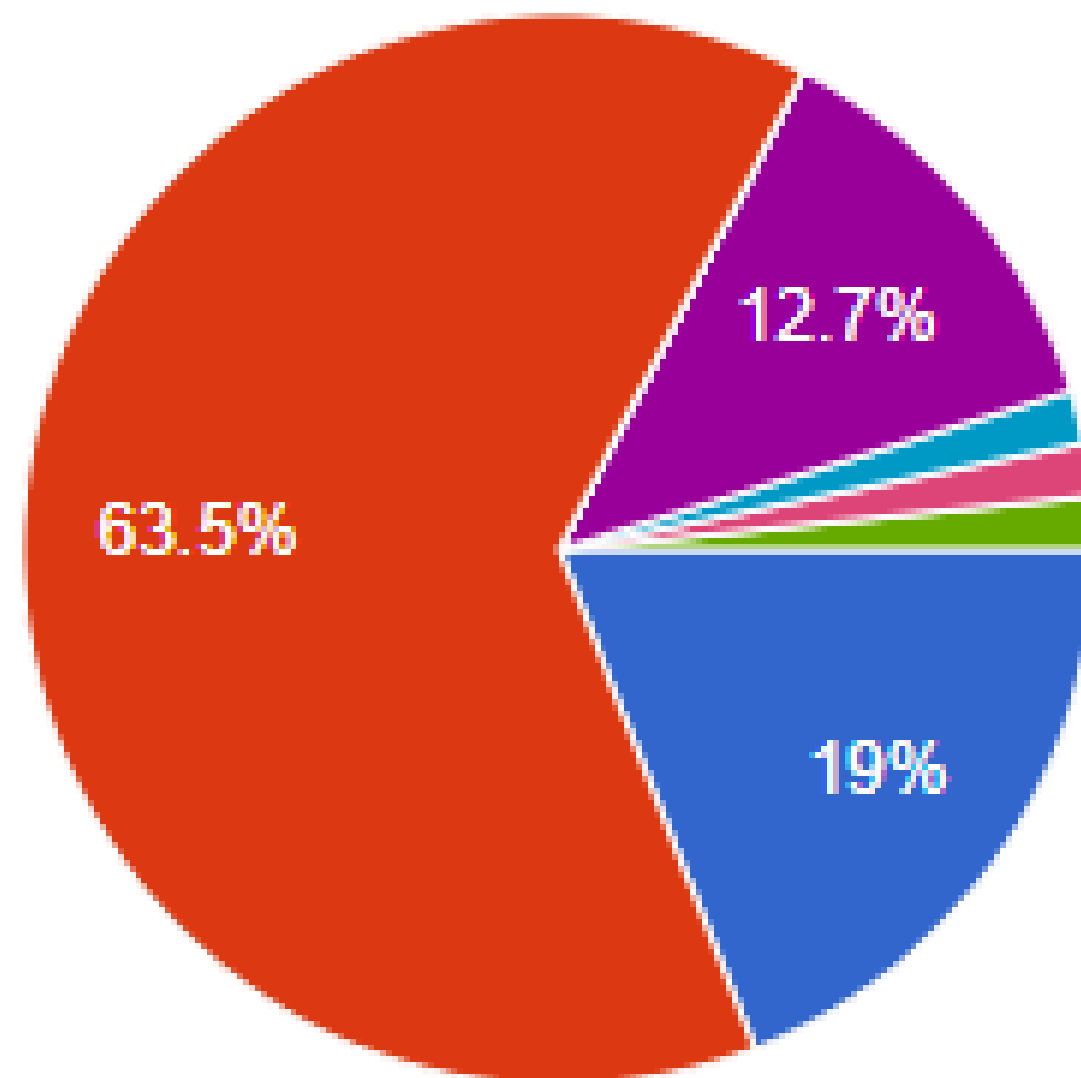
PREGUNTAS RENDICION DE CUENTAS

MEDIO DE RECEPCION	Cuenta de PREGUNTA O SUGERENCIA:
Formulario Virtual	7
Chat de Audiencia Publica	26
Total general	33



Informe encuesta de
satisfacción de la audiencia
pública de la rendición de
cuentas Famisanar EPS vigencia
2021

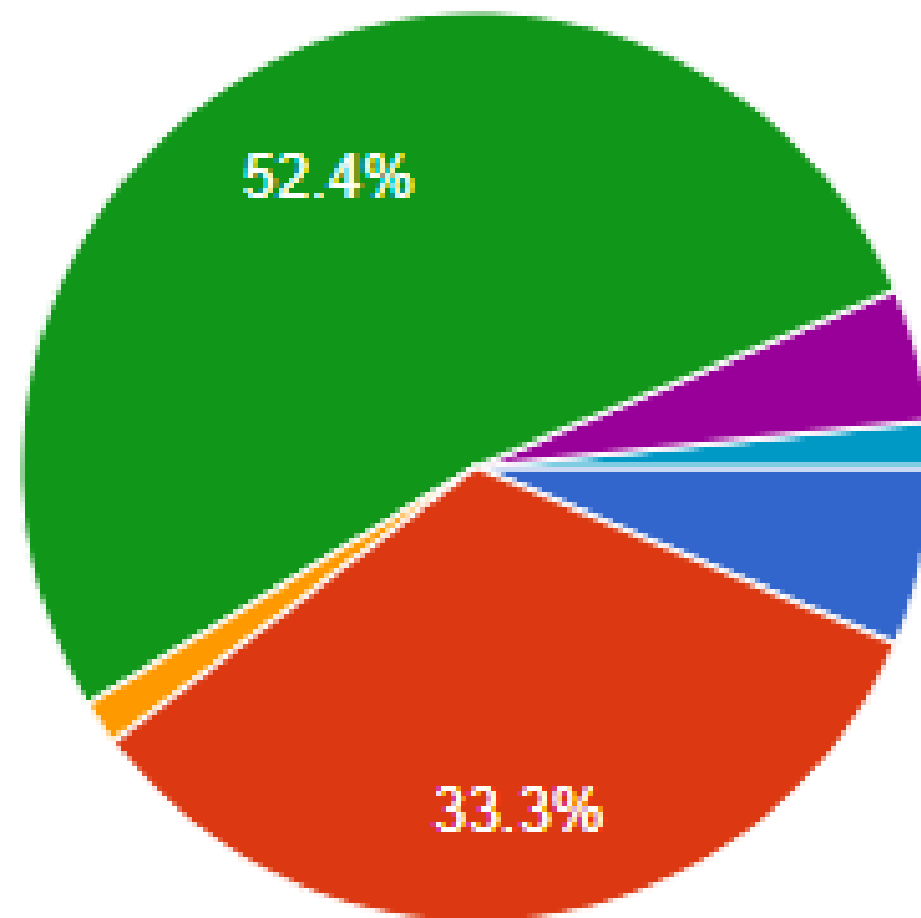
1. Grupo (Seleccione el grupo al que pertenece):



63 respuestas

- **Usuario EPS Famisanar:** (19%)
- **Usuarios:** (63.5%)
- **Asociación de Usuarios:** (12.7%)
- **IPS adscrita a la red:** (1.6%)
- **IPS:** (1.6%)
- **CAFAM:** (1.6%)

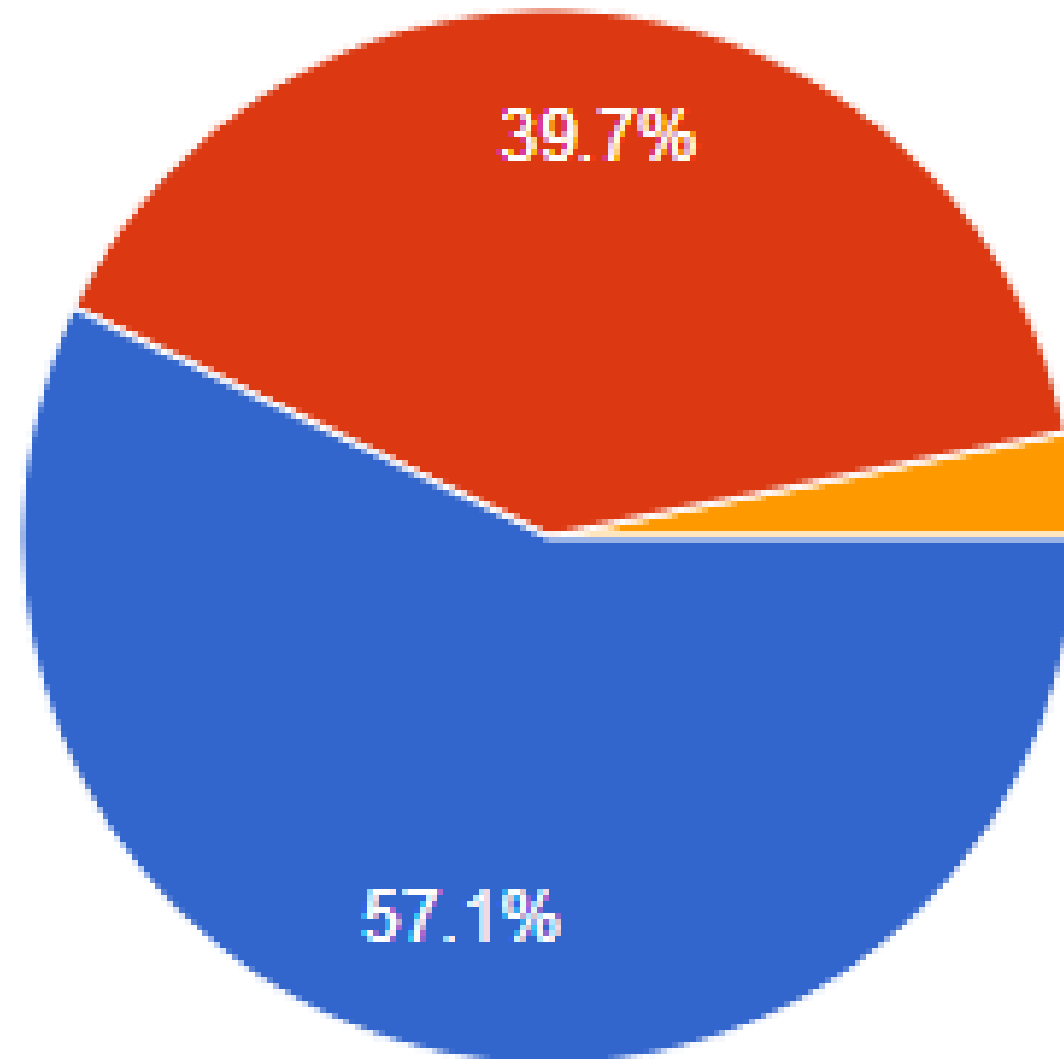
2. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?:



63 respuestas

- **Publicación en la Pág. Web:** (6.3%)
- **Invitación directa:** (33.3%)
- **Aviso Público:** (1.6%)
- **Correo Electrónico:** (52.4%)
- **A través de la comunidad:** (4.8%)
- **WHATSAPP:** (1.6%)

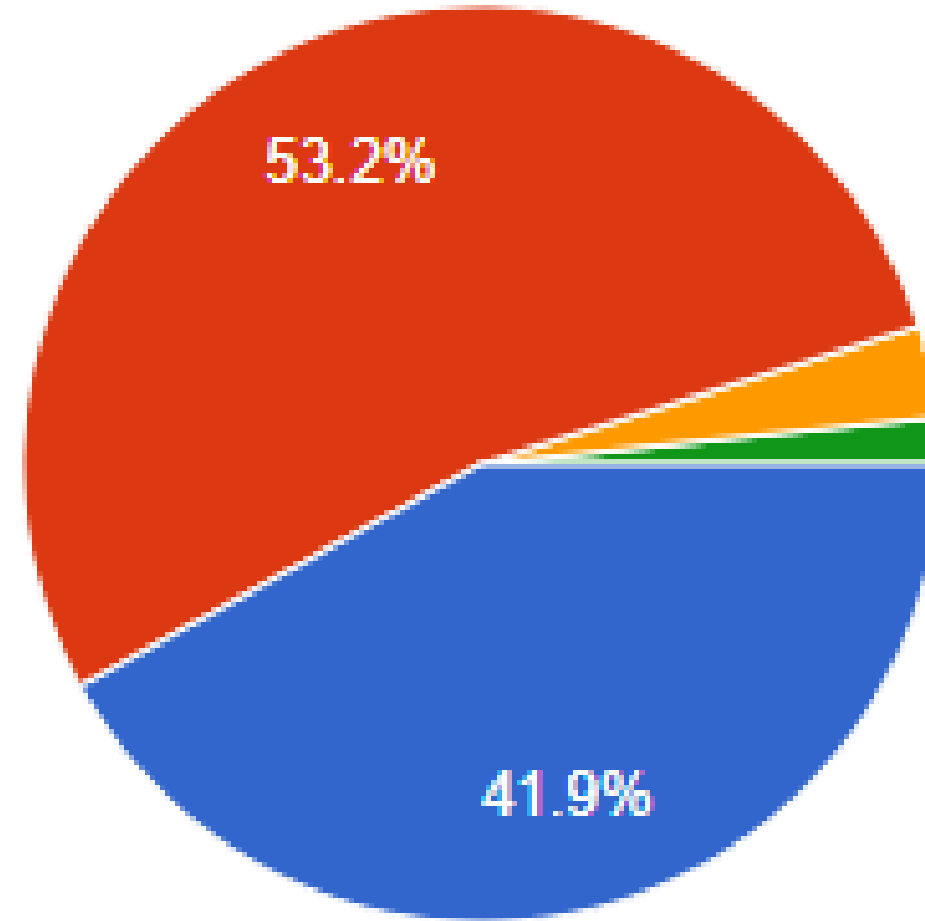
3. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas fue:



- Excelente: (57.1%)
- Buena: (39.7%)
- Regular: (3.2%)
- Mala: (0%)

63 respuestas

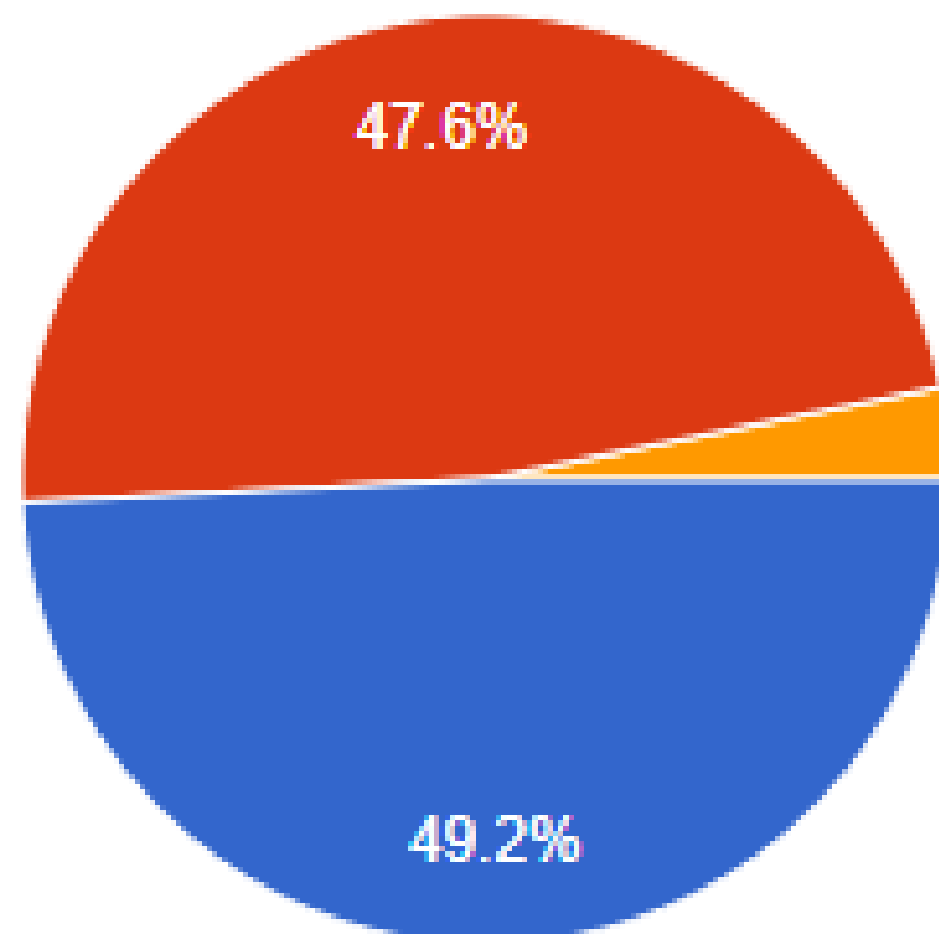
4. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la Audiencia Pública fue:



63 respuestas

- Excelente: (41.9%)
- Buena: (53.2%)
- Regular: (3.2%)
- Mala: (1.6%)

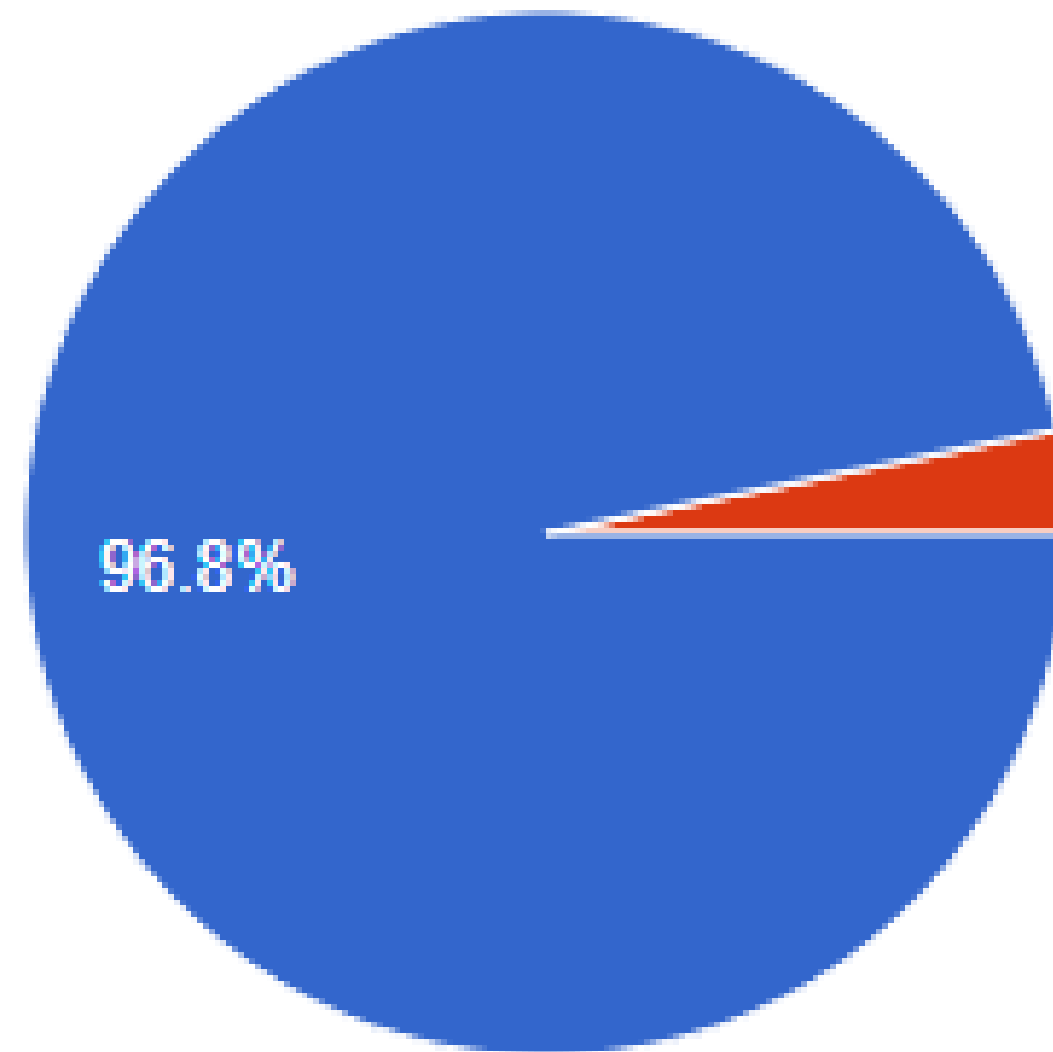
5. El tiempo de exposición fue:



63 respuestas

- Excelente: (49.2%)
- Buena: (47.6%)
- Regular: (3.2%)
- Mala: (0%)

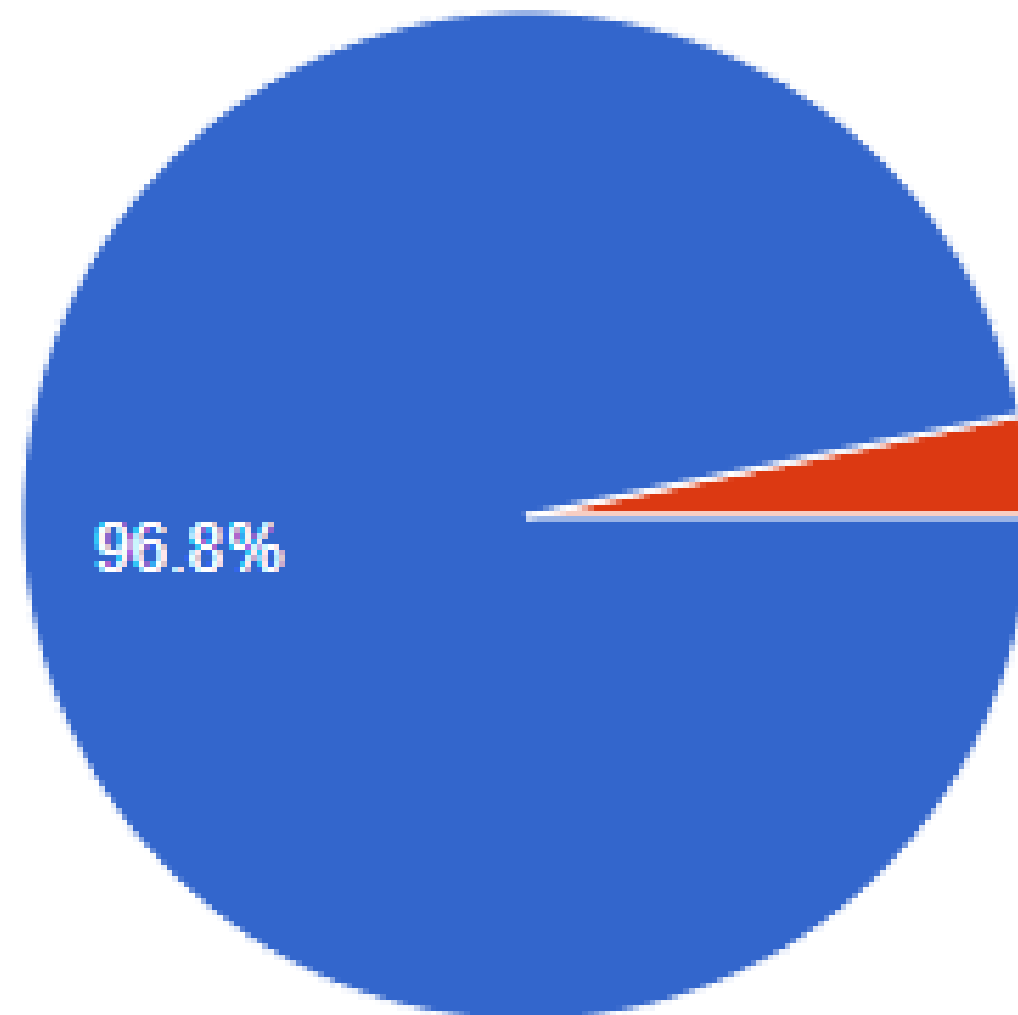
6. ¿La información presentada en la Audiencia Pública responde a sus intereses?



- **Sí:** (96.8%)
- **No:** (3.2%)

63 respuestas

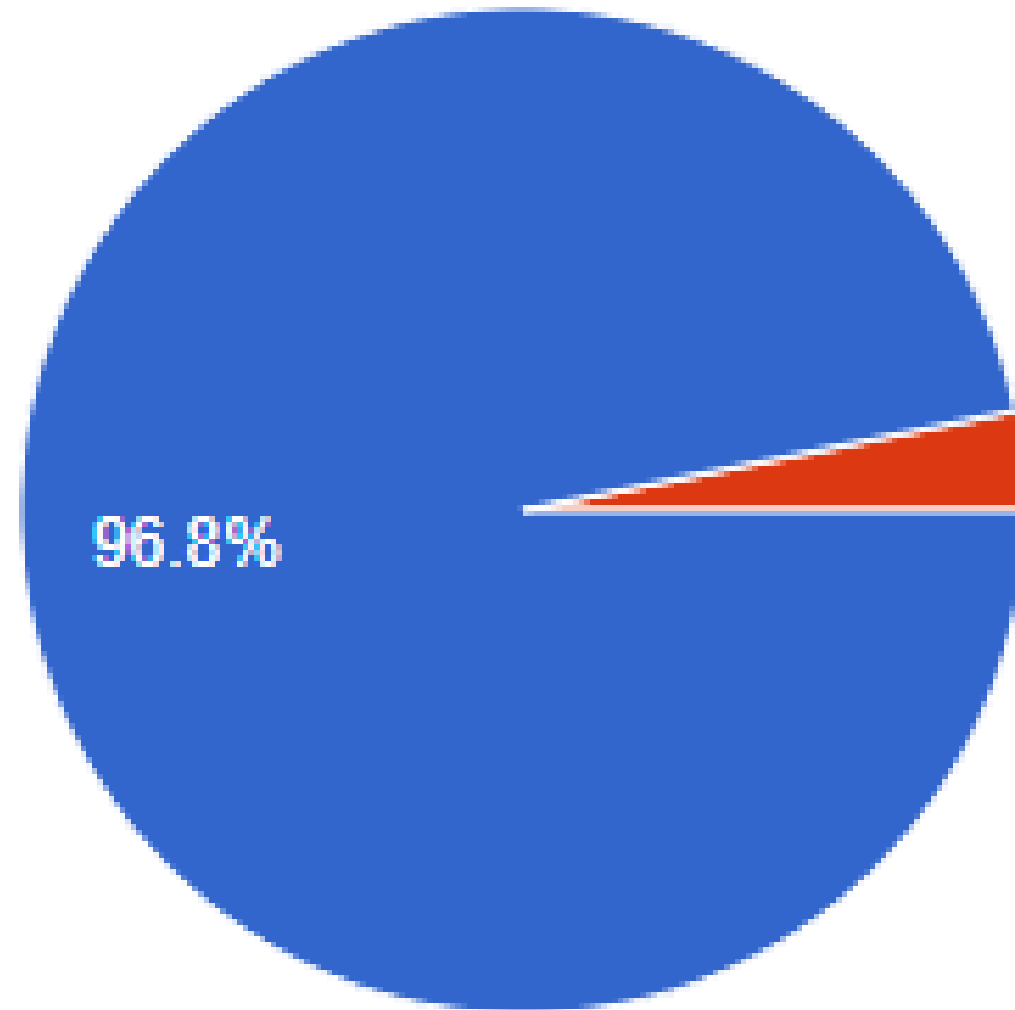
7. ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?



- **Sí:** (96.8%)
- **No:** (3.2%)

63 respuestas

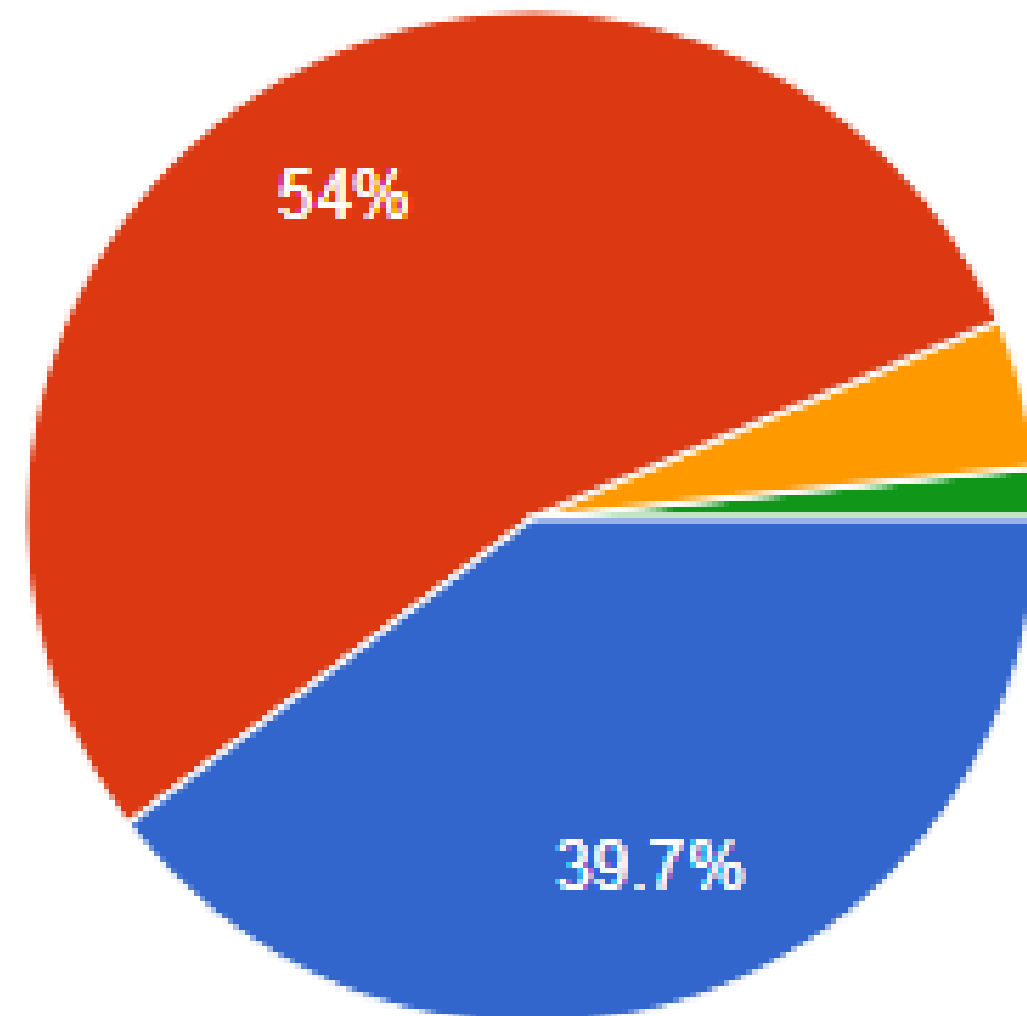
8. Volvería a participar en otra Audiencia Pública de esta entidad:



- **Sí:** (96.8%)
- **No:** (3.2%)

63 respuestas

9. La utilidad de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión de la EPS es:



- **Muy Grande:** (39.7%)
- **Grande:** (54%)
- **Poca:** (4.8%)
- **Muy Poca:** (1.6%)

63 respuestas



Gracias

www.famisanar.com.co

 FamisanarEPS  FamisanarEPS  @eps_famisanar  famisanar

A QUÉ GRUPO DE LOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN PERTENECE:	PREGUNTA O SUGERENCIA:	RESPUESTA
Asociación de Usuarios	"¿Está rendición de cuentas es ante quien?"	La rendición de cuentas va dirigida a la ciudadanía en general , las instancias de participacion Social, Entes territoriales, Ips y demás actores.
Asociación de Usuarios	"Cuál sería la solución para atender de famisanar aproximadamente 60.000 usuarios en las diferentes IPS de Fusagasuga y cada día se aumenta exponencialmente, colsubsidio ya hay saturación "	De manera atenta me permito informar que a la fecha se cuenta con contrato activo con las IPS habilitadas del municipio para la atención de servicios primarios y complementarios de acuerdo a la oferta de servicios de la siguiente manera: Para el municipio de Arbeláez la E.S.E Hospital San Antonio de Arbeláez es la IPS primaria del municipio y Coopsumapaz es el operador que dispensa medicamentos En Fusagasugá la IPS primaria es Centro Médico Colsubsidio y las complementarias son E.S.E Hospital San Rafael de Fusagasugá, Clínica Belén, Medsalud IPS, Salud médicos Especialistas, Salud Activa Cabe mencionar que la creación del Centro Médico Colsubsidio se hizo con una proyección poblacional de 85.000 usuarios y a la fecha se tienen 60.925 afiliados. Adicionalmente de acuerdo al direccionamiento de servicios se ha realizado el cálculo de servicios semanal
Ente Territorial	"Que acciones se han implementado desde la EPS para garantizar el cumplimiento de la Resolución 2063 del 2017"	Se adopto la Política Publica 2063, con el fin de garantizar el equipo para ejecutar las estrategias.
Ente Territorial	"Cuál es el apoyo que brinda la gerencia de la EPS para la ejecución del plan de acción de la política de participación social en salud?"	Eps Famisanar en cabeza de la Gerencia General, se encuentra comprometida con la Adopción de la Política Publica 2063, y se destinan los recursos para desarrollar las estrategias de Gestión, Educación, Comunicación.

Asociación de Usuarios	"Como mejorar el servicio para las autorizaciones y o pruebas de exámenes"	El servicio de autorizaciones se realiza en la EPS de forma presencial y a través de los canales virtuales autorizacionesambulatorias@famisanar.com.co; de manera local y con respuesta inmediata se tiene habilitado el correo santander521@famisanar.com.co, en donde los usuarios deben colocar en el asunto Barrancabermeja. Los exámenes de laboratorio los realizan en la IPS Clínica Piedecuesta Sede Barrancabermeja. Para evitar congestión en la IPS se habilitó un lugar exclusivo para la asignación de citas presenciales
Asociación de Usuarios	"Teniendo en cuenta que el Decreto Ley 1298 de 1994, se otorga al ciudadano el DERECHO a participar en la planeación, gestión, evaluación y control en los servicios de salud; Y siendo que la asociación de usuarios de Cartagena no tiene ningún presupuesto y/o apoyo logístico y administrativo para su normal y eficiente funcionamiento, que propenda para garantizar ese DERECHO, y los DEBERES del vigilado que garantice los mecanismos de participación; como? y cuando? se debe estimular y cumplir ese DERECHO por parte de la EPS Famisanar, para garantizar una efectiva y responsable participación de los USUARIOS en la salud, y en el ejercicio del control social?"	El Decreto 1298 de junio 22 de 1994 "<i>por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Sistema General de Seguridad Social en Salud</i>" fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-255-95 del 7 de junio de 1995, es decir, el decreto fue analizado por la Corte y allí se estableció que no es acorde con la Constitución Nacional razón por la cual es inaplicable en el ordenamiento jurídico colombiano. Es preciso aclarar que las EAPB tienen claramente definidas sus obligaciones frente a la participación ciudadana en la circular única modificada por la Circular 002 de 2020 y la circular 018 de 2018 expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud. De acuerdo a lo anterior, EPS Famisanar se encuentra garantizando el funcionamiento de la Asociación de Usuarios la cual fue constituida en enero de 2016, destinando el recurso humano y físico para apoyar la gestión de tal organización a través de la Oficina de Participación Social y el apoyo de la regional Cartagena, Así mismo se cuenta con los medios de contacto como son la línea telefónica 3155132969 y el correo electrónico participacionsocial@famisanar.com.co. Por otra parte se comparte el cronograma de reuniones establecido para 2022.  25 MARZO DE 2022  29 DE ABRIL DE 2022  30 DE JUNIO DE 2022  23 DE SEPTIEMBRE DE 2022  16 DE DICIEMBRE DE 2022

Asociación de Usuarios	"Que famisanar garantice la continuidad de los tratamientos , ya que en este momento no se cuenta con el seguimiento con el mismo especialista. Que si en el municipio existen I.P..S que prestan los servicios los contraten para que no haya desplazamiento y gastos a los usuarios . Que se va hacer con problemática que existe en la farmacia? No hay fila preferencial ,ni atención rápida la demora está de 3- y 4 horas para pedir un medicamento."	Que Famisanar garantice la continuidad de los tratamientos , ya que en este momento no se cuenta con el seguimiento con el mismo especialista. Nuestra red en el municipio de Ubaté es la siguiente: RAZON_SOCIAL_AGRUPADA CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CENTRO MEDICO PROVINSALUD IPS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE - CENTRO DE SALUD DE SUSA SOLINSA G.C. S.A.S UNIDAD MEDICA VILLA DE SAN DIEGO ORLUZ LTDA Como se aprecia, tenemos la cobertura para prestar servicios, cuando la oferta no está en el municipio se debe remitir a la red complementaria para prestar el servicio requerido. Con base en lo anterior tenemos la cobertura que oferta el municipio. Que se va hacer con problemática que existe en la farmacia? No hay fila preferencial ,ni atención rápida la demora está de 3- y 4 horas para pedir un medicamento Con base en el seguimiento con la Farmacia en reunión de gestión compartida, se generaron planes de contención y mejora. La contratación de personal adicional, la distribución de las atenciones y la implementación, la única ciudad del departamento, del agendamiento por medio del celular para la atención en horario definido y dispensar los medicamentos en forma ágil y con menor tiempo de espera. Lo anterior ha evidenciado que se mejoró en los tiempos de espera, en algunos casos a menos de 15 minutos.
Ips	" Me gustaría conocer las acciones de participación social llevadas acabo por la Entidad Prestadora Famisanar"	Gracias por su intervención, Famisanar EPS se encuentra comprometida con la participación social, nos encontramos adheridos y adoptamos la política de participación social en salud apuntando a las estrategias y líneas de acción establecidas, adicionalmente en el micrositio https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/ contamos con toda la información sobre promoción a la participación social, así como la ubicación del seguimiento del plan de acción 2021

	" Cuantas Asociaciones de Usuarios tiene la EPS y que labores realizan?"	Cordial saludo, Actualmente contamos con 18 asociaciones de usuarios conformadas a nivel nacional, estas asociaciones de usuarios tienen como función: velar y proteger los derechos de los usuarios respecto a los servicios de salud, Asesorar a los afiliados en la libre elección de la EPS e IPS y/o los profesionales adscritos, Asesorar a los asociados en la identificación y acceso al portafolio de servicios, velar por la calidad, oportunidad y bienestar del usuario en la prestación del servicio de salud, Canalizar las solicitudes e inconformidades de los afiliados hacia la EPS Famisanar, Fomentar capacidades de los usuarios para el autocuidado y el fomento de estilos de vida saludable que se realiza de manera articulada con el área de salud, etc. Para más información ingresar a: https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/ (micrositio Asociación de Usuarios)
	" ¿Por que no se publico en infoem de rendición de cuentas antes de la audiencia públicaa?"	Cordial saludo, Para visualizar el informe publicado en la pág web con anticipación a la Audiencia Publica puede seguir los siguientes pasos: 1. Ingresar a www.famisanar.com.co 2. Dar clic en EPS Plan de Beneficios en salud 3. Dar clic en Afiliados y a continuación en Rendición de cuentas y Asociación de usuarios Una vez allí encontrará los informes de rendiciones de cuentas por año Así mismo en la pág. web podrá encontrar el banner el cual le llevará directamente al micrositio para visualizar informe publicado.

Asociación de Usuarios	" Buenos días, el domicilio de medicamentos para población vulnerable con Colsubsidio no se cumple, por lo que hay que ir a reclamar y solo entregan en un punto dónde la espera es de 2 horas porque es muy lleno. La demora en Cafam es lo mismo, se pide el turno y uno está a 200 personas aprox., En ninguna dan prioridad a población vulnerable cuando es físicamente. Gracias "	La dispensación de medicamentos a la población vulnerable de acuerdo a la resolución 521 en el domicilio del paciente, el usuario puede acceder al servicio ingresando a través del siguiente link https://portal.cafam.com.co/droguerias/Paginas/personas/domicilios-adulto-mayor.aspx
	"¿Por que no se publico el informe de rendición de cuentas antes de la audiencia pública ? En la forma que en esta realizando la audiencia pública, lo que se esta haciendo es leer el informe. no tiene sentido que no haya participación"	El informe de rendición de cuentas se encuentra publicado desde el 7 de abril de 2022 en nuestra página web https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/
	"Que posibilidades hay que en Barrancabermeja Famisanar tenga su propia clínica para urgencias y hospitalización. Ojalá sea para clínica y hospitalización. Urgencias"	Se tiene contratado este servicio con las clinicas San José, La Magdalena quienes tienen habilitado los servicios de urgencias, hospitalización, quirúrgico y las unidades de cuidado intensivo.
	"Y hay posibilidades de ampliar la planta física para Barrancabermeja Piensen en posibilidades con infraestructura de la clínica piedecuesta la cual es la que está aquí"	Para las oficinas de Famisanar se está estudiando su traslado a un sitio más amplio y con buena ubicación

Ips	"Me gustaría conocer las acciones de participación social llevadas a cabo por la Entidad Prestadora Famisanar"	Las acciones de participación social se encuentran documentadas en el seguimiento del plan de acción de la política pública 2063 https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/ .
Asociación de Usuarios	"señor Gerente le reconocemos el saludo a la participación comunitaria en su intervención de bienvenida. Queremos cordialmente hacerle una invitación para coordinar de acuerdo a su agenda una reunión presencial con usted acá en Zipaquirá o de forma virtual para presentar la Asociación de Usuarios de la Eps Famisana Asufamisanar Zipaquirá y a la vez comunicar directamente lo sucedido en algunos casos que sabemos que si trabajamos en equipo por el bien del usuario se dará una solución integral tanto para el afiliado como para la Eps. Gracias y bienvenido. Bendiciones."	Se programará reunión con la asociación de usuarios para la semana Tema: Relacionamiento asociación de usuarios Zipaquirá.- 22 de junio de 2022 2:30 p. m. - 3:30 p. m. https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzM3MWZhMjYtYTA4Ny00NWUwLTg2YWEtNzkwYTRmNjA1Njkx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%223032007f-00cc-4959-8519-88b62000e00c%22%2c%22Oid%22%3a%228e5467ff-ee93-40b1-94c2-93f6fff1e170%22%7d

Asociación de Usuarios	"muy bien por la intervención del señor Gerente de la Eps al nombrar la participación comunitaria en su saludo de bienvenida. Me llama la atención al escuchar que se tiene atención preferencial para las PcD siendo esto en algunos casos mentira debido a que he visto como usuarios en esta condición deben subir las escaleras en el Nodo Zipaquirá para ser atendidos, hubo una gran problemática con el servicio de transporte, caos en la droguería que se esta tratando, de solucionar también es difícil conseguir citas con especialistas en Bogotá, necesitamos con urgencia el contrato con otras especialidades en el Hospital Regional"	Cordial saludo doña Nury, la atención al usuario se tiene establecida en el primer piso de la sede Zipaquirá, allí se tienen establecidos 8 módulos. en el segundo piso hay otros 3 módulos pero están para usuarios que no tienen ningún tipo de discapacidad o inconveniente en subir. también se encuentran los funcionarios del área administrativa en el segundo piso, si algún usuario desea hablar con ellos, se anuncia en el primer piso con el orientador o vigilante y bajará a atenderlos. respecto a la farmacia, como se lo informamos, se hizo reunión con el coordinador de la Farmacia, establecieron un plan de mejora al cual le estamos haciendo seguimiento. respecto a la problemática con el transporte, fue por algunos días que una de las empresas de transporte especial suspendió servicios, sin embargo activamos servicio con otras dos empresas MOGOTAX y TRASPORTE 360, de forma que no se vieran afectados. respecto al contrato con Hospital Regional La Samaritana, se han realizado varias reuniones en las cuales se ha solicitado ajustar la tarifa que actualmente se tiene, e incluir algunos paquetes tarifarios, estamos en el proceso de negociación con ellos.
Asociación de Usuarios	"como líderes comunitarios exigimos se nos respete, no se nos ignore y mucho menos por parte de algún funcionario se diga textualmente "le hemos colaborado" cuando al usuario se le debe atender como lo ordena la Ley de una manera oportuna, eficaz, digna, con calidad y garantía"	cordial saludo, se informa que siempre estamos prestos a dar respuesta a todos los requerimientos que hacen los usuarios y más aun a los miembros de la asociación de usuarios. sabemos que es nuestra obligación como aseguradores estar pendiente que se presten los servicios con calidad.
Asociación de Usuarios	"Un reconocimiento especial a la Dra Maria Teresa Prieto Gamba quien es la profesional que nos ha acompañado en la Asociación de Usuarios de la Eps Famisanar en Zipaquirá"	Agradecemos sus comentarios, este reconocimiento se trasladará a la subdirección de defensa al afiliado para gestión y conocimiento de la funcionaria

	"¿porque no hay continuidad de los tratamientos en las I.P-S ? Porque se dan autorizaciones a las I.P:S que ya no hay contrato"	La continuidad y direccionamientos esta condicionada a la red contratada la cual es dinámica, ya que ingresan nuevos prestadores y nuevos servicios.
Asociación de Usuarios	"Muy buenos dias. Nosotros los usuarios de los municipios de Medina y paratebueno llevamos más de un año sin de dispensación de medicamentos. Sin respuesta alguna. Y ayer la IPS Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina suspendió los servicios a los usuarios por no pago. Se envió solicitud y nadie da respuesta. Mi nombre es Mercedes Obando Martin, hice la pregunta de no servicios, mi correo es Mechas2510@yahoo.com. pero ka verdad queremos soluciones no contentillos."	Famisanar EPS en el mes de enero de 2021 se vio obligada a suspender el convenio de dispensación de medicamentos que existía con MEDISFARMA a través de una droguería comercial en el municipio de Medina porque esta no cumplía con los requisitos normativos para establecimientos farmacéuticos que manejan convenios de suministros para afiliados de EPS, lo cual representaba un riesgo en seguridad del paciente y un riesgo jurídico y sancionatorio para la EPS. Posteriormente Famisanar de inmediato inicio la búsqueda de un nuevo punto de dispensación de medicamentos a través de las diferentes droguerías comerciales que hacen presencia en el municipio de Medina en esta búsqueda se evidencio que ninguna de estas droguerías comerciales cumple con los requisitos mínimos de norma para la dispensación de medicamentos ambulatorios a usuarios de EPS FAMISANAR. Teniendo en cuenta lo anterior, Famisanar EPS solicitó formalmente por escrito el pasado 21 de enero de 2021 a la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA incluir en el contrato vigente la entrega de medicamentos ambulatorios - EVENTO (medicamentos PBS- NO PBS- control especial y monopolio del estado), en el municipio de Medina toda vez que ellos son el único servicio farmacéutico en el municipio de Medina que cumple con los requisitos habilitatorios de norma para la dispensación de medicamentos ambulatorios para los afiliados de las EPS. Así las cosas, desde el pasado 21 de enero de 2021 Famisanar reiterativamente ha requerido a la E.S.E. para lograr la inclusión de este

	"¿Cual fue el impcto de las actividades de comunicación en la salud de los afiliados?"	Para el 2021 desde promoción en salud según lo reportado en el informe de rendición de cuentas : - En relación al envío de sms y correos para las actividades de información, educación y comunicación 2021 un alcance de 139 millones de impactos -752 afiliados intervenidos en las actividades de vacunación -2.323 afiliados participantes en el programa de acondicionamiento físico con UMAF -807 certificados con las estrategias: Acompañando al Cuidador, Líderes de enlace en salud preventiva y el 1er Congreso Capacítate con Famisanar donde aumento su conocimiento entre el pre y el pretest en el 85%. -148.747afiliados abordados en las campañas de demanda inducida - 46.294 Pruebas PRASS realizadas a nivel nacional en empresas -17.725 biológicos aplicados en empresas apoyando la Vacunación Covid - 54.287 usuarios intervenidos en la empresa a través de talleres y actividades empresariales -2.939 usuarios atendidos con medico empresarial -242.080 usuarios impactados a través de impresos relacionados con vacunación agenda y carpeta materna, cartilla programa infantil y catilla adolescencia, juventud y vejez -Los impactos en las campañas de promoción en salud se potencializan con el mix de medios utilizado a nivel nacional, abordando a los afiliados de forma masiva de la siguiente forma: TEMA IMPACTO COVID 48.384.391 No a la violencia contra la mujer 12.573.181 Salud Maternas 9.177.810 Suicidio - Salud Mental 27.415.792 Dengue 9.307.376 Jornada Nacional de Vacunación 12.277.590 Cáncer de mama 17.969.521 Discapacidad 3.215.110
	"¿Por que no existe un programa de promoción y prevención en adultos mayores?"	Dentro de las campañas que se manejan desde promoción en salud cuyo objetivo es informar, educar y comunicar a nuestros afiliados mensualmente estamos generando contenidos desde diferentes temáticas y a través de diferentes canales que permitan fortalecer la apropiación de hábitos saludables en nuestra poblacion adulta, considerando los segmentos poblacionales que hagan parte del tema a abordar. Así mismo con nuestra estrategia educativas Acompañando al Cuidador, generamos herramientas a los usuarios interesados en participar en este programa para que conozcan y apropien información que permita , fortalecer sus conocimientos y habilidades como cuidadores y el cómo cuidarse como individuos siendo mayoritariamente los cuidadores personas de la tercera edad que se cuidad mutuamente.

	"quisiera saber el motivo por el cual fue eliminada mi pregunta después de haber sido publicada por ustedes? Gracias"	Cordial saludo, La información se encontraba duplicada, motivo por el cual se realizo el ajuste
	" como se cuales el monto economico que quedo en caja por la no prestación del servicio por el covid"	La evolución de la pandemia durante el 2021 no generó repesa de atención de servicios de salud, contrario a lo ocurrido en 2020. A partir del 2° semestre del año se evidencia una mayor demanda de servicios de salud motivada por la apertura económica impulsada por el Gobierno Nacional y la evolución en el plan de vacunación COVID, lo cual se evidenció en la disminución de la utilidad neta del 2021 frente al 2020.
	" por que esta reundición de cuentas no se es presencial"	“Con el fin de mantener las medidas de bioseguridad aun en personas vacunadas dado que: a) debe recordarse que ninguna vacuna tiene una efectividad del 100% en la prevención del contagio, y b) persiste una proporción importante de población no vacunada, bien sea por dificultades de acceso o por no adherencia a esta medida, factores que generan un mayor riesgo frente a manifestaciones graves y mortalidad en caso de contagio, e incrementan la probabilidad de transmitir la enfermedad a otras personas; lo que denota que la pandemia aún no ha terminado y que el virus SARS-CoV-2 todavía representa una amenaza significativa para la población, y de manera correlativa un impacto severo en materia de salud pública”, lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 304 de 2022.
	"cuando van a darla o oportunidad de intervenir"	Cordial saludo, Actualmente se encuentra publicado en la página web, micrositio de asociación de usuarios el formulario virtual por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas así como el correo de participacionsocial@famisanar.com.co y por medio del chat de la audiencia pública

	"Se suponía que esta audiencia de rendición de cuentas era de Famisaanr EPS no de la Asociación de Usuarios de Famisanar"	En el informe se puede evidenciar que la gestión publicada y socializada corresponde al informe de rendición de cuentas de la Eps, la Asociación de Bogotá solo interviene al finalizar entregando un informe corto de su gestión
	"Con respecto al tema de oportunidad de las especialidades, cual es la estrategia que se ha generado para dar cubrimiento a la demanda?"	Se esta trabajando en ampliación de la red de especialidades con alta demanda especialmente en las IPS aliadas.
	"Agradecimiento desde San Bernardo, por las acciones y presencia en el Municipio, nos gustaría que realizaran una campaña para que más población se afilie con ustedes. Gracias"	Agradecemos sus comentarios, este reconocimiento se trasladará a la subdirección de defensa al afiliado para gestión.
Asociación de Usuarios	"Zipaquirá queda en Cundinamarca y ustedes ignoraron a esta Asociación. Le dieron la palabra a la sra Amanada como Asociación de Bogotá y Cundinamarca, en cuanto a eso entonces Asuffamisanar Zipaquirá no existe?"	Como se evidencia en el informe la rendición de cuentas abarca la gestión realizada de todos los municipios incluyendo Zipaquirá. Por otra parte la legalidad de las Asociaciones o Alianzas de usuarios nace con el acta de constitución de la respectiva Asociación o Alianza de usuarios, para el caso de Zipaquirá se encuentra publicada en nuestra página web en el micrositio de rendición de cuentas- Asociación de Usuarios, lo anterior teniendo en cuenta los lineamientos de la circular 008 de 2018 y la Supersalud. En referencia a la intervención de la Presidenta Amanda Rincón, se realizará ajuste en los estatutos para dar claridad.
Asociación de Usuarios	"Por favor hacer claridad en cuanto a las Asociaciones, no solo se desconoció a Zipaquirá sino a las otras a nivel nacional"	Eps Famisanar en cabeza de la Gerencia General, se encuentra comprometida con la Adopción de la Política Pública 2063, y acorde a ello ha garantizado el derecho a la participación Social a través de las instancias de participación social, consta de lo anterior que actualmente contamos con la conformación de 18 asociaciones a nivel nacional las cuales se pueden consultar en el micrositio: https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/

	"Con respecto a la entrega de medicamentos en las droguerías de Bogotá se ha trabajado sobre los tiempos de dispensación y el volumen de usuarios para reclamar medicamentos ?"	Desde la Dirección de Evaluación en Tecnologías en Salud y el equipo de Farmacovigilancia se viene trabajando articuladamente con los gestores farmacéuticos en la metodología que permita identificar la capacidad instalada de los puntos de dispensación, y por tanto, establecer los tiempos de dispensación a fin de articular las acciones necesarias en pro de reducir los tiempos de espera en los puntos de dispensación y mejorar la calidad en el servicio prestado a nuestros afiliados. Considerando lo anterior, desde los gestores farmacéuticos se viene realizando un trabajo importante en la identificación de los tiempos empleando, por ejemplo, metodologías a través de digiturno, encontrando que el 75.24% de las prestaciones se realizan en menos de 30 minutos. Buscando dar una mejor experiencia al usuario, se tiene un plan de trabajo donde se incluyen actividades orientadas a la mejora continua como: •Medición de productividad en los puntos de dispensación, a fin de identificar las necesidades de personal. •Re-organizar las mallas de turno del personal de los puntos de dispensación, reforzando los turnos con mayor número de auxiliares de farmacia en las horas pico. •Revisión de la capacidad operativa y administrativa desde los gestores farmacéuticos, buscando brindar puntos de dispensación exclusivos para Famisanar. Conforme a la demanda evidenciada •Inclusión de nuevo personal a los puntos de dispensación con mayor demanda.
--	--	---